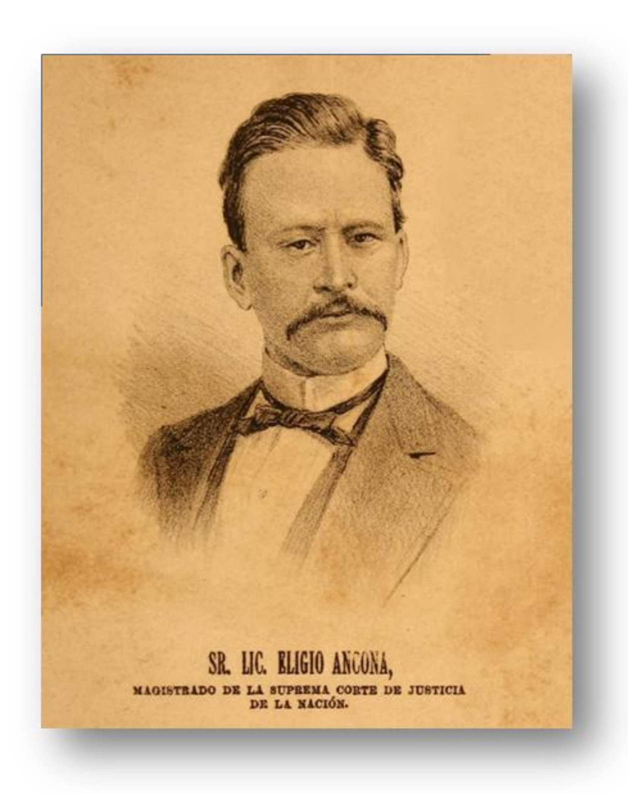
Lo que no sabías de
ELIGIO ANCONA

a 175 años de su natalicio
Efeméride aclarada



Oscar A. García Solana
Mérida, Yucatán, México
2011

Contenido

INTRODUCCIÓN

Los hechos históricos son hechos consumados, no así la narración de esos hechos. Quien hace historia tiene el deber ineludible de reseñar los hechos tal y como ocurrieron, de otra manera es la misma historia la que le llegará a señalar como falaz.

En nuestra historia vernácula hay un personaje quien a pesar de haber aportado a Yucatán y a México todo el cúmulo de sus capacidades, que no fueron pocas, no ha alcanzado todo el reconocimiento que merece.

Don Eligio María Ancona Castillo es conocido en Yucatán como ex gobernador, historiador, escritor. Es menos conocido en su faceta de dramaturgo, pues sólo se sabe por la prensa de la época que algunas de sus obras se presentaron en el teatro "Peón Contreras" pero de estas obras no queda nada para leer, para ayudarnos a conocer la trama de las obras y el estilo del autor.

En el libro "Historia del Teatro Peón Contreras" (1946) del Lic. Gonzalo Cámara Zavala, encontramos que de Eligio Ancona se

presentaron las obras "Una boda de astucia", "La fiesta de Santiago", "Nuevo método de atrapar a una joven", "La caja de hierro", "Las alas de Ícaro" y "Rica heredera".

Por las fechas que se señalan se aprecia que las primeras representaciones dramáticas de Ancona se presentaron en el teatro San Carlos.

La historia nos dice que en la ciudad de Mérida, por los primeros años del S. XIX había un solar, conocido como "corral" por la tradición traída de España, en el que se hacían representaciones teatrales; el gobernador Dn. Benito Pérez Valdelomar influyó para que en la esquina de las actuales calles 60 por 57, se hiciera una construcción más adecuada para estas actividades artísticas y fue así como en 1807 fue inaugurado el primer teatro San Carlos, el que quedaría destruido por un incendio pocos años después en fecha no conocida.

El segundo teatro San Carlos fue construido en el mismo lugar en el año de 1831, aunque en 1878 recibió el nombre de Teatro Bolio al cambiar de propietario.

A su vez, el teatro Bolio cambió de nombre en diciembre de 1878 y toma el de "José Peón Contreras" y fue predecesor del actual teatro

del mismo nombre, que se comenzó a construir luego de la demolición del primer "Peón Contreras" a principios de 1900 e inaugurado por el Ing. Olegario Molina Solís a finales del año de 1908.

Las obras de Ancona "Nuevo método de atrapar a una joven" y "La caja de hierro", se estrenaron en el teatro San Carlos en junio de 1862, puesta en escena que corrió a cargo de la compañía dramática de Manuel Martínez Casado.

En 1881, la compañía dramática de Dn. Leopoldo Burón presenta entre otras, en el primer teatro "Peón Contreras", la obra de Ancona "Las alas de Ícaro". En 1910 la compañía dramática de Rosita Arriaga presenta, en el actual teatro "Peón Contreras" la obra póstuma "Rica heredera".

De ninguna de estas obras queda nada escrito, no podemos conocer trama, personajes o estilo. Nos quedan sin embargo los comentarios recogidos por Dn. Arturo Gamboa Garibaldi en la Enciclopedia Yucatanense que con respecto a "Nuevo método de atrapar a una joven", fueron publicados en "El Espíritu Nacional" el lunes 18 de agosto de 1862. Dice Dn. Arturo: "La originalidad de su argumento y los chistes de que está sembrada, arrancaron al público

estrepitosos e innumerables aplausos, y el autor fue llamado a la escena a la conclusión de la pieza". Esta obra se estrenó el 17 de agosto de 1862 (Magaña, 1966, pág. 56).

Años después, en la página siete de *El Libre Examen* correspondiente al 8 de enero de 1881 se anunciaba: "LAS ALAS DE ÍCARO.- Así se titula el drama en tres actos que ha escrito en correcta y elegante prosa el Sr. Lic. Eligio Ancona, autor de la *Historia de Yucatán*. El buen gusto y la inteligencia del público meridano, sabrán tributar los merecidos aplausos al distinguido dramaturgo".

Nos señala también Dn. Arturo Gamboa en sus comentarios mencionados anteriormente que en el argumento de "Las alas de Ícaro", estrenada en 1881, hay calor de vida y aliento de pasión, los personajes se hallan bien presentados y están desarrollados con suma habilidad y artificios, el diálogo tiene viveza y no faltan pensamientos bellos y oportunos.

En la página cuatro de *El Libre Examen* correspondiente al 16 de enero de 1881 se da la noticia de que el 11 de enero de 1881, al término del estreno de "Las alas de Ícaro", el autor recibió una ovación "expléndida" (sic) por parte del público, así como varias coronas de

laurel por parte de sus amigos de la *Sociedad de La Unión*, de la *Juventud Liberal de Mérida* y del *Comercio*. Se señala que concluida la función, el Sr. Ancona fue acompañado hasta su casa (a escasas cinco cuadras del teatro Peón Contreras, por cierto) por un nutrido contingente, y ya a las puertas de su domicilio, con música militar de fondo, se pronunciaron brindis entusiastas en su honor.

No contamos en la actualidad con los manuscritos, o al menos copias de ellos, de las obras de teatro presentadas; el tiempo y la falta de previsión se los han llevado.

Nos queda de Ancona una obra de teatro de su juventud, fechada cuando iba a cumplir 22 años, en noviembre de 1858. "Valentina" es una obra encontrada entre los archivos resguardados por el Arq. Aercel Espadas y su esposa Maricarmen Ancona, nieta de Eligio. Interesante es el anagrama perfecto utilizado por Eligio Ancona y no registrado anteriormente pues firma la obra como "Ignacio Onela".

La transcripción mecanográfica hecha por Maricarmen Ancona trató de conservar el formato y las anotaciones, así como las correcciones, que el propio Ancona había dejado en su manuscrito. Es

interesante poder ver cómo mudaba una línea para adecuarla mejor a lo que pretendía decir.

Este drama en tres actos cuenta con seis personajes y se desarrolla en versos octosilábicos y endecasílabos. Trata del conflicto de amores de Valentina y sus dos cortejadores, Alberto y Rodrigo, éste último un delincuente pero a quien Valentina quería.

Aborda el eterno conflicto entre el bien y el mal, del hacer lo que se quiere o hacer lo que se debe, sobre todo en cuanto se trata de afectos.

La forma en que está escrita esta obra puede sonar a antiguo por el lenguaje y el verso, pero el tema es atemporal, se vive en cualquier tiempo.

Lo importante de este rescate hecho por Maricarmen Ancona es que nos permite apreciar un poco más la personalidad del autor, la calidad de Dn. Eligio Ancona.

Otros asuntos hay que son poco conocidos por el gran público, como la verdadera fecha de nacimiento de Ancona, su árbol genealógico que se remonta hasta Francisco de Montejo "El Adelantado" y la verdadera primera novela publicada por este autor.

En lo que respecta a la novela *Uno de tantos* firmada por Ancona con su seudónimo *Lagartija*, es poco lo que se conoce de ella y son pocos los que en nuestros días han podido leerla, porque no se presentó en forma de libro, sino que se publicó por entregas en el periódico *La Burla* entre las fechas del 20 de enero y el 11 de febrero de 1861. Esto hace que *Uno de tantos* sea la primera novela publicada de este autor, antes de *La mestiza*, del mismo año.

Esta novela es una crítica a las prácticas sociales de la época en que se genera la trama, época en que se desarrollaba la infame *trata de indios*. Hace crítica así mismo de las extralimitaciones y abusos de los *cachupines*, gracias al exceso de malinchismo de los yucatecos.

La transcripción presentada en este libro trató de reflejar el lenguaje y la ortografía tal y como fue publicado en 1861 en *La Burla*. Es pues una reproducción facsimilar.

Murió don Eligio María Ancona Castillo el 3 de abril de 1893 a los 56 años de edad, a ocho meses de cumplir los 57, durante el cumplimento de su deber como Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Relativamente pocos años de edad, pero muchos logros en su vida, prolífica en todos los sentidos.

Cuatro entonces son los temas que se tratarán en este libro: la veracidad de la fecha de nacimiento de don Eligio y de cómo fueron tergiversados los hechos alrededor de su onomástico, el árbol genealógico del prócer, que llega hasta Francisco de Montejo "El adelantado" y que incluye ascendientes ligados al judaísmo o a la literatura de talla universal como es el caso de su relación con el poeta del renacimiento español Gutierre de Cetina, la verdadera primera novela publicada por el mismo Ancona y que hasta hoy aparece como desconocida para la gran mayoría y que se aclara que no es *La Mestiza* y por último, la única obra de teatro, de todas las que don Eligio escribió, que se conserva aún, para poder ser consultada y estudiada por los expertos contemporáneos de este arte.

En nuestros días hay quienes quieren conservar viva una polémica que más que manchar, enaltece la memoria de tan insigne yucateco, pues demuestra la importancia que representó y todavía representa la imagen liberal de este ex gobernador de Yucatán ante las posturas conservadoras de la derecha ideológica.

La polémica, abanicada y mantenida por quienes no se atreven a invertir su tiempo en una investigación seria e historiográficamente

válida, pues se limitan a copiarse unos a otros, tiene relación con la fecha de nacimiento de don Eligio.

Como señala Vallado (2008), en ocasiones hay que reescribir episodios históricos que se consideran muy conocidos, por varios motivos: porque aparecen fuentes que no se habían considerado, porque las fuentes en las que siempre se ha basado el episodio no contaron en su momento con otras fuentes que posteriormente pueden ayudar a clarificar el episodio, por las discrepancias significativas entre las fuentes tradicionales y porque para reseñar el episodio, anteriormente se hizo uso de métodos actualmente no válidos para hacer historia, que estaban basados en lo que se quería o necesitaba decir y no en lo que realmente ocurrió.

Siguiendo este consejo, la propuesta es retomar la información contenida en las fuentes, analizarla y confrontarla con nueva evidencia y reconstruir el episodio a partir de este ejercicio.

"Para que la historia sea cierta, debe resistir el proceso razonado de la comprobación. Dijo bien quien escribió que la historia es imitación. Pero imitación creadora; creadora de verdad, no de ficciones", decía Joaquín Lanz Trueba (1938) en sus *Estudios Históricos*

(pág. 91).

Y continuaba: "Vivir en el error es siempre fácil, por ser continuación; pero investigar la verdad es difícil y siempre laborioso, por ser reconstrucción" (pág. 103).

Como se irá demostrando a lo largo de la investigación expuesta en este libro, para poder llegar a conclusiones válidas en cuanto a los hechos de la historia, se necesita paciencia, intención de llegar a la verdad, recursos económicos, de tiempo y sobre todo de fuentes primarias y contemporáneas a los hechos en las que se pueda abrevar, sin olvidar la importancia de la oportunidad, pues las fuentes pueden existir pero no estar disponibles por alguna circunstancia.

Más que despejar brumas, la intención es eliminar el velo que desde hace casi un siglo colocaron con fines aviesos sobre la efeméride de don Eligio, pues la intención era evitar los festejos que con motivo de la celebración de los primeros cien años de su natalicio se preparaban en la capital de la república.

En este 2011, en que se celebran 175 años del natalicio del prócer, se nos brinda la oportunidad de dejar las cosas en claro.

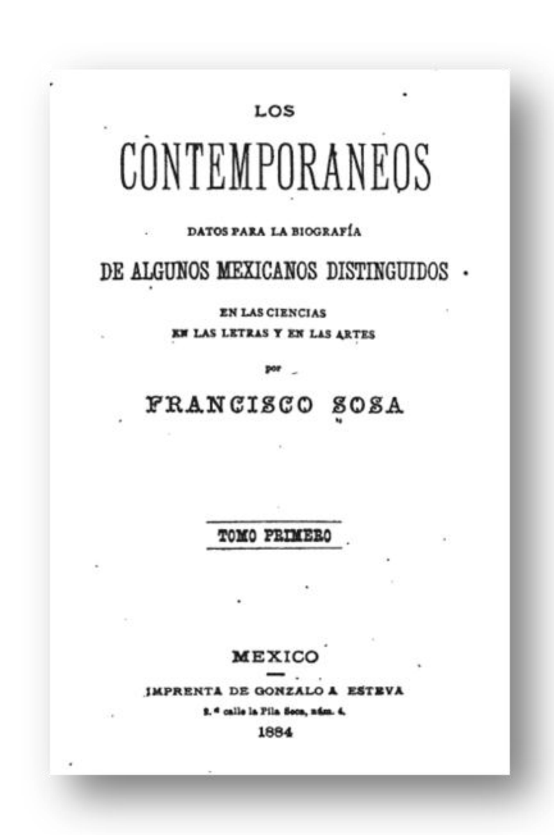
Mi agradecimiento a quienes laboran en el Centro de Apoyo a la

Investigación Histórica de Yucatán, el Archivo General del Estado de Yucatán, el Archivo General del Arzobispado de Yucatán, a FamilySearch.org de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, a la familia Espadas Ancona y a quienes me apoyaron facilitándome fuentes y referencias para conformar este trabajo.

CÓMO SE GESTA UN ERROR HISTÓRICO

Mientras don Eligio vivió no existía ninguna duda, sus biógrafos consignaban su fecha de nacimiento como el 1°. de diciembre de 1836.

Es esta la fecha que aparece en *"Los Contemporáneos, datos para la biografía de algunos mexicanos distinguidos en las ciencias, en las letras y en las artes"*, de Francisco Sosa (1884), en donde se consigna en la página 63 del tomo I: "Nació en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, el día 1°. de diciembre de 1836". Sosa señala que conocía de cerca a Don Eligio, eran amigos, lo que nos permite intuir que los datos los aportó el mismo biografiado.


LOS

CONTEMPORANEOS

DATOS PARA LA BIOGRAFÍA

DE ALGUNOS MEXICANOS DISTINGUIDOS

EN LAS CIENCIAS

EN LAS LETRAS Y EN LAS ARTES

por

FRANCISCO SOSA

TOMO PRIMERO

MEXICO

IMPRENTA DE GONZALO A. ESTEVA

2.ª calle la Pila Seca, núm. 4.

1884

Manuel Heredia Argüelles, editor de la *Historia de Yucatán* de Eligio Ancona, elige en 1889 la biografía del autor escrita y publicada en la capital de la república por Francisco Sosa en 1881, como prólogo a esta enciclopedia "tanto porque la encuentro sobria, cuanto porque

la juzgo escrita con la mayor imparcialidad". Aparece nuevamente la fecha de 1836.

Se entiende que de haber habido algún error en lo asentado en su biografía, el mismo biografiado hubiera efectuado a su vez alguna corrección en sus múltiples participaciones periodísticas o literarias; no lo hizo porque siendo Sosa y Heredia amigos personales suyos lo conocían bien y no había nada que corregir.

Años después, con motivo del infausto deceso de Ancona, los periódicos locales y nacionales dieron la noticia de que el 3 de abril de 1893 había fallecido cumpliendo con su deber como Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, lo que sirvió para que se hiciera un repaso de su biografía, aunque no en todos los casos.

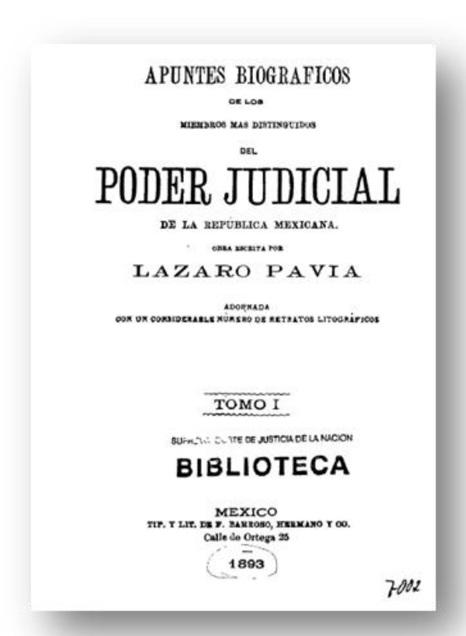
La Revista de Mérida del 4 de abril de 1893 consignaba:

Yucatán de duelo. El telégrafo anunció ayer el fallecimiento del Sr. Lic. Eligio Ancona, acaecido en la Capital mexicana, sin dar más pormenores del infausto suceso. El Estado ha perdido á uno de sus más ilustres hijos, la literatura nacional á uno de sus más prominentes representantes, y la sociedad á un miembro modelo de honradez, caballerosidad y modestia. Por eso la noticia que

hoy consignamos al correr de la pluma, ha llenado de profunda y justa pena á todos los que amamos las glorias de la patria, á los que tuvimos la satisfacción de oír de sus labios frases siempre llenas de sabiduría, de sinceridad y benevolencia. Las cualidades características del notable autor de la segunda "Historia de Yucatán" eran la muestra y la de no imponer a nadie sus ideas y opiniones, cualidades propias del hombre de verdadero mérito. Como literato, D. Eligio ha figurado en primera línea entre nosotros en el periodismo y la novela, habiendo tenido el honor de haber sido reproducidas en varios idiomas, y de que los ecos de su pluma de escritor político y crítico se conserven aun con interés hasta por aquellos que profesan ideas opuestas á las del finado. Liberal por convicción, sus escritos se encaminaban al progreso é ilustración del pueblo. También en la tribuna y el teatro, D. Eligio ha dejado huellas imperecederas por su buen gusto y por su caudal de doctrina literaria, habiendo obtenido expontáneas (sic) ovaciones en la comedia, especialmente..."

Desgraciadamente el mal estado en que se encontraba el periódico consultado no permitió continuar la lectura de la nota.

En *El Eco del Comercio* del 4 de abril de 1893 se consigna la misma noticia en palabras de similar elocuencia, y el 8 de abril en este mismo periódico, Don Manuel Sales Cepeda hace una sucinta biografía de Ancona: "Ancona vio la luz primera el 1º. de diciembre de 1836..."


APUNTES BIOGRAFICOS
DE LOS
MIEMBROS MAS DISTINGUIDOS
DEL
PODER JUDICIAL
DE LA REPUBLICA MEXICANA.
OBRA ESCRITA POR
LAZARO PAVIA
ADORNADA
CON UN CONSIDERABLE NÚMERO DE RETRATOS LITOGRÁFICOS

TOMO I

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
BIBLIOTECA

MEXICO
TIP. Y LIT. DE F. BARROSO, HERMANO Y CO.
Calle de Ortega 25
1893

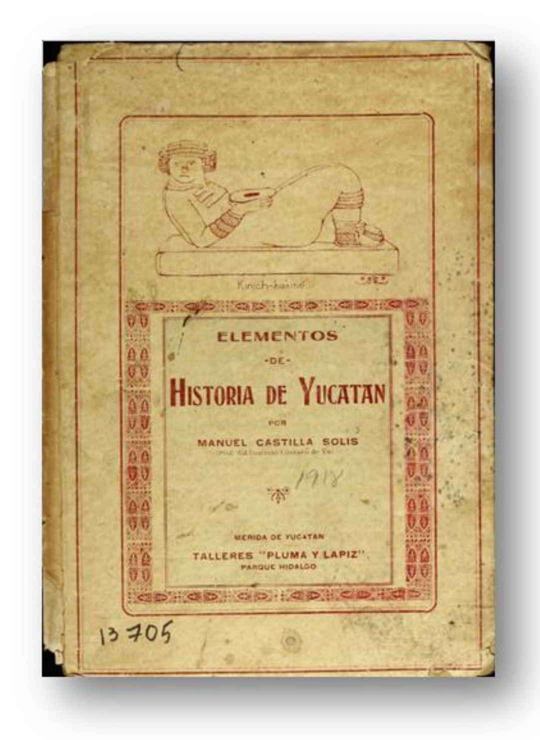
7-002

Lázaro Pavía (1893) en la página 50 de su libro *Apuntes biográficos de los miembros más distinguidos del Poder Judicial de la República Mexicana* asienta: "Nació el Sr. Ancona en la ciudad de Mérida, el día 1º. de diciembre de 1836, y fueron sus padres D. Antonio Ancona y Dña. Fernanda Castillo".

Otros autores posteriores pero contemporáneos a don Eligio consignaban la misma fecha del primero de diciembre de 1836, como Gustavo Martínez Alomía (1906) en *Historiadores de Yucatán*, en el capítulo XXXV, página 232 en que se refiere a Ancona. Rodolfo

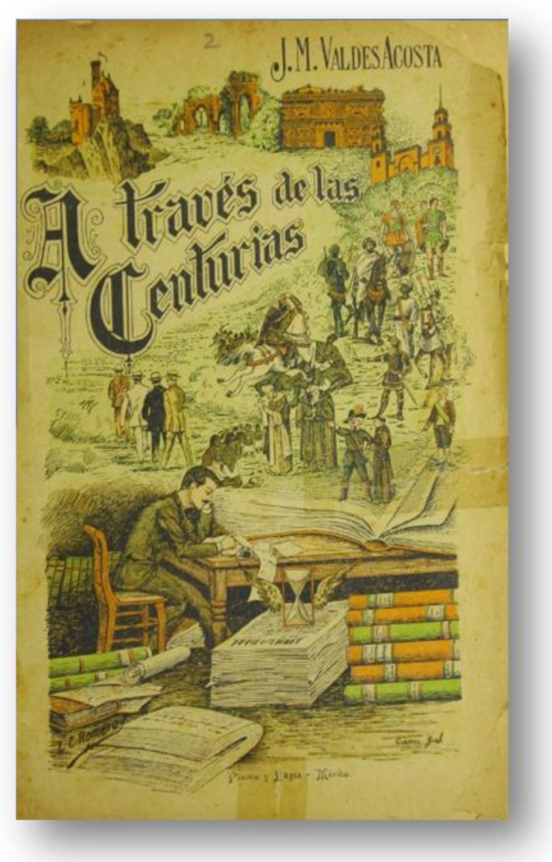
Menéndez de la Peña, como prologuista de esta obra, opinaba del autor: "El Sr. Martínez Alomía, hombre de avanzadas ideas, posee un criterio recto é imparcial; para él no habrá colores políticos ni religiosos y con la misma severidad juzgará, por ejemplo, á D. Eligio Ancona que al Sr. Obispo Carrillo y Ancona...".

De igual forma se mostraba confiado y satisfecho Don Carlos R. Menéndez González con lo reseñado por Martinez Alomía en el libro señalado, debido a que pudo conocer la biblioteca que en Campeche tenía este autor "en la cual no falta un sólo libro, folleto ó periódico que se hubiese publicado en Yucatán y Campeche, desde la dominación española hasta nuestros días" (Martínez Alomía, 1906). Con su firma, Carlos R. Menéndez daba su aval al contenido del libro de Martínez Alomía en 1906.



El libro *Elementos de Historia de Yucatán* de Manuel Castilla Solís que servía como

texto en las escuelas de nuestro estado y del cual se publicaron seis ediciones, de 1918 a 1945, consignaba el 1º. de diciembre de 1836 como la fecha de nacimiento de don Eligio.



¿Cuándo y cómo se cambió esta fecha y comenzó a aparecer que el natalicio de don Eligio fue el 30 de noviembre de 1835?

El error parece haber comenzado en 1926, con la aparición del tomo II de la enciclopedia *A través de las centurias*, de José María Valdés Acosta, pues en la página 49 de dicho tomo asienta la descendencia de Don Antonio María de Ancona y Cárdenas con Doña Fernanda del Castillo y Cárdenas con la siguiente cronología: 1) José Anacleto, 2) *José Eligio* (sic) n. el 30 de noviembre, 1835, b. el sábado 5 de diciembre; madrina, doña Antonia de Ancona, 3) Manuela Damiana Ramona Nonata, n. el 27 de septiembre, 1838, b. el lunes 1º. de octubre; la apadrinó, el Presbítero

don Manuel Antonio de Cárdenas. 4) Gabino Gerardo, n. el 18 de febrero, 1842; b. el domingo 27; lo apadrinaron don José María Meneses y doña Dolores Castillo. 5) Lorenzo María Victoriano, n. el 4 de septiembre, 1844, b. el lunes 9 de septiembre; padrinos, don Antonio del Castillo y Echavarría y doña María Jesús Castillo. 6) María Antonia, quien casó con don Santiago Meneses y Castillo.

Demostraremos que esta cronología de descendencia contiene errores graves, por lo que *A través de las centurias* resulta una fuente poco confiable.

Para comenzar esta demostración de falibilidad encontramos que en el tercer tomo de la misma enciclopedia de Valdés Acosta, Jorge Ignacio Rubio Mañé le asigna un apéndice de 38 páginas de aclaraciones, correcciones y adiciones; este tercer tomo fue publicado en 1931, de manera póstuma para el autor. Así mismo, el propio autor acepta y consigna al final de cada uno de sus tres tomos las correspondientes erratas.

El mismo Valdés Acosta señala en las primeras páginas de su obra: "No creemos haber hecho una obra sin errores ni defectos, a pesar del detenido estudio para evitarlos. La presente, dada su

naturaleza, ha de tenerlos” (Valdés, 1926).

Como dato a considerar como futura referencia se señala que Valdés Acosta fue socio de la Liga de Acción Social, como lo señala el Patronato Pro Historia Peninsular en su página de Internet[1].

Hasta ahí, no había pasado nada, los errores de Valdés Acosta no habían influido de manera alguna en quienes escribían acerca de Don Eligio.

[1] http://www.prohispen.org/index.php?option=com_content&view=article&id=72:develacion-valdes-acosta&catid=42:boletines-documentales&Itemid=69

El Centenario del natalicio de Don Eligio Ancona

Razones de la polémica

José Esquivel Pren (1975, T. VIII, p. 119) escribe en su enciclopedia *Historia de la literatura en Yucatán* que en 1936 se tuvo la intención de conmemorar el primer centenario del natalicio de Don Eligio Ancona, y que él "fue designado Secretario del Comité Organizador de dicho centenario".

Sin embargo, toma posición al declarar, con excesiva vehemencia:

> **Eligio Ancona Castillo**. Hijo de don Antonio Ma. Ancona y Cárdenas y de doña Fernanda del Castillo y Cárdenas, nació en la ciudad de Mérida el 30 de noviembre de 1835. Esta es la fecha que, acertadamente, consignan don Carlos R. Menéndez (Noventa Años de Historia de Yucatán", p. 119) y don José Ma. Valdés Acosta ("A través de las Centurias", T. II, p. 49)... En cambio, don Francisco Sosa ("Los contemporáneos", T. I, 1884...) afirma que nació Ancona "el día 1o. de diciembre de 1836... pero, posteriormente, se encontró, en los archivos parroquiales,

el acta de su bautismo, y, con certificación de ella, la "Liga de Acción Social", en Mérida, pudo poner en claro que el 30 de noviembre y el año de 1835 fueron el día y el año del nacimiento de don Eligio Ancona. Dicha acta de bautismo puede verse en el Folio 28 del Libro 52 de "Bautizos", del Archivo de la parroquia del Sagrario, de la Catedral de Mérida. Lo que parecía envuelto en vaga penumbra quedó decidido ante la evidencia de tal documento... y que es el único firme y seguro.

Solamente que este argumento pierde credibilidad al ser investigado y analizado, primero porque existen incongruencias entre lo asentado por Valdés Acosta, lo encontrado en el acta mencionada y el verdadero nombre del Eligio Ancona que conocemos. Esquivel Pren no sustenta con veracidad sus acertos.

Valdés Acosta señala el nacimiento el 30 de noviembre de 1835 de *José Eligio*, cuya madrina asienta que fue doña Antonia de Ancona, pero el acta de bautizo que menciona corresponde a *Eligio Jesús*, con la misma fecha y teniendo por madrina a doña Encarnación Ancona; por otro lado, el prócer yucateco y ex Gobernador que conocemos tuvo por nombre *Eligio María*, como era conocido y él mismo se hacía

llamar. No se trata entonces de la misma persona.

Pudiera haber una explicación para estas confusiones. Sabemos que en esos tiempos si un niño moría al nacer o al poco tiempo de nacido, al siguiente hijo en nacer se le ponía el mismo nombre, o casi. Esta es la hipótesis que sustenta Uuc Kib Espadas Ancona, bisnieto de Eligio[2] y que he visto que sucede, en mi propia familia, entre antepasados míos homónimos exactos, hermanos entre sí.

Luego entonces, con base en lo erróneamente asentado en *A través de las centurias*, la "Liga de Acción Social" solicitó en el Archivo del Arzobispado de Yucatán la Fe de Bautismo de **José Eligio**, recibió la de **Eligio Jesús** y con ella trató de evitar los homenajes por el centenario del natalicio de **Eligio María**, asegurando que en todo caso se estarían celebrando 101 años, lo que hacía extemporáneos los festejos.

Una versión expurgada del escrito de Esquivel Pren acerca de don Eligio Ancona aparece en la pág. 637 del Tomo V de la "Enciclopedia yucatanense", versión en la que elimina Esquivel (o el compilador de la enciclopedia) el asunto de las fechas polémicas. Por

[2] Espadas, U. (1987). Eligio Ancona, liberal íntegro. Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán. May-jun No. 84.

supuesto que coloca la fecha de noviembre de 1835, así que él (o el compilador) la da por buena.

Hay que considerar también que otra de las fuentes utilizadas para avalar la fecha de 1835, *Noventa Años de Historia de Yucatán* de Carlos R. Menéndez (1937) no puede ser considerada fuente confiable en cuanto a la definición de la fecha discutida pues en la página 119 señalada por Esquivel Pren, solamente indica, sin dar referencias: "El Lic. Ancona, además notable literato y periodista, había nacido en Mérida el 30 de noviembre de 1835". Es extraño que teniendo como fuente en su bibliografía la *Historia de Yucatán* de Ancona en la que se consigna la fecha de 1836, haya preferido tomar por válida la de 1835. Pudiera ser que Menéndez haya tomado partido por la "Liga de Acción Social" y fuera también un opositor a los homenajes por el centenario, o al revés, que Menéndez fuera opositor a los homenajes y que la "Liga" haya tomado partido por él. Esto sería lógico y congruente con Carlos R. Menéndez, pues era socio fundador de la "Liga de Acción Social"[3].

[3] Ver la sección Orígenes, en la página http://www.ligadeaccionsocial.org/



ARQUIDIÓCESIS DE YUCATÁN A.R.
ARCHIVO GENERAL DEL ARZOBISPADO
CALLE 58 No. 501 MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
C.P. 97000 TEL. Y FAX: 01 (999) 924-01-16
archivogeneralarquiyuc@prodigy.net.mx

FOLIO

CERTIFICADO DE

BAUTISMO

Nº EX 00068

El Sr. Pbro. José Jesús Zetina Bojórquez, Director del Archivo General de esta Arquidiócesis,

CERTIFICA:

Que en el libro de BAUTISMOS.

De la Parroquia de EL SAGRARIO METROPOLITANO.

Libro: 52 Folio: 28 Acta: 18.

Se encuentra una partida que literalmente dice: AL MARGEN: Eligio Jesus Ancona. Librada el 6 de Enero de 1852. Certificada el 4 de Noviembre de 1936. P. T. AL CENTRO: Sabado cinco de Dbre de mil ochocientos treinta y cinco recibio solem^{te}. el Sto. bmo. en esta Sta. Yglecia Catedral de San Yldefonso de la Ciudad de S^{n}. Bernabe de Merida Obispado y Capital de Yucatan un niño que nacio el treinta del pasado hijo lejitimo de D^{n}. Antonio M^{a}. Ancona y de D^{a}. M^{a}. Fernanda del Castillo, vecinos del centro: nieto por el padre de D^{n}. Juan Ramon Y D^{a}. Ana Maria de Cardenas y por la Madre D^{n}. Jose Antonio, y D^{a}. Nicolasa de Cardenas yo el Pro. Jose Feliciano Troncoso como Teniente de Cura de dha Yglecia hice este bmo. siendo Madrina D^{a}. Encarnacion Ancona, á quien adverti el parentesco espiritual y obligaciones que contrajo con el ahijado y sus P. P. impucele el nombre de Eligio Jesus, y de Abogado al S. S. José y porque conste lo firmé. Jose F. Troncoso. - Rúbrica.

A petición de la parte interesada expido el presente CERTIFICADO de BAUTISMO para los fines correspondientes, en la ciudad de Mérida, Yucatán, México el 5 de MAYO de 2,011.

COTEJO:

Pbro. José Jesús Zetina Bojórquez
Director del Archivo General

Otra razón por la que Carlos R. Menéndez pudiera haber tenido alguna animadversión contra los homenajes a Eligio Ancona la da él mismo cuando relata la historia de sus periódicos, pues refiere que cuando en 1915 llega Salvador Alvarado a Yucatán, éste toma su periódico, la *Revista de Yucatán*, que ya le había confiscado el General Toribio V. de los Santos, le cambia el nombre a *La voz de la Revolución* y lo pone bajo la dirección de Antonio Ancona Albertos, hijo de Eligio y a quien Menéndez declara su enemigo político y personal[4].

De Carlos R. Menéndez González, opina Hernán Menéndez (1995) que "Menéndez se convertiría en el *factótum* del proyecto


AÑO I. MERIDA DE YUCATAN, FEBRERO 8 DE 1879. NUM. 5

El Libre Exámen

REDACTORES

PABLO GARCIA Y JOSE ANTONIO CISNEROS

CONDICIONES

El Libre Exámen se publica los sábados.—El mes periódico constará de cuatro números.—La suscricion queda abierta en la imprenta de su publicacion.

COLABORACION

Señoritas, Rita Cetina Gutierrez y Gertrudis Tenorio Zavala.

Sres. Eligio Ancona, Olegario Molina, Javier Santa-María, Manuel Meneses, Juan José Herrera, Cárlos Peon, Juan Nicoli, Francisco Negron, José Millet Hübbe, Pedro Rodriguez, Fernando Peraza, Cástulo Palma, José E. Maldonado, Eudaldo A. Pérez, Manuel Castillo Manzanilla, Félix Ramos y Duarte, Manuel Sales Cepeda, Demetrio Traconis, Agustin Vadillo, Antonio Cisneros Cámara, Antonio Castro, Arturo Cisneros, Lorenzo Manzano, Francisco Novelo Quijano.

CONDICIONES

La suscricion es de cincuenta centavos mensuales, pago anticipado. Los suscritores del interior recibirán sus ejemplares francos de porte. El número suelto vale un real.

[4] http://v6.yucatan.com.mx/especiales/75aniversario/nota2.asp

editorial conservador, con más de cien obras de historia regional editadas en sus talleres, y cuyo mejunje de valiosas aportaciones y graves distorsiones fueron la fuente principal de la herencia oligárquica, señalada junto con la historia oficial, como las grandes responsables de la desinformación historiográfica en Yucatán".

Se sabe también que Eligio Ancona se contaba entre los colaboradores del periódico *El Libre Examen* que se publicaba en Mérida entre 1879 y 1882. Este periódico se caracterizaba por su crítica fuerte y directa contra la religión católica y contra su jerarquía eclesiástica y por el encomio a las ideas liberales, al ateísmo y a la masonería. El propio don Eligio se reconocía ateo y se le ligaba con las logias masónicas[5]. Su hijo Joaquín llegó a ser en 1927[6] Venerable Maestro de la logia "Yucatán" No. 4, perteneciente a la Gran Logia "La Oriental", y posteriormente llegaría a ser Muy Respetable Gran Maestro de la Gran Logia Unida "La Oriental Peninsular"[7].

Con lo hasta aquí expuesto, comienza a configurarse toda una intriga histórica, incubada con el único fin de evitar el homenaje que a

5 http://fraternidad10.org/masoneria/masonesyucatecos.php
6 Balam, Y. (1987). Etnografía de la masonería en Yucatán. El caso de la Gran Logia Unida "La Oriental-Peninsular".
7 Según asienta Luis Zalce y Rodríguez en su libro Apuntes para la historia de la masonería en México.

un gran liberal, precisamente el "padre del liberalismo histórico" como lo califica Hernán Menéndez[8], se le preparaba con gran fausto en la capital de la república.

Los conservadores y clericales no podían permitir que un ateo, liberal, republicano y masón fuera reconocido, y fueron capaces de argumentar de manera tan débil, que los festejos no fueron interrumpidos y así, la antigua Calle de la Rosa del Distrito Federal ahora lleva el nombre de Eligio Ancona, a la casa en la que vivía cuando falleció le fue colocada una placa conmemorativa y un monumento se eleva en su nombre en la Rotonda de las Personas Ilustres de la misma capital.

No lo han perdonado, y por esto subsiste la ambigüedad artificial en la fecha de nacimiento. Por esto aún se conserva en el mismo monumento de la Rotonda la fecha errónea de 1835 y en tiempos más cercanos, el sábado 3 de abril de 1982, el Diario de Yucatán publicó en su sección "Hoy en la historia" con muy poco cuidado: "En un día como hoy, en… 1893, fallece en la ciudad de México, a la edad de 45 años (sic), … el prominente… Lic. Eligio Ancona… había nacido en Mérida el

8 Menéndez, H. (1995). Iglesia y poder. Mérida: Ed. Nuestra América.

30 de noviembre de 1835.

Según esta nota y la edad señalada a la que fallece Ancona, debió haber nacido entonces en 1893-45 = 1848. Repite mil veces una mentira y se volverá verdad, parece ser la consigna, o tal vez: Si no puedes vencerlos, confúndelos.

A través de las centurias como fuente fidedigna



Se ha señalado la cronología con que Valdés Acosta asienta la descendencia de don Antonio Ancona y Cárdenas con doña Fernanda del Castillo y Cárdenas[9] y se han señalado asimismo las primeras incongruencias de tal cronología:

1) Valdés consigna fecha de nacimiento o de bautizo solamente a algunos de los descendientes, no a todos.

2) Valdés asegura que el segundo descendiente fue José Eligio y señala la fecha de nacimiento el 30 de noviembre de 1835, pero el acta o Fe de Bautismo de esa fecha corresponde a Eligio Jesús. Eligio

9 Una digresión. De acuerdo con lo que se puede leer en "A través de las centurias", Antonio Ancona y Fernanda del Castillo eran primos hermanos, pues sus respectivas madres, Dña. Ana María de Cárdenas y Mézquita y Dña. Nicolasa de Cárdenas y Mézquita, eran hermanas.

Jesús fue el séptimo hijo.

3) Valdés dice que el nombre de la tercera hija es Manuela Damiana Ramona Nonata, pero encontramos que la novena hija fue asentada como María Manuela Damiana Ramona Nonata.

4) Valdés señala como sexta hija a María Antonia, aunque según las referencias con que se cuenta, María Antonia fue la quinta, y nació en Acanceh.

5) Le faltaron por consignar al menos a seis hermanos previos, lo que es señal de que no investigó a profundidad o no contó con las fuentes necesarias, entre las que posiblemente se encontraba el acta de Eligio María de 1836.

En lo que se refiere al primer hijo señalado por Valdés, al que nombra José Anacleto y del que no da fecha de nacimiento o de bautizo, luego de hacer una tabulación con los nombres y fechas de nacimiento (ver en anexos) de los hijos de los que sí se tienen referencias, este José Anacleto no tiene un posible año de nacimiento entre los primeros hijos, por cuestiones naturales de tiempo entre parto y parto, a menos que haya ocurrido un error por parte de Valdés en la apreciación del orden de nacimiento, como pasó con María

Antonia, que Valdés coloca como la última siendo la quinta hija de un total de doce. Las probabilidades están a favor de que, de haber nacido, haya sido el primer hijo o haya nacido en 1840 o 1843, luego de María Manuela Damiana Ramona Nonata (1838) y antes de Gavino Conrrado (1842) o después de este y antes de Lorenzo María Victoriano (1844) (Ver Anexo 1).

Consultando la base de datos de FamilySearch.org, entidad auspiciada por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días[10], encontramos las referencias faltantes de los hijos de Antonio Ancona con Fernanda Castillo pero no las que consigna Valdés Acosta, excepto un caso:

1) Manuela Apolonia Ramona, nacida el 28 de abril de 1827, bautizada en San Cristóbal.
2) José Nazario Román, nacido el 28 de julio de 1828, bautizado en San Cristóbal.
3) Manuel Reyes, nacido el 6 de enero de 1830 en Acanceh.
4) María Jesús, nacida el 2 de abril de 1831 en Acanceh.
5) María Antonia, nacida el 12 de junio de 1832 en Acanceh.

10 https://www.familysearch.org/

6) María Casimira Roque, nacida el 3 de marzo de 1834 en Acanceh.

7) María Manuela Damiana Ramona Nonata, nacida el 1 de octubre de 1838, bautizada en el Sagrario metropolitano de Mérida.

Contamos con las actas de bautizo de diez de los doce hermanos Ancona Castillo. No han aparecido las actas de Eligio María ni de José Anacleto. En lo que se refiere a este último, existen dudas de que haya existido, pues no se encontraron referencias más que en el libro de Valdés Acosta, que como se ha visto, no es fuente confiable.

En lo que se refiere al acta de Eligio María, el acta de bautizo no aparece. Puede haber sucedido como en el caso de Elvira Salazar y Montejo que señalamos en la genealogía de Eligio Ancona. De su persona, del Eligio Ancona que conocemos, encontramos el acta de matrimonio fechada el 1º. de abril de 1876.

La misma proclividad al error tiene Valdés Acosta cuando describe la descendencia de don Eligio, en las páginas 49 y 50 del mismo tomo II:

> El Licenciado en Jurisprudencia, don Eligio Ancona y Castillo, (segundo (sic) hijo de don Antonio de Ancona y Cárdenas) y doña Manuela Albertos y Zavalegui, hija de don Rafael Albertos y de doña Antonia Zavalegui, esposos fueron, de cuyo enlace nacieron:

1 Eligio.- 2 Antonio.- 3 Lía.- (4 María).- 5 Joaquín. Don Eligio y doña Lía fallecieron célibes; don Joaquín permanece soltero.

En la página 556 hace una rectificación cuando menciona: "En la sucesión *Ancona Albertos,* mencionamos a don Joaquín, como soltero (porque lo era). Hoy es casado con doña María del Carmen Herrera Imán". Hay que hacer notar que Eligio Ancona Albertos no murió célibe, sino sin descendencia luego de haberse casado con Beatriz Abogado.

Por otro lado, no fueron cinco, sino nueve, los hijos de don Eligio Ancona Castillo:

1) Eligio, nacido el domingo 15 de junio de 1879; falleció en 1903.

2) Julio, nacido el jueves 5 de agosto de 1880; falleció el 1º. de diciembre de 1884.

3) Héctor, nacido el lunes 19 de septiembre de 1881; falleció en 1899.

4) Antonio, nacido el domingo 10 de junio de 1883; falleció en 1954.

5) Lía, nacida el lunes 15 de diciembre de 1885; falleció el 31 de mayo de 1955.

6) Lucrecia, nacida el sábado 4 de diciembre de 1886; falleció el 19 de octubre de 1891.

7) Adriana, nacida el domingo 17 de febrero de 1889; falleció el 22 de octubre de 1891.

8) Luis Joaquín, nacido el vienes 19 de agosto de 1893; falleció el 7 de febrero de 1971.

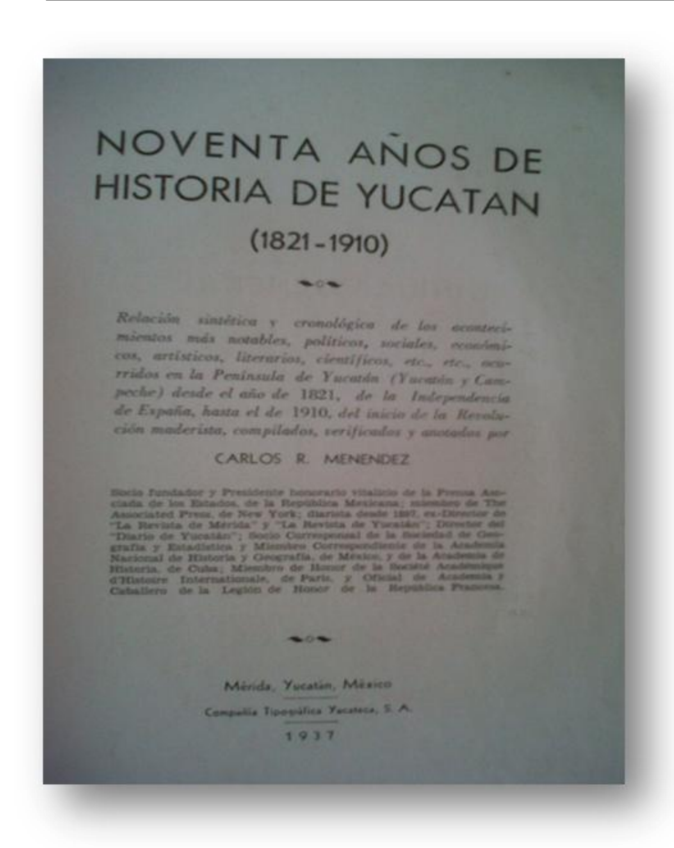
9) María, no se han encontrado actas de nacimiento o defunción pero se le menciona en diversas fuentes y Magaña (1966) menciona que falleció de un año y meses. Es probable que haya nacido en 1891 o '92 en la Cd. de México, cuando don Eligio se desempeñó ahí como Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, nombramiento que recibió en octubre de 1892.

Referencias posteriores al Centenario

Una vez sembrada la semilla de la polémica en 1936, los biógrafos de don Eligio posteriores a este año no tenían más que abrevar en las fuentes bibliográficas que los precedieron, tomando partido según la corriente ideológica de sus preferencias, los biógrafos liberales siguieron utilizando las fuentes de Francisco Sosa (1884), Lázaro Pavía (1893), Martínez Alomía (1906), Castilla Solís (1818), por la fecha de nacimiento de 1836, mientras que los conservadores y clericales se basaban en Valdés Acosta (1926) y la "Liga de Acción Social" (1936) para justificar la fecha de 1835.

Quiénes aceptan 1835 como año de nacimiento de Eligio Ancona.

Se había mencionado antes que *Noventa Años de Historia de Yucatán. 1821-1910* (Menéndez, 1937) había seguido la línea marcada por la "Liga de Acción Social", no con mucho trabajo pues Carlos R, Menéndez había sido uno de sus socios fundadores; además es esta la línea de derecha clerical que impuso a su periódico "Diario de Yucatán", desde su fundación en 1925. Por la bibliografía que se señala en el libro, se puede afirmar que Carlos R. Menéndez contaba con las


NOVENTA AÑOS DE HISTORIA DE YUCATAN

(1821-1910)

Relación sintética y cronológica de los acontecimientos más notables, políticos, sociales, económicos, artísticos, literarios, científicos, etc., etc., ocurridos en la Península de Yucatán (Yucatán y Campeche) desde el año de 1821, *de la Independencia de España, hasta el de* 1910, *del inicio de la Revolución maderista, compilados, verificados y anotados por*

CARLOS R. MENENDEZ

Socio fundador y Presidente honorario vitalicio de la Prensa Asociada de los Estados, de la República Mexicana; miembro de The Associated Press, de New York; diarista desde 1897, ex-Director de "La Revista de Mérida" y "La Revista de Yucatán"; Director del "Diario de Yucatán"; Socio Correspondal de la Sociedad de Geografía y Estadística y Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia y Geografía, de México, y de la Academia de Historia, de Cuba; Miembro de Honor de la Société Académique d'Histoire Internationale, de Paris, y Oficial de Academia y Caballero de la Legión de Honor de la República Francesa.

Mérida, Yucatán, México

Compañía Tipográfica Yucateca, S. A.

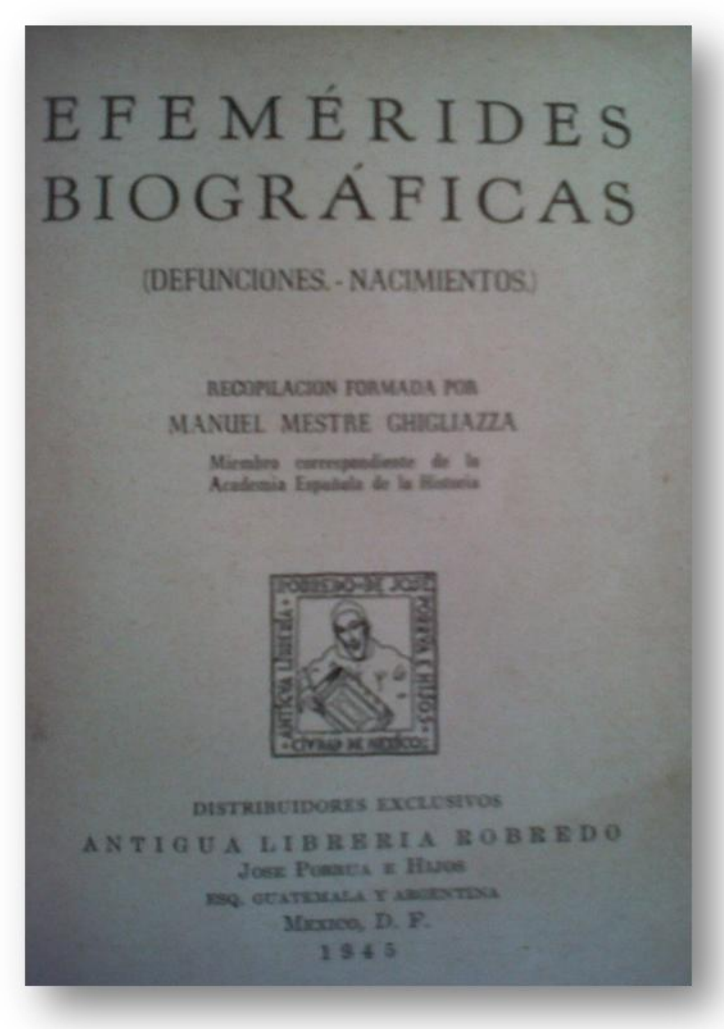
1937

referencias de las fechas en disputa y claramente toma partido.

Por otro lado, entre los más prestigiados historiadores, por su destacada trayectoria en la vida política y cultural del país además de por sus escritos, se encuentra Manuel Mestre Ghigliazza (1870-1954), médico por muy poco tiempo, fue gobernador de su natal Tabasco en 1911.

Amigo personal de Carlos R. Menéndez como da a entender la carta que le envía a este periodista yucateco acompañando su librito *Historia de la introducción del condón en Yucatán* (1923), que Mestre firma con el seudónimo "Leopoldo Archivero", escribe en la página 182 de su libro *Efemérides Biográficas: defunciones y nacimientos* (1945) que Don Eligio "nació en Mérida el 30 de noviembre de 1835".

Al menos es honesto y reconoce en su prólogo “Dos palabras” (Mestre, 1945, pág. 7) que sus fuentes no son del todo confiables, pues siendo director de la Biblioteca Nacional tuvo como entretenimiento la lectura de “la vieja prensa periódica mexicana”, de donde tomó datos y fechas



EFEMÉRIDES
BIOGRÁFICAS
(DEFUNCIONES. - NACIMIENTOS.)

RECOPILACION FORMADA POR
MANUEL MESTRE GHIGLIAZZA
Miembro correspondiente de la
Academia Española de la Historia

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
ANTIGUA LIBRERIA ROBREDO
JOSE PORRUA E HIJOS
ESQ. GUATEMALA Y ARGENTINA
MEXICO, D. F.
1945

sobre “personajes de algún relieve” y los apuntó en tarjetas que guardaba en un cajón de su escritorio y que con el tiempo pudo reunirlas y que ya “componían crecido número”. Luego afirma que “sin especial dedicación” fue “ampliando las investigaciones en muchos libros y folletos”. Luego dice:

> Los lectores que tienen experiencia en estas cosas presupondrán los innumerables errores y deficiencias de mi

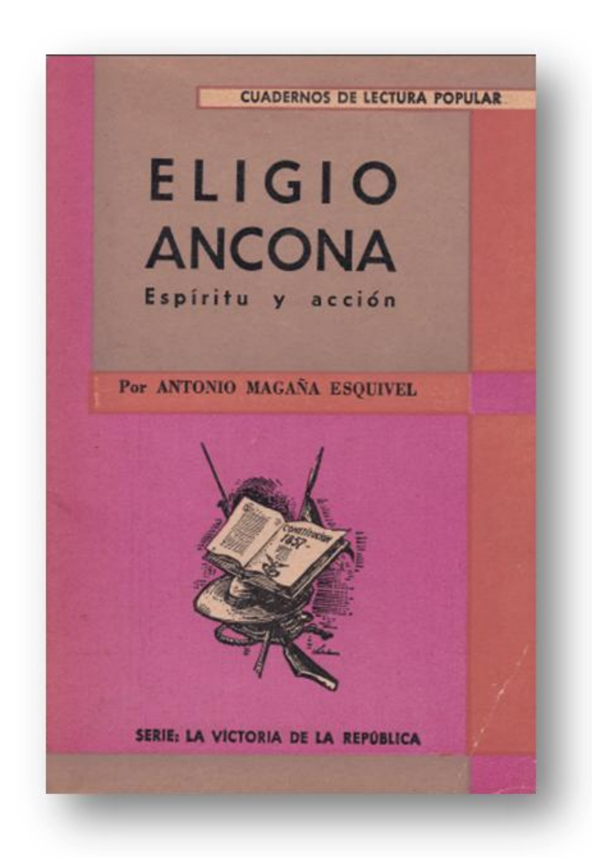
libro. Si ni cuando fui Director de la Biblioteca Nacional consagré mayor tiempo a búsquedas y depuración de datos, menos lo he hecho después, que he venido viviendo muy trabajosa vida, amén de la carga de años[11] y variadas penas. Hice lo que buenamente pude y nada más. Por otra parte, y en cuestión de noticias biográfico-cronológicas, los aludidos lectores saben que en la generalidad de los casos lo consignado en la prensa periódica es pobre y casi formado a la ligera, sin mayor preocupación de la exactitud de los datos. No pocas veces procuré comprobar éstos, pero sin mayor esfuerzo, porque repito que en mis particulares circunstancias, casi materialmente me era imposible. Tómese pues, lo aquí reunido como un modesto hilo conductor para historiadores, biógrafos o simples cronistas. México, 12 de abril de 1945 (Mestre, 1945, pág. 7-11).

Como fuente confiable, se descartó solo.

Varios libros editados fuera de Yucatán han señalado la fecha de 1835, entre los que se encuentran: *Diccionario Porrúa de historia,*

11 Contaba ya con 75 años.

biografía y geografía de México (1986)[12], así como una reedición de la novela de Ancona *Los Mártires del Anáhuac* (2004), pero debido a que solamente se copian unos a otros, no se pueden considerar fuentes confiables.



En 1966 la Secretaría de Educación Pública publicó un libro de Antonio Magaña Esquivel: *Eligio Ancona: Espíritu y acción*, en el que este autor toma también como válida la fecha de 1835, sin mucho análisis como lo demuestra al asegurar de Ancona: "éste fue el hijo mayor; lo seguían por orden de edades: Lorenzo, Antonia y Manuela". Además, Magaña asegura que don Eligio se casó en mayo de 1876, cuando el acta de matrimonio que obra en nuestro poder señala que la ceremonia de matrimonio entre Eligio Ancona, Gobernador del Estado, y la señorita Manuela Albertos, se realizó siendo las doce del día del primero de abril de

12 El Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía ha señalado indistintamente las fechas de 1835 y 1836, según su edición.

1876.

Confunde Magaña a sus lectores cuando afirma en la página 20 de su libro que Eligio tenía 41 años al casarse para luego afirmar en la página 49 que en ese momento tenía 40 años. En todo caso y para aclarar, cuando Ancona se casó contaba en realidad con 39 años.

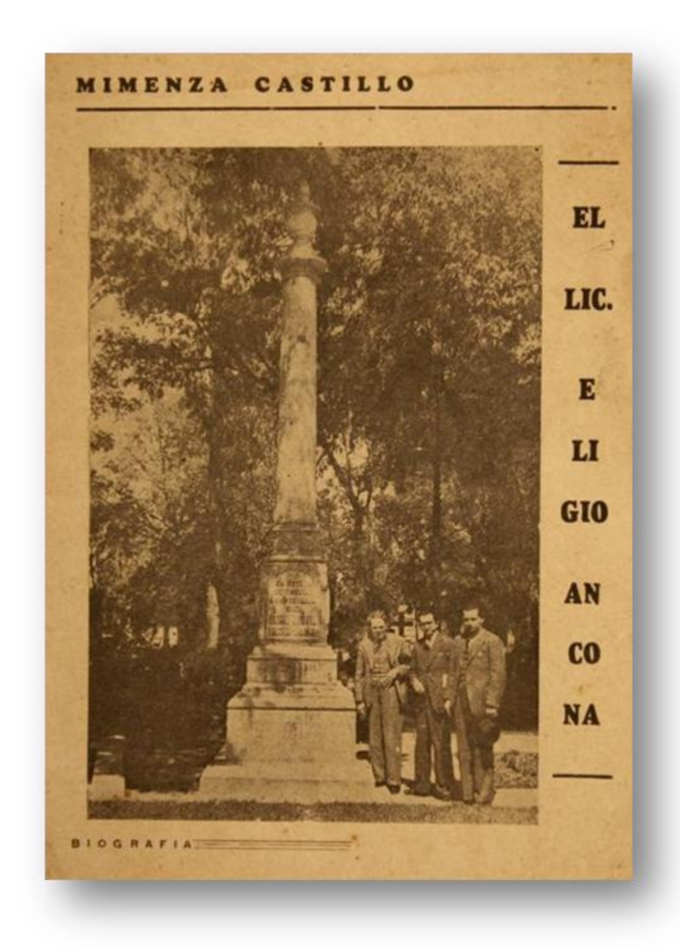
Esta falta de análisis y comprobación se da también en los libros yucatecos como el *Diccionario de escritores de Yucatán* (Peniche, R. y Gómez, G., 2003) o la enciclopedia *Yucatán en el tiempo* (1998) en la que se copia lo escrito por Antonio Magaña Esquivel en *Eligio Ancona: Espíritu y acción* (1966), con la influencia de lo propuesto por la "Liga de Acción Social". Lo mismo sucede en la cápsula "Sabías que…" al final del libro de Ancona *El filibustero* que la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán reeditó y presentó en 2011. En esta misma cápsula hay también varios errores en cuanto a las fechas de publicación de las novelas de Ancona.

Por su parte, Renán Irigoyen Rosado, en su libro *La Mérida que vivió Don Eligio Ancona* (1981) señala las contradicciones entre lo que dice la genealogía de Ancona en "A través de las centurias", lo señalado en la Fe de Bautismo de Eligio Jesús Ancona y las referencias

ofrecidas por la familia de Ancona acerca de Eligio María. Coloca en su libro una copia de la Fe de Bautismo de Eligio Jesús, a manera de referencia. No se define en cuanto a qué fecha considera válida.

Quiénes aceptan 1836 como año de nacimiento de Eligio Ancona.

Esta fecha es la que aparece en diversas publicaciones. Así está en la *Revista de Revistas* No. 1387 publicada por el periódico Excélsior de México D.F., en la que el 20 de diciembre de 1936 se publicó el artículo "El centenario de un prócer yucateco. El Lic. Eligio Ancona".



Quienes conocieron a Eligio Ancona o a sus hijos, consideraban más apegada a la realidad la fecha del 1o. de diciembre de 1836.

Entre estos autores se encuentra Ricardo Mimenza Castillo, quien presenta ante

el Tercer Congreso Mexicano de Historia, celebrado en Monterrey, N. L., su ponencia titulada *Ensayo biográfico del ilustre historiador Lic. Eligio Ancona* (1938), en la que acepta la fecha de 1836.

También Edmundo Bolio (1944) en su *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de Yucatán* asienta la fecha de 1836 (pág. 25).

Igualmente encontramos al periodista, poeta y escritor Abelardo Barrera Osorio, autor del libro *Próceres yucatecos* (1981) en el que dice que "Eligio María Ancona y Castillo nació en esta ciudad de Mérida el primero de diciembre de 1836". Aclara que los datos los toma de una entrevista al Ing. Joaquín Ancona Albertos, hijo de don Eligio.

Antonio Betancourt Pérez y Rodolfo Ruz Menéndez, como compiladores de *Yucatán: textos de su historia*, T. II (1988), señalan 1836 en la biografía de Ancona en el apéndice dedicado a datos biográficos de los personajes contenidos en esta obra.

Celia Rosado Avilés (2004) es partidaria del año de 1836 en la introducción (pág. 9) de su libro *La novela histórica de Eligio Ancona: una literatura con múltiples campos de acción*, aunque el editor asienta 1835 en la ficha bibliográfica señalada en los créditos, en las páginas iniciales del libro.

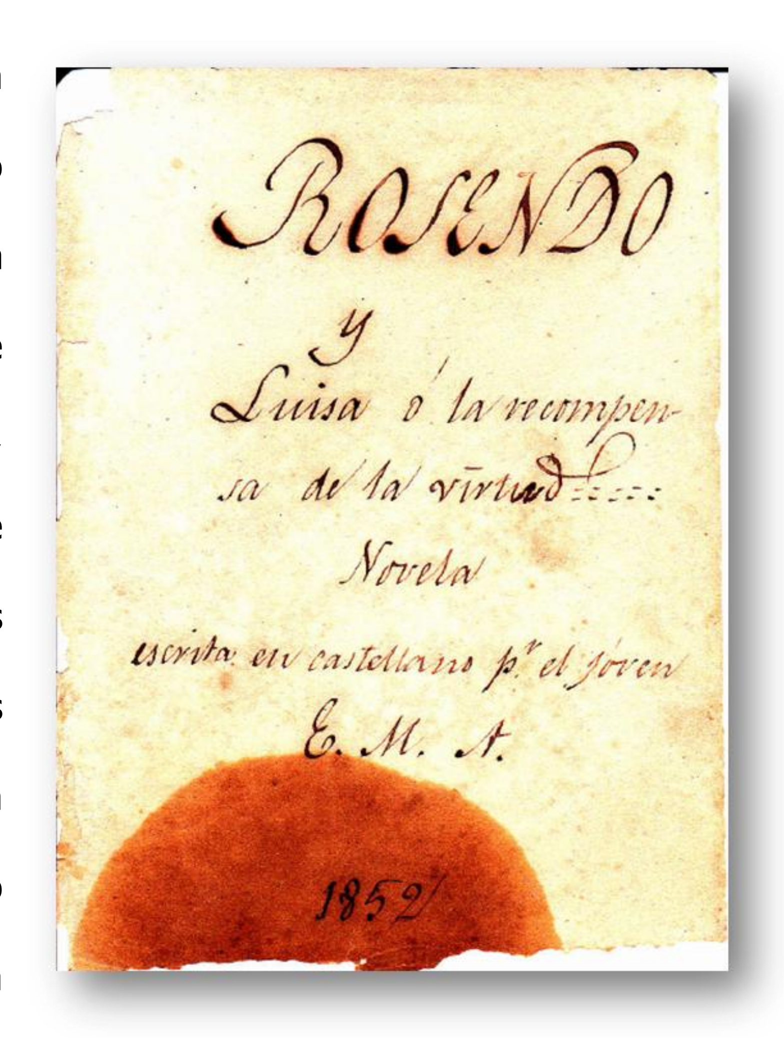
Jorge I. Castillo Canché acepta 1836 en su artículo *La enseñanza y el concepto de la historia en la obra de Eligio Ancona*, publicado en la Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán No. 230 (2004).

En el T. VII de la *Enciclopedia yucatanense* aparece una biografía de Eligio Ancona, con la firma de J. de D. Pérez Galaz, en la que aparece la fecha de 1836.

Las biografías de Eligio Ancona encontradas en Internet.

Dadas las facilidades para copiar y pegar que ofrece la tecnología de los programas de cómputo, y los sitios de Internet como Wikipedia, blogs, páginas de orientación educativa, las biografías encontradas en la Internet señalan indistintamente las fechas de 1835 y 1836 cuando se trata del nacimiento de don Eligio Ancona. Dadas estas consideraciones y que por lo general los autores de estas páginas no se toman la molestia de analizar de dónde vienen las referencias o en qué fuentes se basaron las reseñas encontradas, por lo general no son confiables.

Fuentes primarias



Desde pequeño don Eligio era conocido como Eligio María, de tal forma que con este nombre firma de su puño y letra, con sus iniciales, una de sus primeras incursiones en la literatura, pues cuando contaba con alrededor de quince o dieciséis años escribió una novelita a la que le puso por título *Rosendo y Luisa ó la recompensa de la virtud…*, que permanece inédita[13].

Así mismo, aparece el nombre de Eligio María cuando mencionan a Ancona en un poema festivo con motivo del carnaval de Mérida,

[13] Se trata de un manuscrito al que Ancona dio forma de librito, en poder del Arq. Aercel Espadas y su esposa Maricarmen Ancona, nieta de Don Eligio.

Junta popular, de José García Montero, quien firma con el seudónimo D. Antruejo (Suárez, 1945), poema aparecido en el periódico *La Burla* el 10 de febrero de 1861. En este mismo periódico aparece a partir de enero del mismo año la que viene siendo la primera novela publicada de Eligio Ancona: *Uno de tantos*, por lo que *La Mestiza* es en realidad la segunda novela de su producción. En *La Burla* Eligio Ancona escribía con el seudónimo *Lagartija*.

Si bien hasta el momento no se ha podido localizar la Fe de Bautismo de Eligio María, ni su acta de nacimiento pues en 1836 todavía no se había instituido el Registro Civil, se cuenta con otras actas en las que se asientan los datos de nuestro personaje.

Uuc Kib Espadas Ancona, bisnieto de Don Eligio, sugiere una manera de calcular el año de su nacimiento a partir de las actas de nacimiento de los hijos del prócer:

- Eligio Ancona Albertos, registrado en junio de 1879, Fojas 245 y 246 del Libro 21 de Nacimientos. Su padre declaró tener 42 años. Esto significa que cumplió los 42 en 1878, y si a este año le restamos los 42 de su edad: 1878-42 = 1836.

- Julio Ancona Albertos, registrado en agosto de 1880. Su padre declaró tener 43 años. Esto significa que cumplió los 43 en 1879, y si a este año le restamos los 43 de su edad: 1879 – 43 = 1836.
- Hector Ancona Albertos, registrado en octubre de 1881. Su padre declaró tener 44 años. Esto significa que cumplió los 44 en 1880, y si a este año le restamos los 44 de su edad: 1880 – 44 = 1836.
- Antonio Ancona Albertos, registrado en julio de 1883, Foja 382, Libro 31 de Nacimientos. Su padre declaró tener 46 años. Esto significa que cumplió los 46 en 1882, y si a este año le restamos los 46 de su edad: 1882-46 = 1836.
- Lía Ancona Albertos, registrada en enero de 1885, Foja 20, Libro 35 de nacimientos. Su padre declaró tener 48 años. Esto significa que cumplió los 48 en 1884, y si a este año le restamos los 48 de su edad: 1884- 48 = 1836.
- Lucrecia Ancona Albertos, nació el 4 de diciembre de 1886, Acta 1485, Fojas 240 y 241, Libro 69 de nacimientos. Su padre declaró tener 49, pero como le sucede a muchas

personas no consideró que acababa de cumplir los 50, de tal manera que si a 1886 le restamos 49: 1886 – 49 = 1837, por lo que en realidad debemos considerar 1886 – 50 = 1836.

- Adriana Ancona Albertos, registrada en 1889, Acta 230, Foja 99, Libro 84 de nacimientos. Eligio declaró tener 52 años, que había cumplido en 1888. 1888 – 52 = 1836.

Recapitulación.

Encontramos que el mismo personaje biografiado se nombraba a sí mismo, desde pequeño según lo demuestra el escrito de su infancia, **Eligio María Ancona Castillo**. Sus contemporáneos y amigos, al escribir sobre él, siempre refirieron su fecha de nacimiento el 1º. de diciembre de 1836. Él mismo señalaba esta fecha.

Las actas de nacimiento de sus hijos confirman que Eligio Ancona nació en 1836.

La fecha de 1835 se sustenta en lo señalado por Valdés Acosta (1926), la Liga de Acción Social (1936), referencia a la

que por cierto no tuvimos acceso[14], en Carlos R. Menéndez (1937) y Manuel Mestre Ghigliazza (1945). Todos ellos basándose en un acta de Eligio Jesús o José Eligio, al parecer hermano de Eligio María. Se han señalado las deficiencias y errores de cada una de estas referencias.

Las referencias posteriores pueden considerarse poco pertinentes porque utilizan indistintamente una fecha o la otra, basándose en las fuentes que han sido mencionadas.

Las referencias actuales y las encontradas en Internet son totalmente irrelevantes pues solamente son copias de otras anteriores, no son resultado de investigaciones genealógicas.

Conclusión.

Eligio María Ancona Castillo nació en Mérida Yucatán el 1º. de diciembre de 1836.

[14] En la biblioteca "Carlos R. Menéndez" nos fueron negados los periódicos del "Diario de Yucatán" de abril hasta diciembre de 1936 y las referencias a los trabajos de la Liga de Acción Social, los primeros bajo el alegato de que en esas fechas el periódico estuvo cerrado, lo cual es falso, y los segundos que porque se necesitaba permiso del director de la biblioteca para poder consultarlos.

LA GENEALOGÍA DE ANCONA

Dadas las dudas que generan los datos no muy bien fundamentados e inexactos de *A través de las centurias*, la siguiente genealogía es el resultado de una larga investigación que nos puede servir para conocer a los ascendientes y descendientes de don Eligio Ancona, investigación que fue complementada con la base de datos de FamilySearch.org y con los hallazgos genealógicos que la señora María Teresa Ancona Albertos encontró al realizar una investigación en 1993, así como con herramientas de búsqueda genealógica encontradas en Internet (Ver Anexo 2).

Al investigar la genealogía de Ancona, en las referencias encontradas se asienta que:

Don Francisco de Ancona, casado con Doña Antonia de Frías Hinestrosa y Ribera, naturales de Sevilla (y avecindados según se deduce) tuvieron por hijos a: 1) Francisco Antonio, 2) María, 3) Catalina y 4) **Pedro.**

Pedro de Ancona y Frías de Hinestrosa llegó a Yucatán y contrajo matrimonio el 8 de diciembre de 1677 con Ana de Barbosa y

Mézquita, teniendo por hijos a: 1) Pedro Claudio, 2) Catalina, 3) Francisco Antonio, 4) Manuel, 5) **Gregorio Antonio,** bautizado el 24 de noviembre de 1687, 6) María Ildefonsa, 7) Juana, 8) José, 9) Antonio Clemente, 10) Ana de la Rosa, 11) Antonia, 12) Petrona.

Gregorio Antonio de Ancona y Barbosa casó el 3 de mayo de 1721 con Doña Teresa Carrillo y Albornoz de la Cerda, sus hijos fueron: 1) Nicolás José, 2) Juan Antonio Basilio, 3) **Antonio Gerardo**, bautizado el 1o. de octubre de 1728, 4) Esteban, 5) Mateo Eustaquio, 6) Antonia de la Cruz, 7) Basilia de la Luz.

En esta rama genealógica se enlazan por la línea femenina los Ancona y Carrillo con los descendientes de Francisco de Montejo "El Adelantado", de la siguiente manera:

Francisco de Montejo y Álvarez, "El Adelantado" tuvo con Ana de León y Alcocer a Francisco de Montejo y León, "El Mozo", quien a su vez se casó con Ana Andrea de Cetina y del Castillo, hermana del poeta renacentista español Gutierre de Cetina. Esta esposa de Francisco de Montejo "El Mozo" era conocida como Andrea del Castillo, y entre sus hijos encontramos a Francisca y a Juan de Montejo y Castillo.

Del matrimonio de Francisca de Montejo con Carlos de Arellano, nació Catalina de Arellano y Montejo, quien al unirse en matrimonio con Diego de Solís y Osorio tuvieron a Catalina de Solís y Arellano. Cuando esta última se unió con Andrés Magaña y Pacheco, también conocido como Andrés Dorantes y Magaña, tuvieron a Catalina Dorantes de Solís y Arellano, quien casó con Diego de la Cerda y Sánchez y tuvieron a Bernardo de la Cerda y Dorantes.

Del matrimonio de Juan de Montejo con Isabel de Maldonado y Acevedo nació Andrea de Montejo y Maldonado, quien al unirse con Juan Velázquez de Salazar y Esquivel, descendiente de una familia de judíos conversos españoles, tuvo por hija a Elvira Salazar y de Montejo. No se encuentra acta de bautizo de esta Elvira, a la que también se le conoce como Elvira Velázquez de Salazar, pero se encontró el acta de matrimonio del 24 de octubre de 1622, cuando contrae nupcias con Andrés del Castillo y Cetina, con el que procrea una hija: María del Castillo y Salazar, quien a su vez contrae matrimonio con Sebastián Díaz de Farías, de quienes desciende Margarita Díaz de Farías y del Castillo.

Es aquí en donde se unen las dos líneas sucesorias de los hijos

de Francisco de Montejo "El Mozo", de Francisca y de Juan, pues sus respectivos descendientes, Bernardo de la Cerda y Dorantes y Margarita Díaz de Farías y del Castillo, contraen matrimonio el 13 de noviembre de 1658, de cuya unión nacería Margarita de la Cerda y Díaz, quien casaría con Luis Carrillo y Albornoz, padres de Teresa Carrillo y Albornoz de la Cerda, quien a su vez casaría con Gregorio Antonio de Ancona y Barbosa el 3 de mayo de 1721.

Continuando con la sucesión de Gregorio Antonio de Ancona y Barbosa con Doña Teresa Carrillo de Albornoz y de la Cerda:

Antonio Gerardo de Ancona y Carrillo de Albornoz casó el 6 de octubre de 1751 con Josefa de Cepeda y Puerto; sus hijos fueron: 1) José Javier, 2) Sebastián Ciro, 3) María Gertrudis Josefa, 4) **Juan Ramón**, nacido el 2 de julio de 1756.

Juan Ramón de Ancona y Cepeda casó en segundas nupcias el jueves 22 de junio de 1787 con Ana María de Cárdenas y Mézquita; sus hijos fueron: 1) María Mónica Antonia, 2) José Felipe Mariano, 3) Manuel Cayetano, 4) Joaquín María Lugardo, 5) José María Santiago Eulalio, 6) Juana María de la Encarnación, 7) María Dominga Antonia, 8) **Antonio María Pedro Pablo**, nacido el 20 de noviembre de 1805,

9) Encarnación.

Antonio María Pedro Pablo de Ancona y Cárdenas casó con Fernanda del Castillo y Cárdenas, con quien tuvo los siguientes hijos: 1) Manuela Apolonia Ramona, nacida el 28 de abril de 1827, bautizada en la iglesia de San Cristóbal, en Mérida; 2) José Nazario Román, nacido el 28 de julio de 1828, bautizado en la iglesia de San Cristóbal, en Mérida; 3) Manuel Reyes, nacido el 6 de enero de 1830 en Acanceh; 4) María Jesús, nacida el 2 de abril de 1831 en Acanceh; 5) María Antonia, nacida el 12 de junio de 1832 en Acanceh; 6) María Casimira Roque, nacida el 3 de marzo de 1834 en Acanceh; 7) **Eligio Jesús**, nacido el 30 de noviembre de 1835, bautizado en el Sagrario Metropolitano de la Catedral de Mérida; 8) **Eligio María**, nacido el 1 de diciembre de 1836, 9) María Manuela Damiana Ramona Nonata, nacida el 27 de septiembre de 1838; 10) Gavino Conrrado, nacido el 18 de febrero de 1842; 11) Lorenzo María Victoriano, nacido el 4 de septiembre de 1844; 12) José Anacleto?[15].

Eligio María Ancona y Castillo contrajo nupcias con Manuela Albertos y Zavalegui el 1º. de abril de 1876 y sus hijos fueron: 1)

[15] No ha aparecido acta o referencia en donde conste nacimiento, matrimonio o defunción. Se duda que haya nacido, al menos nacido vivo.

Eligio, nacido el 15 de junio, registrado el 23 junio de 1879 (murió en 1903); 2) Julio, nació el 5 de agosto de 1880 (murió en 1884); 3) Héctor, nació el 19 de septiembre de 1881 (murió en 1899); 4) **Antonio**, nacido el 10 de junio, registrado el 14 de junio de 1883 (murió en 1954); 5) Lía, nacida el 15 de diciembre de 1885, registrada el 10 de enero de 1885; 6) Lucrecia, nació el 4 de diciembre de 1886 (murió en 1891) 7) Adriana, nació el 17 de febrero de 1889 (murió en 1991); 8) (María)[16]; 9) **Luis Joaquín,** hijo póstumo, nació el 19 de agosto de 1893 (murió en 1971).

Eligio Ancona Albertos caso con Beatriz Abogado, murió en 1903, sin descendencia.

Antonio Ancona Albertos casó con Guadalupe Espadas y Cámara y tuvieron por hijos a: 1) María del Socorro, 2) Eligio y 3) Héctor. Murió en 1954.

Luis Joaquín Ancona Albertos casó con María del Carmen Herrera Imán y tuvieron por hijos a: Lía, 2) Joaquín Eligio y 3) Maricarmen. Murió en 1971 en Puebla.

Maricarmen Ancona Herrera contrajo nupcias con Aercel Espadas

16 Valdés Acosta coloca a María entre paréntesis pero no da explicación del significado de dicho paréntesis. . Puede deberse también a que haya nacido y fallecido en la Cd. de México, durante el tiempo en el que don Eligio fungía como Magistrado. Magaña (1966) dice que María vivió un año y meses.

Medina, cuyos vástagos son Uuc-kib Espadas Ancona, ex Diputado Federal, casado con Flor Rodríguez y Xhail Espadas Ancona, casada con Juan de la Rosa.

De estos dos últimos la descendencia es de un hijo: Antar Espadas Rodríguez, para el primero y dos, Ío de la Rosa Espadas y Joaquín de la Rosa Espadas, para la segunda.



Mirabeau que andaba en cueros
Mas que de prisa se vino,
De bracero con Tarquino
Y Breton de los Herreros,
Quien se puso un chal de gasa
Huyendo, segun yo creo,
Del poeta ramplon Arriaza
Y de Doña China Arceo.

Tropezaron con Racine
Que estaba cenando *kool*
Mientras bailaban el *atol*
Hesiodo y la Martinez
En tan chula ocupacion
Los sorprendió Angel Toledo,
Que charlaba con Quevedo
Con Adan y Salomon.

Canova tambien con Murillo
Bestido de rica gala
Besaba á Fabian Carrillo
Y á D. Francisco Zavala,
Y un articulo de fondo
Homero les borroneaba
Mientras que lo jabonaba
D. Pancho M. de Arredondo.

Y el entusiasmo tal era
Que hasta la reina Victoria
Bailaba que era una gloria
Con D. Pantaleon Barrera,
Y la danza la silvaban
Larra, Tito y Diderot,
Tubal Xiu y Walter Scot
Que muy juntitos estaban.

Vino con la bella Cobos
Con un ciclope gigante
Y montado sobre el Dante
El gran bardo Villalobos,
Muerto de risa Cain
A la Chachaf... metio
En la sala y arengó
Al arzobispo Turpin.

Rousseau por esto enojado
Se trajo al Doctor Gonzalez
Y regañó á unos zorzales
Que cenaban pan tostado,
Vino en su auxilio Rafael
Trayendo dos mil ciudades
Que acaudillaba Alcibiades
Y Juan Antonio Esquivel.

Oh que cosa! era el emporio
Del desorden, pues en ella
Estaba D. Juan Tenorio,
Estaba el viejo Zentella
Y Cervantes, D. Liborio.

Y en tan solemne jarana
Demóstenes rebuznaba
Y D. Ra-Ramon Aldana
Junto á un potro peroraba.
Eligio María Ancona
Luchaba con Buchanan,
Y Odonell sobre una mona
Cabalgaba de Tetuan,
Francisco de P. Carreño
Y el gordo García Montero
Trataban con fiero empeño
Conquistar el mundo entero.

Entró el duque del Leopardo
Ponciéndose los calzones
Y Gutierrez, D. Eduardo,
Con su noche y sus blasones,
Con su negro y sus colores
Conversando en verso y prosa
Seguramente de amores
Con Antonita Espinosa.

Y era tal la algarabía
Y tantos los domingos
Que con brutal osadía
Se arañaban los pollinos
Y sus ojos inspirados
Despedian tanta luz,
Que salió corriendo el Mus
Con los rayos ofuscados.

Y tocando el saxofon,
Cantaba el buen Miramon
Un terceto con Rejon,
Es decir (alias) Lexán
Que se hizo del balcon
Desafiando hasta á Roldán.
Que le pegó un bofeton,
Que comentó Balmceau.
Mas despues mandó Neron,
Se acabase la reunion
Con que se honró Yucatan.

D. Antruejo.

D. Antruejo.

Bibliografía y referencias.

Ancona, E. (1889). *Historia de Yucatán: desde la época más remota hasta nuestros días*. T. II. Barcelona: Manuel Heredia, Editor.

Ancona, E. (2011). *El filibustero.* Reedición de la colección Biblioteca Básica de Yucatán. S.E.G.E.Y.

Balam, Y. (1987). Etnografía de la masonería en Yucatán. El caso de la Gran Logia Unida "La Oriental-Peninsular". Tesis.

Barrera, A. (1981). *Próceres yucatecos*. Mérida: Impresora del Mayab.

Betancourt, A. y Ruz, R. (Comp.) (1988). *Yucatán: textos de su historia II*. México: IMAFSA.

Bolio, E. (1944). *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de Yucatán.* México.

Cámara, G. (1946). *Historia del teatro Peón Contreras*. Mérida.

Castilla, M. (1918). *Elementos de historia de Yucatán*. Mérida: Pluma y Lápiz.

Correa, M. (1959). Breve relación histórica de la Liga de Acción Social. Sus principales trabajos durante cincuenta años de su existencia. Mérida: Ediciones de la Liga de Acción Social.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México. (1986).

El Eco del Comercio. 4 de abril de 1893.

El Eco del Comercio. 8 de abril de 1893.

Enciclopedia yucatanense (1977). 2ª. Edición. México: Gobierno del Estado de Yucatán.

Espadas, U. (1987). Eligio Ancona, liberal íntegro. *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*. May-Jun No. 84.

Esquivel Pren, J. (1975). *Historia de la literatura en Yucatán*. T. VIII. México, D.F.: UDY.

Irigoyen, R. (1981). *La Mérida que vivió Don Eligio Ancona*. Talleres gráficos de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

La Revista de Mérida. 4 de abril de 1893.

Magaña, A. (1966). *Eligio Ancona: Espíritu y acción*. México: SEP. Cuadernos de lectura popular No. 33. Serie "La victoria de la república".

Martínez Alomía, G. (1906). *Historiadores de Yucatán*. Campeche: Tipographia "El Fénix".

Menéndez, C. R. (1937). *Noventa Años de Historia de Yucatán*. Mérida: Cia. tipográfica yucateca.

Menéndez, H. (1995). *Iglesia y poder*. Mérida: Ed. Nuestra América.

Mestre Ghigliazza, M. (1923). *Historia de la introducción del condón en Yucatán*.

Mestre Ghigliazza, M. (1945). *Efemérides Biográficas: defunciones y nacimientos*. México: Antigua Librería Robredo.

Mimenza, R. (1938). *Ensayo biográfico del ilustre historiador Lic. Eligio Ancona*. Mérida: Autoedición.

Pavía, L. (1893). *Apuntes biográficos de los miembros más distinguidos del Poder Judicial de la república mexicana*. México:

Peniche, R. y Gómez, G. (2003). *Diccionario de escritores yucatecos*. Mérida: CEPSA.

Pérez, J. (1977). Apéndice. Breves notas bibliográficas de otros cinco yucatanenses. En *Enciclopedia yucatanense.* T. VII. 2ª. Ed. México: Gobierno del Estado de Yucatán.

Rosado, C. (2004). *La novela histórica de Eligio Ancona*. Mérida: Grupo impresor CORME.

Rubio, J. I. (1941). *La casa de Montejo*. México: Imprenta Universitaria. UNAM.

Sosa, F. (1884). *Los contemporáneos, datos para la biografía de*

algunos mexicanos distinguidos en las ciencias, en las letras y en las artes. México: Imprenta de Gonzalo Esteva.

Suárez, V. (1945). Inicio para un catálogo de seudónimos, anagramas e iniciales de autores yucatecos. En *Revista de estudios yucatecos No. I*. Mérida.

Valdés, J. (1923). *A través de las centurias* T. I. Mérida: Pluma y Lápiz.

_______. (1926). *A través de las centurias* T. II. Mérida: Pluma y Lápiz.

_______. (1931). *A través de las centurias* T. III. Mérida: Pluma y Lápiz.

Vallado, I. (2008). *El primer contacto entre cristianos españoles e indios yucatecos. Ficciones y realidades de un episodio considerado muy conocido*. Tesis Doctoral.

Zalce, L. (1950). Apuntes para la historia de la masonería en México. México. D. F.

UNO DE TANTOS

Publicado en el periódico “La Burla” entre el 20 de enero y el 11 de febrero de 1861.

NOVELA POR LAGARTIJA

Eligio Ancona

CAPÍTULO PRIMERO.

De como la fortuna que tan insolentemente proteje á los cachupines, hizo topar á Bonifacio con un antíguo compinche suyo, que conocia muy á fondo nuestras manías y debilidades.

Acababa de extinguirse el último toque de queda cuando una diligencia que llegaba de Sisal, se detuvo delante de una casa de la calle de Santiago. Al instante se lanzó de ella un hombre, habló unas cuantas palabras con un criado que encontró en la puerta, y éste despues de haberle mirado de pies á cabeza con desdeñosa curiosidad, le hizo entrar en el zaguan, le señaló con el dedo un modesto banco que había allí y desapareció por un corredor inmediato.

Si el criado habia andado tan poco cortés con nuestro hombre, era sin duda porque á estilo de todos los criados y de otros muchos que no lo son, estaba montado bajo la máxima de que el hábito hace al hombre; porque efectivamente el traje del sujeto en cuestion no era recomendable ni por su riqueza, ni por su elegancia, ni siquiera por su aseo. Añádase á esto que tampoco tenia seis pies de altura, ni estaba gordo, ni tenia patillas, cualidades que siempre se hacen notar del vulgo, y se disculpará la poca atencion del consabido fámulo.

En dos palabras, nuestro hombre á quien bautizaremos de una vez con el nombre de Bonifacio, era un animalito de pequeña estatura, ojillos pardos, cabello negro, tez un tanto quemada por el sol y sobre todo una nariz de aquellas que justifican este célebre verso de Quevedo:

Erase un hombre á una nariz pegado.

Vestia unos calzones anchos de manta azul, una camisa que hubiera avergonzado á un carretero, ó á un soldado en

campaña, y encima de ella una chaquetita de paño burdo, raida y descolorida por el tiempo. Calzaba unos menguados zapatos de cuero que tenian la desvergüenza de sacar á exhibicion pública los dedos de sus pies, y dando ahora un salto mortal *desde la planta al cabello*, como dicen los poetas, añadiré que Bonifacio se cubria la mitad de la cabeza con un sombrerillo de fieltro, sucio, grasiento y roto por añadidura.

No duró mucho la espectativa de Bonifacio, porque el criado apareció al cabo de pocos instantes, deshaciéndose en escusas y cortesias y diciéndole.

--Mi amo al oir el nombre de V. ha saltado de alegría, y me ha dicho que yo le suplique que pase á esta sala, donde se dignará esperarle un corto rato.

Y el criado abrió de par en par una puerta, que se veia frente al banco en que estaba sentado Bonifacio. Levantóse este de muy buen talante y apénas pasó a la susodicha puerta, encontróse en una sala ricamente amueblada, al

menos como es posible amueblar ricamente entre nosotros. Sillas y butacas de madera, sofás elásticos, mesas de mármol, quinqués etc.

Todo esto que Bonifacio examinaba á la escasa luz de una vela de esperma que traia su conductor, no pudo menos que llenarle de admiracion por las razones que apuntarémos despues.

El criado despues de haber iluminado convenientemente la sala, hizo su milésima cortesía y se retiró.

Bonifacio se reclinó en un sofá y esperó.

Al cabo de cinco minutos resonaron en el pavimento los pasos de un hombre que no tardó en presentarse en la sala.

El nuevo personaje contaba á lo mas seis lustros de edad y ofrecia en sus facciones muchos puntos de semejanza con Bonifacio. No sucedia lo mismo con su vestido, que indicaba á un hombre con quien no habia andado ingrata la fortuna.

Bonifacio saltó del sofá, exclamando:

--Mi querido Clemente!

Y echó los brazos al cuello del que habia llamado con este nombre.

--Agradable es la sorpresa que me has causado, dijo Clemente, desasiéndose de los brazos de su camarada.

Y se apartó de él dos pasos y se puso á contemplarle detenidamente con la misma curiosidad con que algunos minutos ántes le habia contemplado el criado. Este exámen no pudo menos que hacer asomar una sonrisa en los labios del examinador. Bonifacio interpretó á su modo esta sonrisa y dijo:

--Bien veo que te burlas de mi catadura y de los pobres harapos que cubren mis enjutas carnes. ¿Qué quieres, amigo mio? No todos pueden comer y vestir como tú. ¿Qué genio benéfico te ha protegido tan generosamente y en tan corto tiempo, pues apénas hace dos años que te encontrabas tan andrajoso y tan acecinado como yo?

--Esa es otra historia.

--Que me contarás por supuesto.

--Con tanto mas placer cuanto que es una historia que no se parece á las demas. Por mas que leas y releas la historia de Napoleon, por ejemplo, no podrás nunca imitar las hazañas de ese buen señor que costó tantos millares de hombres á la Europa; al paso que con la simple narracion de mis aventuras, verás que tú tambien las puedes correr iguales, y encontrar ese genio benéfico que me ha protejido.

--Vamos! Exclamó Bonifacio, restregándose las manos de puro gusto; tú me confirmas en la opinion que me formé de la península desde que puse los pies en Sisal, y aun ántes; porque has de saber que desde la Habana adiviné que este era el país de los encantamientos.

--¿Y esto te decidió á venir, eh?

--Toma! Seré yo algun bobo.

--Ea chico! Cuéntame todo eso; pero.... sentémonos.

Bonifacio se recostó otra vez en el sofá, Clemente arrimó una silla y el diálogo volvió á anudarse al instante.

--Escucha, dijo el primero. Paseábamos no ha muchos dias por el muelle de la Habana, porque no encontraba otra cosa mejor en que ocuparme y me sentia con secretas tentaciones de arrojarme al mar para que me despachasen los tiburones porque hacia dos dias que no probaba un pedazo de pan, cuando la tripulacion de un buque que acababa de atracar, empezó á echar al muelle fardos de zuelas, de henequen y de costales. Un hombrecillo que estaba junto á mi gritó á uno de los marineros que se veian sobre cubierta. --¿De la casa de Camándula y compañía? Yo no sé lo que contestaría el marinero, porque esto de Camándula y compañía me abismó en un mundo de reflexiones.--Estos efectos solo pueden venir de Yucatán, me dije á mí mismo, mi amigo Clemente Camándula pasó á ese país hace dos años y como Camándula es un apellido nada comun puede ser que

Clemente sea el principal de esa casa de comercio. Me acerqué al hombrecillo, y despues de cinco minutos de conversacion con él supe que te habias adquirido aquí una bonita fortuna y que te hallabas al frente de la casa conocida con el nombre de Camándula y compañía.

Por fortuna, el consignatario del buque es un paisano nuestro que nos conoce á los dos; fuí á verle, le prometí que tú pagarias mi pasaje y á los tres dias nos hicimos á la vela para Sisal.

Desembarqué en este puerto con ánimo de hacer á pata el camino que lo separa de Mérida, porque me hallaba sin blanca para pagar carruaje, y porque no abonándome mi traza, ni conociendo á nadie, no tenia títulos para exigir que se fiasen de mí.

Pero apénas habia dado algunos pasos dentro del puerto, cuando advertí que todos me saludaban; muchos me detenian en la calle para darme la mano, otros me ofrecian sus casas y

uno, por último, me llevó á una fonda en donde comí como desesperado, cuyo estómago ha tenido ocho dias de vacaciones. Y no paró en esto, sino que me ofreció un asiento en la diligencia y acaba de dejarme á las puertas de tu misma casa.

--¿Y no le preguntaste su nombre á tu generoso protector?

--No, porque él tampoco tuvo la ocurrencia de preguntarme el mio, como tampoco ninguno de los que me hablaron y me estrecharon la mano en Sisal. Todos se alejaban de mí, deshaciéndose en cortesías, mirándome con admiracion y murmurando entre dientes: *Es un españolito.*

Camándula prorumpió en una carcajada.

--Todo eso que tan justamente te ha admirado ahora, le dijo á su amigo, te parecerá la cosa mas natural de aquí á pocos dias.

--¿Con qué este es pueblo eminentemente hospitalario?

--Y protector de los extranjeros hasta tal punto, que ha hecho decir á algunos *sansculottes* que un yucateco dejaria morir de inanicion á diez paisanos suyos para poner en un altar á un extranjero. Y no dejan de tener razon.... pero qué diablos! Ellos se tienen la culpa. Si fueran industriosos como nosotros!.... Considera, amigo mio, que hay aquí tres géneros de industria que puede explotar cualquier extranjero....

--Bueno! Tú me explicarás todo eso; pero despues de contarme tu historia.

--Ba! Si todo es uno. Con la explicacion de los tales géneros de industria no solo te contaré mi historia que se ha reducido á explotarlos, sino tambien la de todos los extranjeros que vienen al país, que se reduce á lo mismo.

--Pues desembucha, dijo Bonifacio, sentándose en el sofá para oir mejor.

--Primer género de industria, dijo Clemente. El embeleso que causa en el país todo bicho que llega de tierras extrañas.

Ya verás como se repite en Mérida cuanto te ha pasado en Sisal, y de un modo que te hará notar las ventajas que debe tener naturalmente toda capital sobre una simple villa. Aquí, amigo Bonifacio, extranjero es sinónimo de noble, sábio, valiente, honrado, rico, etc.

--No puede menos que ser así, interrumpió Bonifacio. En un pueblo bárbaro é inculto como éste, debe hacer raya cualquier extranjero por papanatas que sea, por aquello de: "en tierra de ciegos el tuerto es rey".

--Calcula tú ahora todas las consecuencias de lo que llevo dicho. Un digno yucateco que no se atreve á dar prestada una pequeña cantidad á un paisano suyo al moderado veinte y cuatro por ciento, que es como se dá dinero por acá; le colgará todo su patriotismo al primer extranjero que se le presente sin usura alguna y sin exijirle garantías. Ya se ve! El extranjero tiene quizá inmensos bienes en su patria, ó aunque sea pobre, quizá necesita el dinero

para alguna obra de pública utilidad, como para poner un camino de hierro, para abrir un pozo artesiano, etc. etc. Algunos que llegan aquí sin conocer el país, se toman el trabajo de andar contando que vienen á plantar algunos de esos frutos de la civilizacion del siglo, que aquí se conocen solo de nombre. Pero esto no es necesario; porque mientras mas callado sea el extranjero, mayor derecho dá á los naturales para presumir grandes cosas.

Y eso no es todo: El extranjero come, pasea y se divierte *gratis* todo el tiempo que quiera. Todo el mundo desea tenerle una vez siquiera á su mesa, todos se disputan el honor de ser los primeros que le saquen á pasear en calesa ó en coche y hasta el mas pobre y miserable se atreve á arrendar un palco en el teatro para llevarle á la comedia, y tener el gusto de manifestarse al público en tan magnífica compañía.

Bonifacio escuchaba con la baba caida. Clemente no tardó en continuar.

--Pasemos ahora al segundo género de industria, no porque haya acabado con el primero en que podia seguir hablando una semana entera, sino porque considero que estarás soñoliento y molido, como todo el que acaba de apearse de una diligencia.

--Oh! Exclamó el digno españolito. No tengas por nada ni mi sueño ni el molimiento del camino, pues con tal de seguir oyendo las preciosidades que me cuentas, me condenaria á vivir en eterna vigilia.

--Eh! tiempo tendrémos para disertar largamente sobre el asunto en los dias que permanezcas á mi lado hasta que te cases.

--Hasta que me case! repitió asustado Bonifacio.

--Claro es, pues precisamente en el casarse con una rica heredera, consiste el segundo genero de industria que puede explotar facilmente el extranjero en Yucatán.

-¿Pero cómo encontrar aquí una heredera rica, cuando es

fama que Yucatán es uno de los paises mas pobres y trabajados del mundo?

--No es el leon tan fiero como lo pintan, respondio sentenciosamente Clemente. Es verdad que por acá no hay millonarios, pero no faltan mujeres de diez, veinte treinta mil pesos y quizá algo mas, que para unos pobres diablos como nosotros que no traemos mas recomendacion que nuestra extranjería, me parece que es alguna cosa. Otras muchas mujeres hay de fortuna ménos pingüe, indignas por tanto de llamar la atencion de los extranjeros, por lo cual se las cedemos generosamente á los naturales.

--Pero oye, chico: aunque todo lo que me has contado sería increible para mí si lo refiriera otro que tú, aquí no puedo menos que dudar un instante. Una muchacha de veinte ó treinta mil pesos debe ser aquí una joya demasiado poco comun para que no la atrapen los naturales desde el instante en que conozcan que ya puede soportar marido.

--Amigo mio, dijo sonriente Clemente, eso consiste en que tu haces la cuenta sin la huéspeda, ó lo que es lo mismo, sin esa pasion por lo exótico que caracteriza á la yucateca gente. De aquí dimana que todo hombre rico, que tiene una hija, pone de patitas en la calle á cualquier mozalbete que se atreve á elevar el pensamiento hasta la muchacha; porque considera, y con razon, que habiéndose afanado tanto por reunir una fortuna colosal, bien merece, en prémio de su trabajo, emparentar con una familia de fuera; y espera resignado que el mar le arroje aquí algun extranjero para brindarle su hija y alcanzar sus deseos. Novios han llegado *expresamente manufacturados* para tal ó cual muchacha, porque sus padres cansados de esperar un surtido de semejante género han tenido que mandar ellos mismos en busca de uno. Las niñas por su parte, cuando se ven ricas, comprenden de tal manera su importancia que se dicen á sí mismas: "este es un bocado digno de un extranjero"; y dan

sendas calabazas á cualquier paisano suyo que osa declararles su amor.

--Embobado me dejas, dijo Bonifacio, y ya estoy con un palmo de lengua por topar con una de esas ricas herederas para llevarla de una vez al altar.

--No te impacientes, que yo mismo te la buscaré mañana. Entre tanto, pasemos al tercer género de industria.

--Que me place, dijo Bonifacio.

Clemente miró cuidadosamente en derredor de sí, como si temiese que alguien le escuchase, arrimó su silla cuanto pudo al sofá y tocando en el hombro á su interlocutor, le dijo:

El que voy á esplicarte ahora es otra mina inagotable para los extranjeros, aunque esto no quiere decir que no lo exploten tambien los naturales.

--¿Pero cual es ese género?

--El comercio de indios.[17]

17 Ya comprenderá el lector que nuestra novela pasa en aquella época, en que aun se permitia el abominable

Bonifacio se quedó mirando un instante en silencio á su digno compatriota, porque seguramente no comprendió de pronto sus últimas palabras. Pero como hay hombres que por estólidos que sean, llegan al fin á comprender como por instinto todo lo que les importa, Bonifacio no tardó en exclamar:

--Ah! sí, ya comprendo. Recuerdo haber visto en la Habana unos indios que me dijeron que eran yucatecos, y que habian ido á ese país de la esclavitud á lo que van los negros que tomamos en las costas de Africa.

--Ya ves cuán lucrativo y fácil es semejante comercio, porque si eso de fletar un barco para Africa, y traerlo cargado de negros cuesta mucho dinero y no pocos peligros, aquí no tenemos mas trabajo que extender la mano en derredor nuestro y llenar de indios todos los barcos que surcan los mares.

---

tráfico de carne humana, contra el cual ha tomado enérgicas medidas la ilustración del Gobierno actual. Por lo demas, prometemos no volver a tratar nunca esta odiosa materia, porque esperamos que jamas volverá á presentarse la necesidad de atacar semejante abuso. (Nota de Eligio Ancona, Lagartija.)

--Lo comprendo perfectamente. Pero aunque me llames un asno, voy á hacerte una pregunta para acabar de aclarar mis dudas sobre este punto. Puesto que esos indios son prisioneros de guerra, como se dice, y no deben ser los extranjeros los que los atrapan en el campo de batalla, pues éstos no creo que se mezclarán en guerras; ¿cómo es que sean ellos los que se dediquen principalmente á este género de industria?

--Ba! El comercio de los prisioneros de guerra está reservado á...... al.....

Y Clemente se inclinó al oido de Bonifacio y concluyó en secreto su frase.

Bonifacio hizo un movimiento de admiracion; su compañero le recomendó el silencio, llevándose el dedo á los labios, y continuó:

--Nosotros los extranjeros nos contentamos con dedicarnos á un comercio menos peligroso: al de los

muchachos.

--Ah! ya.... como los muchachos no se defienden como los que están en la guerra.....

--Cabal! Con algunos agentes que tenemos en la ciudad y otros que desparramamos por los pueblos del interior, reunimos un surtido suficiente de parvulitos indígenas para mandar por cada embarcación que se dirije á la Habana. Nosotros sabemos escojer estos agentes, porque estamos persuadidos que para todo en este mundo se necesita un talento especial. Los ladrones de muchachos deben ser fuertes, atrevidos y astutos, para valerse ya de la fuerza, ó ya del engaño, segun el caso lo exija. Me parece que el país debe estarnos muy agradecido, pues sabemos utilizar algunas de sus inteligencias, y darles trabajo á ciertos hombres que no lo tenian.

--Oh! exclamo Bonifacio, nadie puede negar la filantropía que los extranjeros han sabido desplegar en Yucatan.

--Pero mira lo ingratos que son estos pícaros yucatecos, dijo Clemente con un acento lleno de indignacion. Así que les enseñamos el modo de pescar á los muchachos y comprendieron lo fácil y hacedero que era este género de industria, se revelaron contra nosotros y empezaron á hacer por su cuenta el comercio de indizuelos. Infames! No quisieron comprender que siendo nosotros los descubridores de este nuevo venero de riqueza que posee el Estado, debiamos gozar como tales los años de exclusiva que nos otorga la ley.

--Es muy justa tu indignacion, repuso Bonifacio, y el gobierno y demas autoridades del país debian tomar una medida enérgica contra esos malos yucatecos que se atreven á vender á sus paisanos. Esto por supuesto no reza con nosotros, que somos extranjeros, no debemos estar sometidos á las leyes del país, y si alguna autoridad quisiera cometer alguna violencia contra nuestras personas, tendría

que habérselas con nuestro cónsul.

--Perfectamente, amigo mio. Tal es la conducta que hemos observado hasta aquí y que esperamos observar en adelante. Por lo que respecta á los yucatecos que se ejercitan en el comercio de indios, ya han hecho algo contra ellos las autoridades judiciales; pero tan poco, que no han escarmentado; mucho mas que les queda el recurso de decir que han sido perseguidos como enemigos del gobierno. Porque aquí sucede una cosa que conviene tener siempre presente: cualquier pícaro que es achocado en la cárcel, como asesino, ladron, vendedor de indios etc. en lugar de avergonzarse de su encierro, se vanagloria de él y se hace interesante á los ojos de todos, porque se empieza á propalar que se le ha encalabozado por enemigo del gobierno.

--Ya veo que por acá de todo se saca partido. Unicamente me temo un cambio de administracion, que segun me han informado, es cosa que se hace en Yucatán cada

juéves y domingo.

--Y por qué temes tal cambio?

--Porque el nuevo jefe del Estado puede darla de filantrópico y abolir el comercio de indios, con que ganamos tanto dinero.

--Todo puede ser, dijo Clemente; pero mientras llega ese cambio que con razones temes tanto, aprovechémonos del estado actual de la cosa pública.

--Así lo haré, dijo Bonifacio. Te aseguro que cada una de tus palabras ha quedado profundamente grabada en mi memoria, y ya verás como sé aprovechar tus lecciones.

--Está bien. Mañana saldremos á campaña. Te llevaré á la Lonja, te presentaré á algunas personas y te enseñaré á las muchachas mas ricas de Mérida. Por lo que es ahora, vamos á cenar y luego á dormir.

CAPÍTULO SEGUNDO.

Donde se verá como Bonifacio empezó á aprovechar las lecciones de su mentor.

Al dia siguiente, despues de desayunarse con un exquisito chocolate el héroe de nuestra novela, trocó sus mugrientos harapos por un vestido completo que Clemente habia mandado á su aposento. Apénas habia acabado su metamórfosis cuando se presentó su amigo, quien despues de mirarle de pies á cabeza, hizo un gesto de satisfaccion y le dijo:

--Eres un chico de tan recomendable figura, que vas á hacer rabiar á todos los amantes y maridos de esta ciudad.

Bonifacio no se mostró insensible á este requiebro: irguió

la cabeza con noble orgullo y se acercó al espejo. Miróse en él largo tiempo, se atuzó el escaso bigote, y volviéndose luego á Clemente, le respondió:

--Es preciso confesar, amigo mío, que haces justicia á mi mérito. Tal es mi humilde opinion.

--Vamos! repuso Clemente: tú estas destinado á hacer fortuna. He pasado revista con mi imaginacion á todas las muchachas ricas de esta bella capital, y me he fijado en una.

--Veamos sus cualidades.

--En primer lugar, es fea.

--Fea!

--Eh! qué demonios! Ya sabes que los ricos son por lo comun feos.

--Cómo! exclamó con acento compunjido Bonifacio: luego yo, como soy tan buen mozo, no debo tener esperanzas de enriquecer!

--No, respondió Clemente; porque esa máxima se

entiende mas bien respecto de las mujeres que de los hombres. Lo que oido decir de los hombres ricos, es que suelen ser tontos.

--¿Y a mí cómo me crees: tonto ó vivo?

--Toma! Tu siempre has sido un muchacho de talento....

--Con que es decir que....

--Que serás una excepcion de la regla general: es decir, de talento y rico á la vez.

--Como tú, eh?

--Exactamente. Oye: se me figura que esa máxima de que el rico es regularmente tonto, debe haber sido inventada por algun pobreton.

--Así lo creo; pero.... volvamos á las cualidades de mi futura. Dices que es rica?

--La amenazan unos veinte ó treinta mil pesos, que debe heredar muy pronto, porque su padre es un viejo achacoso de setenta y tantos años.

Bonifacio no creyó necesario oir mas. Púsose el sombrero, tomó del brazo a Clemente y ámbos salieron del aposento. Encontraron una calesa en la puerta del zaguan, se metieron en ella, y dada al cochero la órden de partir, volvieron á anudar la conversacion.

--Debo advertirte, dijo Clemente, que vas á habértelas con un demonio de primo, que le hace la corte á tu futura.

--¿No mas que uno?

--Sí; porque el primo ha sabido retirar constantemente á todos los que han pretendido rivalizar con él.

--Magnífico! De suerte que yo no tendré mas que retirar al primo porque él se ha encargado de los demás. Te digo, querido Clemente, que vales un Potosí para esto de casar á tus amigos.

--Gracias por el requiebro; y para que veas que no soy indigno de él, voy á seguir instruyéndote de las cualidades de tu futura.

--Ante todo, quiero saber como se llama.

--Estefana.

--El nombre es un poco prosaico; pero va! el mio tampoco es muy recomendable que digamos... ¿Con que decias de Estefana?

--Que es una niña que la da por instruida y literata.

--Jesucristo! exclamó Bonifacio. ¿Será alguna poetisa como la Carolina Coronado, ó alguna novelista como Jorge Sand?

--No, á Dios gracias, respondió sonriéndose Clemente. Lo que hay es que se pasa algunas horas del dia con el libro en la mano y quizá con la pluma, para soltar de cuando en cuando alguna letrilla, soneto, ó cosa semejante. Habla de historia, de geografia, de política, de viajes....

--Soberbio! Yo la ofuscaré con la relacion de mis viajes, con la historia de los paises que he recorrido....

--Eh! Si tu no has viajado mas que de Asturias á la

Habana y de la Habana á yucatán.... Pero no temas: Estefana debe ser como todos los que hablan mucho. Ya sabes que los que mas hablan de una cosa son los que ménos la saben. Los hombres verdaderamente sábios é instruidos nunca se complacen en charlar, sino en meditar á sus solas lo que saben. Habla, pues, hasta por los codos de cuanto se te antoje, con tanta mas razon cuanto que el viejo D, Andres, padre de tu futura, tambien se pica de erudito, y cree á pié juntillas en el talento é instruccion de su hija.

--Así lo haré: pero.... por qué ha parado el carruaje?

--Porque hemos llegado yá a casa de D. Andres.

Bonifacio y Clemente bajaron de la calesa y entraron en la casa.

Pasemos ahora por alto esas embarazosas ceremonias de la presentacion, y digamos sencillamente que cinco minutos despues, Bonifacio sentado entre D. Andres y su hija, y teniendo de frente á Camándula y al primo de Estefana, que

estaba de visita,; había empezado yá á llamar la atencion de su auditorio con la amenidad de su conversacion.

--Desde mi mas tierna edad, decia, dí á conocer mi aficion por los viajes; y como por otra parte la fortuna de mi padre era muy suficiente para saciar tan inocente placer, á los diez y ocho años salí por primera vez de la península ibérica, y me dirijí á la Francia. Recorrí las principales ciudades de este gran imperio que camina al frente de la civilizacion europea, trabé relaciones con muchas notabilidades científicas, literarias y militares, y Luis Napoleon, el mariscal Canrobert, Arago, Dumas y notros me tuvieron muchas veces á su mesa y me hicieron disfrutar de su conversacion.

No es nuestro ánimo copiar todo lo que habló Bonifacio en la media hora que duró su visita. Baste decir que supo exceder á los deseos de Clemente, disertando largamente sobre Inglaterra, Rusia y Alemania, que habia recorrido en el espacio de dos años. Habló de la guerra de Italia, de un

almuerzo á que lo habia invitado el rey Victor Manuel y de un consejo que le habia pedido Garibaldi. Fastidiado al fin de la Europa, segun él, habia venido, como Cateaubriand, á recrearse en las selvas vírgenes de la America: y despues de haber visitado algunas ciudades de los Estados-unidos y la isla de Cuba, habia venido a Yucatan *por una casualidad*.

D. Andres le escuchaba con la baba caida, Estefana no despegaba de él los ojos, y el bueno del primo, expresaba tambien con su silencio su admiracion, su desprecio, ó sus temores.

Bonifacio conoció el efecto que habia producido, hizo una seña á Clemente para que se levantase, y ámbos se despidieron entre la admiracion general, que habia causado el primero. D. Andres se levantó para acompañarlos hasta la puerta de la calle, y Estefana y su primo se quedaron solos en la sala.

--Admirada me ha dejado el tal D. Bonifacio, dijo

Estefana. ¿Y á tí, Antonio?

El primo se sonrió irónicamente y respondió:

--Ya sabes que yo desconfío por instinto de todos esos pájaros que vienen al país *por casualidad*.

--Sí, ya sé que tu detestas á todos los extranjeros, como los redactores de ese periodiquillo que ha empezado á publicarse, y que se llama la *Burla.*

--Nada de eso, repuso Antonio. Yo estimo bastante á muchos extranjeros establecidos aquí, y que con su industria y sus caudales so0n tan útiles al país. Lo que yo hago, es reirme de ciertos badulaques, que quieren hacernos comulgar con ruedas de molino, diciéndonos que llegan aquí *por casualidad*, cuando toda la gente sensata sabe que vienen con la intencion de atrapar alguna presa para saciar su hambre. Juraria que ese pájaro que nos ha traido aquí Camándula ha venido al país á buscar mujer.

Los ojos de Estefana despidieron un brillo repentino.

Antonio adivinó lo que esto significaba, y creyendo que era muy conveniente combatir la enfermedad de su prima desde sus primeros síntomas, continuó:

--Desgraciadamente para ese pobre de D. Bonifacio, creo que no atrapará á ninguna mujer, por mas esfuerzos que haga; porque si en todas partes produce el efecto que ha producido aquí....

--¿Pues qué efecto ha producido aquí?

--Vaya! en honor de la verdad, yo me he reido interiormente de él.

--Pues estoy segura de que papá ha admirado sus vastos conocimientos, y lo mismo me ha sucedido á mí.

--A ti! Ba! No es todo oro lo que reluce. Ya verás como entre pocos dias me dices que procure hacerle entender que no te agradan sus visitas, como me has dicho y lo he ejecutado respecto de otros muchos.

--Pues lo que es respecto de este, te pronostico desde

ahora que no te lo diré jamas.

--Interrumpió la conversacion de los jóvenes la llegada del viejo D. Andres, que entró deshaciéndose en alabanzas de Bonifacio.

Antonio se despidió inmediatamente y salió renegándalo de su prima, de su tio, de Bonifacio, de Camándula y de todos los extranjeros venidos y por venir á Yucatán.

--Lindo seria, iba murmurando por la calle, que ese pajarraco de extranjis hubiese venido á desbaratar mi matrimonio que debia verificarse para la pascua.... ¡Si es para volverse loco....! Y mientras mas pienso en ello, lo créo ménos dificil. La buena de mi prima que se enamora de todo muñeco vestido con calzones, es.... es igual á todas las hijas de Eva. Mujeres! Mujeres! ¿Cómo tuvierais un solo cuello para que yo os lo cortara de un solo tajo, como decia aquel pícaro de Neron, que sin duda acababa de recibir calabazas cuando expresó semejante deseo!

CAPÍTULO TERCERO.

Donde se trata del medio que discurrió Antonio para librarse de Bonifacio y del que inventó Camándula para arrancar á su amigo de las garras de su rival.

El primo de Estefana era uno de esos hombres que en vez de arredrarse ante los obstáculos, se proponen vencerlos por todos los medios posibles.

Afirmóse pues en su propósito de luchar abiertamente con su presunto rival, y al dia siguiente se presentó en casa de su tio mas temprano que de costumbre. Pero estuvo á punto de prorrumpir en una maldicion, cuando se encontró al demonio de Bonifacio sentado al lado de Estefana y

engolfados ámbos en un diálogo á media voz, mientras Camándula y el viejo D. Andres hablaban del alto precio á que había llegado la harina.

Por fortuna los dos bichos de extranjis no tardaron en despedirse, y Antonio se quedó dueño del campo. Pero un cuarto de hora despues tuvo tambien que retirarse para no seguir oyendo alabanzas que Estefana y su padre prodigaban á porfia á Bonifacio.

Y así se pasaron muchos dias. Antonio tenia que resignarse á hablar con D. Andres del calor, de la lluvia, de la luna, etc. porque Estefana no tenia ojos ni oidos mas que para Bonifacio. Este no tardó en empezar á ostentar todo el orgullo de un vencedor, y ya no se retiraba del lado de la muchahcha, sino media hora despues de haberse despedido Antonio.

El desdichado primo empezaba ya á pensar sériamente en tomar alguna medida enérgica contra su mal, que se

agravaba de dia en dia, cuando recibió una cartita de Estefana, muy perfumada y curiosamente plegada, segun lo acostumbra en todas las esquelas esa preciosa mitad del género humano que se llama mujer.

El hombre que tiene la desgracia de estar enamorado, no puede menos que sentirse transportado de júbilo cuando recibe una epístola de la señora de sus pensamientos, á no ser que esta sea de las que acostumbran abrumar á sus amantes con una docena de cartas diarias, porque entónces bien sabido es que producen el efecto contrario.

Antonio, á pesar de haber preferido siempre arreglar sus asuntos de viva voz, habia recibido sin embargo algunas cartas de Estefana; y al ver la letra de ésta en el sobre de la que tenía en la mano, sintió oprimírsele el corazon, como dicen los novelistas románticos; porque el carácter alarmante á que habian llegado ya sus relaciones con su prima, le hacia temer alguno de esos ardides de que él mismo se habia valido

muchas veces para retirar á sus rivales.

Y no le engañó su presentimiento, porque apénas rompió el sobre escrito, se encontró con que la carta era de D. Bonifacio y no de su prima. El mismo habia escrito á sus rivales muchas cartas y suplicado á Estefana que pusiese el sobre de su puño y letra, para que los tales señores entendiesen que la prima consentia en lo que decia el primo.

Sabiendo esto Antonio, tuvo un instante tentaciones de quemar la carta ántes de leerla; pero como al fin nada se pierde en leer lo que escribe un enemigo, leyó la epístola de Bonifacio que empezaba así:

"Caballero."

--Habráse visto animal! murmuró Antonio. Llamar caballero á un demócrata como yo! Está visto que este asno viene de un país, en que existen todavia esclavos, condes y marqueses. Pero continuemos.

"Caballero: la señorita su prima ha empezado ya á

disgustarse demasiado con las largas y continuadas visitas que le hace V. diariamente. Ella misma me ha suplicado que yo se lo haga entender á V. lo mas pronto posible, con lo cual cumple ahora su afectísimo amigo y servidor q. s. m. b. --Bonifacio Azpeitigurrea.

Antonio estrujó entre sus dedos la inocente carta, corrió á una mesa, tomó en ella una cajita, sacó de ésta un par de pistolas y las empezó á mirar atentamente y con una sonrisa sardónica.

--Infame! dijo entre dientes: creiste que me habia de dejar robar impunemente á Estefana? Te equivocaste, pícaro aventurero; yo te desafiaré y te mataré inmediatamente: porque tu no tienes mas que lengua y yo tengo algo mas.

Cerró otra vez las pistolas dentro de la caja, llamó á su cochero con un grito, y con acento breve é imperioso le dijo:

--La calesa: ahora mismo.

Corrió luego á su curto y se empezó á vestir

apresuradamente, pero de súbito, se puso á reflexionar.

--Veamos! se dijo á sí mismo. No hay que proceder con el atolondramiento de un héroe de novela. El consejero mas malo y mas ridículo que podemos encontrar en nuestra vida es uno de esos libros llenos de fábulas y patrañas que se llaman novelas. Así pues, reflexionemos.

Una de dos: ó Bonifacio admite el desafio ó nó. Si no lo admite, es un cobarde: Estefana lo sabrá al instante, y como no ha de querer casarse con un hombre cobarde, pondrá de patitas en la calle al susodicho Bonifacio. Si admite el desafio, tanto mejor: porque haciendo justicia al mérito de cada uno de los contendientes, yo debo de ser el vencedor y mataré sin misericordia á ese bicho de fuera. Estefana que se ha empapado en la lectura de esas novelas románticas que á millares nos arroja la caballeresca Europa, aplaudirá y admirará este acto, y me seguira hasta á los infiernos, si á los infiernos voy á esconderme, y se casará conmigo, aunque sea

Satanás quien nos eche la bendicion nupcial. Pero.... y si Bonifacio me mata? Ba! matarme ese badulaque....? Imposible! Pero no: todo cabe en la posibilidad, como se dice en esas abominables aulas de Metafísica; y mi rival, por consiguiente, puede matarme.... Un héroe de novela en mi lugar, diría: "todo es igual: si me mata, tambien consigo mis deseos; porque ó mi querida ó la tumba." Desgraciadamente, yo no puedo decir lo mismo; porque aunque Estefana sea una mujer no muy fea y con algun dinero, no es de esas que merezcan un sacrificio tan enorme, como lo es el de la vida. Y entónces, qué hacer?.... Pero si es imposible.... lo dicho: Bonifacio no puede matarme:

Luego de todos modos me conviene desafiarle.

Vamos! Es preciso convenir en que soy un ergotista endemoniado, que hará siempre honor al colegio de san Ildefonso.

Al concluir este monólogo, Antonio se echó bajo el brazo

la caja de sus pistolas, salió de su casa y se metió en su calesa que estaba ya enganchada.

Cinco minutos despues, entraba en casa de Camándula.

En el corredor se dió de narices con el mismísimo Bonifacio, que empezó á ensayar una sonrisa; pero Antonio que no tenia muchas ganas de reirse, entró sin preámbulos en la cuestion.

--Caballero, le dijo con una sonrisa irónica, uno de nosotros está de mas en el mundo. Y como cuando dos hombres llegan á persuadirse de esto, no les queda mas recurso que batirse, he traido en mi calesa un par de pistolas para que uno de los dos deje de existir ahora mismo.

Bonifacio palideció súbitamente y miró en derredor de sí con ojos extraviados, como si buscara algun protector.

--Es decir, tartamudeó despues de un instante de silencio, es decir que.... que V..... que V. quiere....

--Que yo quiero que nos batamos, interrumpió Antonio

con voz insolente. Y no nos retirarémos del campo hasta que uno de los dos haya ido á contar á Satanás nuestra aventura.

--¿Con que aquí es costumbre batirse? preguntó Bonifacio que empezaba á volver del susto.

--Como en todas partes, *caballero*.

--Pero V. D. Antonio, que debe ser un hombre instruido, debe conocer como tal, lo perjudiciales que son los desafios á la sociedad y á la moral.

--Lo conozco tanto que me atreveria á escribir diez tomos probándolo; pero si despues de escribir esos diez tomos, V. me hacia lo que me ha hecho ahora, le desafiaria á V. tan frescamente como hoy.

--Pero yo, señor mio, que no acierto á prescindir de mis convicciones, no me batiré jamas con ninguno.

--Es decir que V. es....

--Un cobarde? Convengo en ello. Yo no me jacto de ser valiente, es decir de una cualidad que poseen hasta los

brutos. De lo que yo me jacto, es de ser un hombre que ha procurado instruirse con todos esos conocimientos útiles que tanto engrandecen nuestro espíritu. La sabiduría es el don mas precioso que puede adornar al hombre; esa costumbre de derramar sangre en duelos y guerras, es un instinto feroz y brutal que deshonra á la humanidad.

--Habla V. como un libro, *caballero*. Desgraciadamente nosotros *debemos tomar á los hombres como son y no como deben ser*: principio refutado por no sé qué filósofo ó publicista, pero que viene de molde en la presente cuestion. Pero Dios me libre: estamos disputando como dos estudiantes y nos olvidamos de lo que importa. *Caballero*, yo no le forzaré á V. á que se bata: solamente deseo que V. sostenga su opinion delante de mi prima.

--No tengo embarazo en hacerlo, respondió Bonifacio.

--Pero yo sí, dijo súbitamente una voz que partia de la sala.

Ambos interlocutores volvieron la cabeza hácia aquel lugar y se dieron de cara con Clemente.

--Señor D. Antonio, dijo este sin volver á ver siquiera á Bonifacio, mi amigo tendrá el honor de batirse con V., á las armas, á la hora y en el sitio que V. mismo señale.

--A las pistolas, ahora mismo y en las afueras de la ciudad, respondió sin vacilar Antonio.

--V. será el de D. Bonifacio, y el mio lo será el primer amigo con quien nos encontremos en el camino.

--No hay que precipitarnos inútilmente. Los padrinos deben ser los que arreglen el asunto de armas, hora y sitio; y para esto se necesita tiempo. Mándeme V. aquí á su padrino dentro de una hora, y dentro de tres, es decir á las cinco de la tarde, podrá verificarse el duelo con las armas y en el lugar de que le enterará á V. su padrino.

Antonio inclinó la cabeza en señal de asentimiento y se despidio.

--Desgraciado! exclamó Bonifacio apénas se encontró á solas con Camándula: ¿que es lo que has hecho?

--Nada que no te convenga, respondió Clemente.

--Es decir que me conviene que me mate ese loco.

--No te matará nunca; pero si así fuese, eso te convendria mas que el que mañana se supiese que has rehusado un desafio. Yo conozco demasiado á Estefana, y sé que no volveria á recibir en su casa al que estuviese notado de cobarde.

--Pero....

--Descansa en mí. Yo iré á ver á Estefana despues de hablar con el padrino de ese loco, y ella te salvará.

CAPÍTULO CUARTO.

En donde se cuenta la nunca vista y espantable batalla que sostuvo el esforzado Bonifacio con su animoso rival y de la conducta que observó la famosa Estefana.

Antonio fué fiel a su palabra. Una hora despues de haberse quitado de la casa de Camándula, entraba en ella su padrino, y arreglaba con aquel las condiciones del combate. Este debia verificarse á las cinco de la tarde, á las pistolas y en el cercado de una quinta de Camándula, situada un cuarto de legua de la ciudad.

Apénas se despidió el padrino de Antonio, Clemente tomó su sombrero y corrió á casa de Estefana. Dijéronle ahí que D. Andres estaba durmiendo la siesta y que la señorita se

habia retirado á leer un libro á su cuarto, segun costumbre. Hízose conducir á presencia de ésta, y cierto de que se hallaba á solas con Estefana, le dijo:

--Señorita, la gravedad del asunto que me trae me ha dado ánimo para atreverme á turbar sus sábios entretenimientos. La voz de la amistad habla muy alto en mi corazon, y como un amigo mio, a quien V. estima tambien, se halla quizás en este momento al borde de la tumba....

--Que dice V.! interrumpió con no poco asombro Estefana.

--La verdad, señorita. Mi amigo Bonifacio tiene la desgracia de ser un caballero pundonoroso y valiente, y habiendo oido que un hombre hablaba de V. en términos poco decorosos, le ha desafiado á muerte, y entre dos horas deberá verificarse el duelo en un cercado de mi quinta.

--Oh noble caballero! exclamó conmovida Estefana. ¡Qué bien se conoce en todo eso á un compatriota de Pelayo, cuya

ilustre sangre corre acaso por sus venas. ¿Pero quién soy yo, oscura hija de un país semi-bárbaro, para que un noble español venga á derramar su sangre por mí?

--V. es señorita, valiéndome de las mismas expresiones de Bonifacio, un ángel de tan sorprendente hermosura, que ha sido capáz de detener á mi voluble amigo en esta ciudad. El ha recorrido casi todos los paises del mundo, ha visto los monumentos mas bellos levantados por el arte, las obras mas grandiosas que la naturaleza ha sembrado en la tierra, las mujeres mas celebradas por su belleza; y despues de examinarlo todo con la desdeñosa mirada del escéptico, se ha alejado sin conmoverse. Y aquí, en este lugar casi ignorado del mundo, se encuentra repentinamente con una mujer, cuya presencia le fascina, y sin acertarse á explicar á sí mismo lo que siente, se ve obligado á detenerse donde ménos lo pensaba. Y cuando yá se veia próximo á alcanzar el radiante porvenir en que habia soñado tantas veces, he aquí que un

incidente desgraciado se interpone en medio de su camino para arrancarle su felicidad. Por eso me ha dicho con una voz tristísima que ha arrasado de lágrimas mis ojos. Si mi rival me mata....

--Su rival? interrumpió Estefana. ¿pues quién es el hombre con quien vá á batirse?

--D. Antonio su primo de V.

--¿Y ese es el que me ha injuriado?

--Crea V., señorita, respondió el socarron de Camándula, que solo un descuido mio pudo haberle dado á conocer al que se ha atrevido á cebar su lengua en su inmaculada reputacion. El mismo Bonifacio me encargó que jamás le dijese á V. quien era ese hombre. Pero el tiempo vuela y me olvido del objeto principal de mi venida. Mi amigo me suplicó que si su rival le mataba, viniese yo á decirle á V. la causa de su muerte y á entregarle este anillo que tiene sus iniciales y algunas hebras de su cabello para que V. tenga siempre un

recuerdo de ese amor, por el cual sacrificará su vida tal vez.

Al decir estas palabras, Camándula quitó de su dedo meñique un anillo y se lo presentó á Estefana. Esta lo recibió en silencio, porque las lágrimas que habia sabido arrancar de sus ojos el astuto español, le impedian pronunciar una palabra.

--Si me he anticipado, continuó Camándula, á darle á V. todas estas noticias, es porque he creido que despues de la muerte de mi amigo, no tendria valor para cumplir con mi mision. Y ahora que la he desempeñado, permítame V. retirarme á hacer los preparativos del combate.

Camándula se puso en pié; pero ántes de retirarse le detuvo la voz de Estefana que le dijo.

--¿Y no habrá un medio de evitar ese duelo?

--Yo no encuentro ninguno.

Pero yo sí, exclamó súbitamente Estefana, enjugándose las lágrimas. Ya sé como debe portarse en estos casos la

mujer que ama.

Cuando Camándula entró en su casa, encontró á Bonifacio comiéndose las uñas. Para animarle, le contó su conversacion con Estefana.

--En todo lo que me has contado, dijo Bonifacio, no encuentro mas que un diálogo excelente para una novela romántica; pero no es eso lo que ahora necesitamos.

Camándula se contentó con responder con una sonrisa de desprecio y se fué á visitar sus pistolas.

A la hora señalada para el duelo, dos calesas llegaron casi simultáneamente á la quinta de Camándula. En una venia éste con el citado Bonifacio y en la segunda Antonio con su padrino. Los cuatro se dirijieron al cercado y se detuvieron en un escampado de unas cuarenta varas en circunferencia.

--Este espacio me parece muy á propósito, dijo

Camándula. Carguemos las pistolas.

El padrino de Antonio presentó al de Bonifacio una caja que habia traido en la mano. Dentro de ella se encontraban las pistolas que el primero habia examinado algunas horas ántes en su aposento. Los dos padrinos se pusieron á examinarlas.

--Son mejores que las mias, dijo Camándula.

--Pues carguemos, dijo lacónicamente el otro padrino.

La operacion quedó concluida en un minuto con no poco sentimiento de Bonifacio, que en aquel momento estaba mirando tristemente el sol que descendia con lentitud por el horizonte. Antonio estaba mirando al soslayo á su rival, y se admiraba no poco de encontar tan resignado á un hombre, que tres horas ántes habia mostrado su abierta repugnancia al duelo. No sabia cuánto habia hablado Camándula para conseguir aquella aparente muestra de valor.

Sacó á ambos de su distraccion la voz de Clemente que

decia.

Señores, venga cada uno á tomar el puesto que le toca, porque voy á contar los pasos á que deben colocarse.

Bonifacio no dió señales de haber oido éstas palabras y permaneció inmóvil. Camándula, para no dar á conocer la debilidad de su amigo se acercó á él, y empezó á contar los pasos desde su lugar. A los cinco pasos se detuvo y le dijo á Antonio:

--Venga V.: éste es su lugar.

--A cinco pasos de distancia! Exclamó Antonio palideciendo lijeramente.

--Así lo hemos convenido, dijeron á la vez los dos padrinos.

--Bárbaros! gritó Bonifacio sin poderse contener mas tiempo. Mas valdria que cada uno de nosotros mordiese la boca de la pistola de su contrario y disparasemos á la vez.

--Si á V. le parece mejor, lo haremos así dijo Antonio,

recobrando el valor al ver la cobardía de su rival.

Dicho esto, se colocó en su puesto y tomó la pistola que le alargaba su padrino, miéntras el de Bonifacio hacia lo mismo con éste.

--Señores, dijo Camándula, voy á dar tres palmadas: á la última, cada uno de Vdes. Disparará simultáneamente.

Antonio siempre pálido, pero con una serenidad finjida ó verdadera, levantó el brazo derecho y apuntó con firmeza á la cabeza de su contrario. Bonifacio levantó tambien el brazo y apuntó, pero los temblores que agitaban su mano podian percibirse á cien varas de distancia.

Camándula dió la primera palmada entre el profundo silencio que reinaba en el cercado. Pero de súbito se detuvo y miró con inquietud en derredor de sí.

--He oido pasos, dijo, y temo que alguno nos sorprenda.

Tras estas palabras se metió entre la arboleda que circula el escampado y desapareció.

Antonio y su padrino se miraron llenos de asombro. Bonifacio parecio no advertir la retirada de Camándula.

Pero dos minutos depues volvió éste, sin acertar á disimular la alegría que brillaba en sus ojos.

--Vamos á empezar de nuevo, dijo. A la tercera palmada, pum!

Camándula dió la primera palmada.... la segunda.... Pero de súbito apareció entre los árboles una mujer que deslumbraba con la blancura de su vestido, dió un grito penetrante y de un salto se colocó valerosamente entre los dos combatientes.

A tan repentina aparicion, Bonifacio y Antonio retrocedieron un paso, y miraron estupefactos á aquella mujer.

Era Estefana.

--Señores, dijo ésta, disparen sus armas si tal es su voluntad, y quiten á esta desdichada una vida que detesta.

--Oh! exclamó Antonio volviendo de su estupor. Esta es una comedia preparada por alguno de esos bellacos que se interesan en mi perdicion.

Y haciéndose á un lado para no herir á Estefana, apuntó resueltamente á su rival. Pero una mano se alzó repentinamente tras de él y detuvo su brazo. Antonio se volvió vivamente y se dió de hocicos con el viejo D. Andres.

--Mi tio! exclamó entre asombrado y confuso.

--Tu tio, sí, respondió D. Andres, que se avergüenza de encontrar mas nobleza en un extranjero que en tí. Apénas ese noble español ha visto interponerse entre ámbos á una mujer, ha abatido su arma, mientras que tú la levantas otra vez para asesinarle.

--Padre mio, dijo Estefana, dejemos á ese miserable entregado á su confusion, y regresémonos á la ciudad con este valiente caballero, que ha sabido exponer su vida por el honor de una mujer.

Antonio caminaba de asombro en asombro. Las palabras de su prima lo dejaron alelado, y empezó á creerse presa de un pesadilla.

D. Andres se acercó entre tanto á Bonifacio que tampoco comprendia muy bien lo que pasaba, y le tomó del brazo. Camándula hizo lo mismo con Estefana y los cuatro se alejaron del sitio del combate.

--Miserable, gritó Antonio al ver alejarse aquel grupo. ¿He de dejar frustrarse así mis esperanzas?

Y apuntó otra vez a Bonifacio. Pero le detuvo á tiempo su padrino que era un amigo y un condiscípulo suyo.

--Detente, Antonio, le dijo. Ten el consuelo que abrigan los empleados destituidos por alguno de nuestros juguetes políticos: *mañana será otro dia!*

CAPÍTULO QUINTO.

Donde se prueba que, aunque parezca una fábula, los pronunciamientos traen alguna vez una utilidad positiva.

Antonio no volvió á aparecerse en la casa de su tio para justificarse. Bonifacio se lo agradeció mucho, y así este como su amigo trabajaron tanto con el viejo D. Andres que el casamiento de Estefana con el dichoso españolito quedó fijado para la pascua de Navidad.

Pero en Yucatan, el hombre propone y los pronunciamientistas disponen.

Era á principios de diciembre del año pasado. Bonifacio entró una mañana todo asombrado en el cuarto de

Camándula y con voz agitada le dijo:

--¿Sábes que rumores corren ahora en la ciudad?

--Nada sé: no he salido en toda la mañana.

--Pues bien, se dice que han estado prendiendo á algunos i*ndieros*, y que muchos de los españoles que han tomado parte en el lucrativo comercio de los naturales, van á ser expulsados del país.

--Vaya! Eso ya lo sabia desde ayer.

--Y nada me has dicho, sabiendo que ni tu ni yo tenemos la conciencia muy limpia!

Camándula dejó ver en sus lábios una sonrisa y respondió:

--Nada te habia dicho, es verdad; pero estoy haciendo ya los preparativos de nuestro viaje.

--Me admira el estoicismo con que miras semejante desgracia.

--Es porque estoy persuadido, amigo Bonifacio, de que

nada es duradero en este mundo, principalmente en Yucatan, en donde eso, que se llama aquí política, es una especie de juego de damas. El gobierno anterior ha sido comido por el actual y éste á su vez será comido muy pronto por otro. Y esto no lo digo yo solo, sino todos. Ahí tienes a *Lagartija*, uno de los redactorcillos de la "Burla" que en su artículo de *El niño que no llora no mama*, acaba de pronosticar (son sus mismas palabras) *un pronunciamiento que estalló en la provincia DOS MESES despues de haber subido Victorin al poder*.

--Segun eso, tu estoicismo dimana de que crees en la predicción de *Lagartija?*

--Exactamente.

--Pero á mí no me sucede lo mismo, porque me temo que en los dos meses que dure nuestra ausencia, Estefana se me mude.

--Y tus temores son fundados; porque si Yucatan muda de gobiernos cada juéves y domingo, como te he dicho otra

vez; las mujeres aquí, como en todas partes, mudan tres veces al dia sus amantes. Pero esto debe importarte un pito: si perdemos á Estefana, ya buscarémos otra mejor á nuestra vuelta, que debe verificarse muy pronto.

--Muy pronto, sí; porque la opinión pública no puede ménos que echar abajo la actual administracion.

Camándula prorrumpió en una ruidosa carcajada que le duró dos minutos.

--La opinion pública! Exclamó. ¡Qué bien se conoce, amigo mio, que acabas de poner los pies en este país! Pero yo que he vivido en él dos años te diré que solo los periodistas creen ó fingen creer en la opinion pública. Y no porque la opinion pública no exista en Yucatan, sino porque las bayonetas que son al *suprema lex* saben ahogarla perfectamente. A un Juan de los Palotes se le mete en la cabeza ser gobernador, se pronuncia y á los pocos dias triunfa. Así es como la soldadesca ahorca todos los dias la

opinion de este pobre pueblo, digno de mejor suerte.

--Te expresas con tal acritud, que pareces un empleado destituido por la actual administración.

--Pardiez! ¿No es peor que una destitucion, la expulsion ó quizás la cárcel á que tratan condenarnos?

--La cárcel! Crees tú que se atrevan á achocarnos en un calabozo?

--Si no lo creyera, no estaria desde esta mañana preparando nuestros baules.

Doce horas despues, es decir á las nueve de la noche, Bonifacio y Clemente salian de la ciudad con el rabo entre las piernas.

Cuando el primo de Estefana lo supo al dia siguiente, exclamó bailando de gusto:

--Primera vez que veo un pronunciamiento trayéndonos una utilidad positiva.

EPÍLOGO.

Los asuntos de Antonio no tardaron en mudar de aspecto. Algunos dias despues del suceso que acabamos de referir, se presentó en casa de Estefana; y ésta despues de haber escuchado con satisfacción sus explicaciones, empezó á mostrarse ménos esquiva.

Por último, una mañana recibió una carta de su prima concedida en estos términos:

“He leido en los periódicos de Méjico que se han publicado allí solemnemente todas las leyes de la reforma. Aquí no tardarán en hacer lo mismo de grado ó por fuerza, establecerán el registro civil; y yo que tengo un miedo horroroso á los matrimonios civiles, tendré que quedarme para vestir imágenes, si tú no lo remedias lo mas pronto posible. --*Estefana*.”

Antonio se apresuró á obsequiar los deseos de su prima y hace quince dias que los felices esposos disfrutan de su luna de miel en una hacienda de Estefana.

Mérida, 11 de febrero de 1861.

Lagartija.

VALENTINA

DRAMA EN TRES ACTOS

Por Ignacio Onela

Eligio Ancona

1858

VALENTINA

Drama en tres

actos

por Ignacio Onela

Mérida, noviembre de 1858.

Personas

Valentina
D. Adriano
Alberto
Rodrigo
Pe
Teresa } Pescadores
Pescadores
Soldados

ACTO PRIMERO

El teatro representa una sala de la casa de D. Adriano. Puerta en el foro que dá á la calle; otra á la derecha del cuarto de D. Adriano y otra á la izquierda del de Valentina. Muebles decentes. Es de noche.

ESCENA 1ª.

D. Adriano y Alberto

Alb. Por qué se resiste tanto?

Adr. Sólo Dios y ella lo saben.
Crees tú que no adopté
cuantos medios razonables
puede usar en estos casos
un padre tierno y amante?
Pero amenazas, consejos,
Súplicas, todo fue en balde.
A todo me respondía:
es inútil que te canses;
Mi primo Alberto posee
las mejores cualidades
para hacerse amar de todos:
sólo yo no puedo amarle.

Alb. Ah!

Adr. Tales son sus palabras.

Adr. (sic) (Evidentemente el que habla es Alberto)
Pero eso es inexplicable.
Valentina siempre ha sido
desde su niñez un ángel
de ternura para mí.
Nunca he podido olvidarme
de esa edad tan venturosa
en que engañar nadie sabe.
Valentina de su amor
siempre estaba prodigándome
mil señales que irritaban
a mis pequeños rivales.

Adr. Para mi hija, ese recuerdo
Alberto, es desagradable.
Cuando le hablo de su infancia
me suplica que yo calle;
dice que serás su amigo
pero que nunca su amante.

Alb. Jamás creí, D. Adriano
que su amor degenerase
en una fría amistad.
El mismo tierno lenguaje
las acciones inocentes,
inequívocas señales
del amor de Valentina,
todo quedó inalterable
al entrar la juventud.

Adr. Pero ya ves: al hablarle
de un enlace, se mudó.

Alb. Llega el desengaño tarde.
Ya mi corazón es presa

de la seductora imagen
de Valentina: ya no hay
poder humano que baste
para apagar este fuego
que dentro del pecho arde.

Adr. Pobre Alberto! Cómo paga
Valentina amor tan grande?

Alb. Pero cuál es el origen
de esa mudanza?

Adr. Quién sabe?

Alb. Quizá otro amor….

Adr. Imposible.
Nunca entra en mi casa nadie.
Bien sabes que soy un argos
desde que murió su madre
y que ésta no la dejaba
mirar siquiera a la calle,
sino con ella.

Alb. Y entonces?

Adr. Te he dicho que como padre
me he valido de mil medios
porque la verdad declare.

Alb. Oh! moriré de dolor.

Adr. No desesperes, combate:
eres joven todavía
y a tu edad, Alberto, es fácil
hacerse amar de una joven
de diez y ocho navidades;
~~aunque según la firmeza~~
~~de su obstinado carácter,~~
~~tan extraño en una niña,~~

~~mejor fuera aconsejarte~~
~~que procures olvidarla.~~

Alb. ~~Y es tan fácil olvidarse?~~

Adr. ~~Ni yo quiero que la olvides.~~

Es el único consuelo
de mi vejez ese enlace.
Si no se efectúa pronto
un alivio a mis pesares
iré a buscar a la tumba.
Alberto, Alberto, bien sabes
que siempre te he amado yo
con el cariño de un padre.
Mis únicas esperanzas
han sido siempre enlazarte
con la ingrata Valentina.
Esta unión interesante
me hubiera hecho muf feliz.

Alb. Es preciso que yo hable
esta noche, D. Adriano,
con ella algunos instantes.

Adr. No la hablas todos los días?

Alb. Hoy quiero apurar el cáliz
amargo del desengaño.
O ahora promete amarme
o el motivo de su odio
haré yo que me señale.

Alb. Mas dónde está Valentina?
Como sabe que constante
vengo aquí todas las noches,
siempre procura alejarse
de este lugar.

Adr. (llamando) Valentina!

Nada, Alberto, te acobarde.
El cielo ha puesto en tus labios
en tu alma y en tu semblante
prendas que mi hija no ve.
Descorre pronto con arte
de sus ojos ese velo
que le impide verlas.

Alb. Cállese
usted: ya viene.

ESCENA 2ª.

Dichos y Valentina

Val. Me llamas?
Alberto, pronto llegaste.

Alb. En otro tiempo decías
que siempre llegaba tarde.
Ahora siempre te parece
que llego pronto.

Val. No te extrañes
que me asombre tu venida.

Alb. (ap. Ya nada hay en ti que me espante)

Val. Está la noche tan mala
que creo tú sólo osaste
salir con la lluvia.

Adr. Eres
injusta con un amante
que para venirte a ver
no le arredran tempestades.
En lugar de agradecerle
las repetidas señales
de cariño que te da
te atreves, hija, a pagarle

con tan fría indiferencia?

Alb. ya lo ves: de tus crueldades
no me quejo sólo yo:
también se queja tu padre.

Adr. Ya yo he hecho, Valentina,
cuanto ha estado de mi parte
para hacerte ver tu bien.
Si no has querido escucharme
espero que escucharás
con mejor fruto al que vale
para el caso más que yo.
Vuelvo dentro de un instante.

ESCENA 3ª.

Alberto y Valentina

Alb. Con tu crueldad, Valentina
el desventurado Alberto
si todavía no ha muerto
hacia la tumba camina.

~~Sí… yo no sé que es vivir~~
~~desde que vi tu mudanza,~~
~~pues vivir sin esperanza~~
~~es aún peor que morir.~~

Quién ¡oh Dios! poder tuviera
para volver a ser niño
y gozar de aquel cariño
que tu dicha entonces era.
No te acuerdas qué dichosa
te creías cuando ufano
te tomaba de la mano
y te llamaba mi esposa?
No te acuerdas qué violento
vengaba yo tus agravios
cuando expresaban tus labios

infantil resentimiento?
Ah! Quién hubiera creído
que ese amor se trocaría
en odio profundo un día
sin haberlo merecido.

val. No siempre llevan, Alberto
el sello de la constancia
los afectos de la infancia.
Bien debes saberlo.

Alb. Es cierto.
Mas cuando en pos de esa edad
entraste en la adolescencia
no noté yo diferencia
en tu amor.

Val. En mi amistad
debieras decir ~~mejor~~ más bien.

Alb. Antes no hablabas así:
ni te burlabas de mí
~~siempre hallabas para mí~~
con tan horrible desdén
~~una palabra de amor~~
Oh! No me engañes por Dios!
Confiesa que antes me amabas
y que sin pena esperabas
el enlace de los dos.

~~Yo no sé qué ha sucedido,~~
~~mudar en tan corto tiempo!...~~
~~Sin duda algún contratiempo~~
~~por mi mal ha acontecido.~~

Si es así dilo, soy fuerte:
prefiero un cruel desengaño
al artificioso engaño
con que quieres defenderte.
Si hay en el mundo otro hombre

dueño de tu corazón,
dímelo… por compasión
ya no hay nada que me asombre.

~~Val.~~ ~~Alberto!~~

~~Alb.~~ ~~No temas, no.~~
~~Yo quiero saberlo todo.~~

~~Val.~~ ~~Tratarme a mí de ese modo!~~

Alb. ~~Ah! Vine resuelto yo~~
Descúbreme este secreto.
Si no me amas, Valentina,
quiero saber si se inclina
tu corazón a otro objeto.
Val. Pues bien, yo te lo diré
sabe… pero no… jamás:
quizá se lo contarás
a mi padre, y yo bien sé
que de dolor moriría
si mi secreto supiera.

Alb. Ocultarlo inútil fuera:
debe saberlo algún día.

Val. Tú eres, Alberto, el primero
que escucha esta confesión.
Una secreta pasión
arde…

Alb. Qué escucho!

Val. Yo muero!
No sé si podré decirlo…
Otro hombre todo mi amor
posee.

Alb. Y cómo valor
tengo, gran Dios! para oírlo.

Val. Me dijiste que prefieres
recibir un desengaño
y…

Alb. Calla! me causan daño
tus palabras. Cómo quieres
que quien tus desprecios llora
oiga en silenciosa calma
que ardientemente tu alma
a un rival dichoso adora?

Val. ~~Calla Alberto! Te prohíbo~~
~~hablarme otra vez así!~~

~~Alb. Qué dices? Callarme a mí~~
~~que por tu amor sólo vivo,~~
~~Oh no! Callar no te prometo~~
~~mientras tenga facultad~~
~~de hablar.~~

~~Val. Cumplió mi amistad~~
~~confiándote este secreto.~~

Alb. Valentina!

Val. Yo pensaba
quererte como a un amante;
~~amarte más que un amigo~~
pero le vi y al instante
~~mas desde que vi a Rodrigo~~
conocí que me engañaba.
Quizá contigo sucede
lo mismo. Olvídame Alberto!
Mi corazón está yerto
para ti. amarte no puede.
Mil mujeres hechiceras
te amarían con ternura,
pagándote con usura
el amor que les tuvieras.

Alb. Muy mal debes conocer
de mi amor la intensidad.
Tengo acaso libertad
para amar otra mujer?
~~Val. Si tú~~ Pero no me digas nada
sólo quien es mi enemigo
~~Alb. No sigas hablando~~
Deseo saber
~~sobre esto. Con q. es Rodrigo~~

Val. Rodrigo
~~el nombre de mi enemigo?~~
Villalpando
~~Val. Sí, Rodrigo Villalpando.~~

Alb. Desgraciada!
Qué es lo que oigo! Ese es su nombre!
Ese infame es mi rival!

Val. Qué dices?

Alb. De un criminal
es ese terrible nombre.

Val. De un criminal!

Alb. Sí.

Val. Mentira!
Alb. No, no miento! Infinitos
y vergonzosos delitos
manchan su nombre.

Val. Te inspira
el odio.

Alb. No, no.
Val. Inhumano,
Calla.
Alb. No extrañes que te hable
con horror de un miserable
que ha asesinado un anciano

a quien debió beneficios,
porque darle no quería
el oro que le pedía
para entregarse a sus vicios.

Val. Eso no puede ser.

Alb. Ah!
Val. Tú me has engañado, Alberto.
Porque si eso fuera cierto,
cómo en la cárcel no está?

Alb. A ella le había arrojado
esa odiosa acusación;
mas quebrantó su prisión
y encontrarle no han logrado.

Val. Oh! Yo que tanto le adoro
no moriré de dolor!

Alb. Debes negarle tu amor.

Val. En Rodrigo tal desdoro!
Pero no: ése es un ultraje!
Vuelvo a decirte que mientes!
El odio que por él sientes
te ha dictado ese lenguaje.

Alb. Bien, Valentina, comprendo
cuán difícil debe ser
para una amante creer
en lo que te estoy diciendo
No es el odio el que me inclina
a hablar así de Rodrigo:
solamente te lo digo
porque te amo, Valentina.
Quieres que permita yo
que sabiéndolo te ame
ese criminal infame?
No Valentina: no, no!
Porque yo anhelo tu bien.

Si me aborreces a mí
ama a otro digno de ti,
y yo le amaré también.
Presto vuelvo, (dirigiéndose al cuarto de Don Adriano)

Val. A dónde vas?

Alb. (deteniéndose)
A tu padre voy a ver.
Todo lo debe saber.

Val. Oh no! Nada le dirás.

Alb. Cómo quieres que te vea
caminar a tu ruina
sin procurar, Valentina,
defenderte? (vase)

ESCENA 4a.

Valentina (sola)

Pues bien, sea!
Ya no temo ningún mal.
¿Qué hay ahora que me asombre
cuando he sabido que el hombre
que adoro es un criminal
~~que causa terror al mundo.~~
~~Qué! Yo amar a un homicida!...~~
~~Cómo no pierdo la vida~~
~~con un dolor tan profundo?~~
~~Concédeme, Dios benigno,~~
~~el suficiente valor~~
~~para olvidar el amor~~
~~que profeso a un hombre indigno!~~
~~Mas no! No escuches mi ruego.~~
~~Yo no sé qué es lo que digo...~~
~~Cómo olvidar a Rodrigo~~
~~cuando es mi vida este fuego~~

~~que mi corazón devora?~~
~~si amarle fue mi destino,~~
~~siempre aunque sea asesino,~~
~~he de amarle como ahora.~~
~~Pero, Rodrigo, perdón!~~
~~Tal vez nada de eso es cierto!~~
~~Quizá es calumnia de Alberto~~
~~esa infame acusación.~~

ESCENA 5ª

Valentina y Rodrigo

~~Val. (ap. Pronto voy a convencerme)~~
Rod. Valentina!... mas que tienes?
Por qué no hablas?

Val. ap. pronto voy
a convencerme Por qué ~~vienes~~ hoy
cual spre de noche vienes?
~~por la noche siempre a verme?~~

~~Rod. Por qué de día no vengo?~~

~~Val. Sí, por qué?~~

~~Rod. (ap. recelos tengo~~
~~Quién me ha vendido?)~~

Val. ~~Sería~~
Mejor mirarte quisiera
~~mucho mejor que te viera~~
a la claridad del ~~sol~~ día
que a la luz de ~~ese farol~~ una bujía.

Rod. Es esta la vez primera
que me haces tan singular
pregunta. Qué significa?

Val. Díme antes cómo se explica

el empeño en ocultar
a mi padre nuestro amor.
Si te he dicho que me adora
de revelárselo ahora
por qué concibes temor?
(ap. bien dice Alberto quizá)

Rod. (ap. Yo he de saber pronto quien
me quita el único bien
que poseo... y morirá.)

Val. Rodrigo! por qué estás mudo?
Pronto! cuál es tu disculpa?

Rod. Tengo acaso alguna culpa?

Val. Ya de tu infamia no dudo
Qué esperas? por qué a mi pecho
no dirijes el puñal
con que en tu ardor criminal
un asesinato has hecho?
Pon fin a mi vida triste,
antes que corra a llamar
a quien te pueda llevar
a la prisión de que huiste.

Rod. Qué escucho! puñal... prisión...
No sé qué quieres decir.

Val. Ay! es inútil fingir:
te vende tu turbación.

Rod. Pues sí! Soy un asesino!
Ya no quiero fingir más.

Val. Tú! Gran Dios!
Rod. Mas seguirás
aunque lo soy, mi destino.
Nunca hubiera amado nada
en mi criminal carrera,

si tu imagen no estuviera
en mi corazón grabada.
Y como siempre consigo
en todo mi voluntad,
mía será tu beldad
mientras me llame Rodrigo.

Val. Tú me llenas de pavor
y aunque olvidarte procuro
cada instante, te lo juro
siento que crece mi amor.

Rod. Valentina, ámame, sí:
págame con tu ternura
el ardor con que procura
librarse el mundo de mí.
Cómo! Porque sangre humana
me he atrevido a derramar
he de privarme de amar
en mi juventud lozana?
No ama también la pantera
aunque oculta en la montaña
mate y devore con saña?...

Val. No me hables de esa manera.
Así al fin conseguirás
tal vez inspirarme horror.

Rod. Es imposible! Tu amor
no se extinguirá jamás.

Val. Te engañas: si yo consiento
tanto Rodrigo en amarte,
es porque espero llevarte
pronto al arrepentimiento.

Rod. Yo me río, Valentina.
Decirte ahora me toca
que tu celo se equivoca
si convertirme imagina.

¿Mas por qué hemos de dudar
del amor que nos tenemos,
cuando los dos conocemos
que nada le ha de apagar?...
Dime ahora quién es el hombre
que perderme ha procurado.

Val. ¿Quieres saber quién me ha hablado
de tus crímenes?

Rod. Su nombre!

Val. Oh no! no insistas, Rodrigo
pues jamás te lo diré.

Rod. Si no le nombras, creeré
que no es sólo un enemigo...
acaso ~~si no también~~... un rival, también.

ESCENA 6ª

Dichos y Alberto

(Sale Alberto y al ver a Rodrigo se detiene admirado en el dintel de la puerta)

Alb. (ap. Ah! El es! Cómo se ha atrevido
a salir?)

Rod. Quién me ha vendido
respóndeme al punto:
quién es ese infame? quien?

Alb. (adelantándose) Yo!
Rod. (dando un paso atrás) Tú!... Alberto!

Alb. (a Valentina) Tu papá te llama.

Val. Y que! con Rodrigo

te quedas solo?
Alb. Es mi amigo

Val. Pero...

Alb. Mucho tardas ya.

ESCENA 7ª.

Alberto y Rodrigo

Rod. Qué has hecho Alberto?

Alb. Escúchame un instante.

Rod. ¿Cómo a poner te atreves embarazos
a mi felicidad?.. Con qué derecho?
Sabes quién es Rodrigo Villalpando?

Alb. Mucho lo sé sin duda. ¿No te acuerdas
que la amistad en nuestros tiernos años
estrechó dulcemente nuestras almas?
Rod. Y qué! ¿Salvarte piensas invocando
la frivola amistad que en un colegio
unió a dos niños?
Alb. Cállate, insensato!
Aun no te he dicho todo. Yo no ignoro
que te arrastras del crimen en el fango.
¿Olvidas ya que defenderte quise
cuando reo de un ~~cruel~~ vil asesinato
gemías en la cárcel?

Rod. Ah, Tú fuiste
mi defensor?

Alb. Queriendo hallar un rasgo
que tu nefario crimen atenuase
leí el proceso noche y día... en vano...
Y tus demás delitos?... Lo sé todo.
Rodrigo, merecías el cadalso:

bien hiciste en fugarte de la cárcel.

~~Rod. Y si tú sabes que maté a un anciano~~
~~y que con el puñal me libro siempre~~
~~de los estorbos que en el mundo hallo,~~
~~¿cómo te atravesaste en mi camino?~~
~~¿No tiemblas por tu vida, temerario?~~

~~Alb. Antes que tu puñal acierte a herirme~~
~~vengará la justicia los agravios~~
~~que en menosprecio de la ley has hecho.~~
~~Procura ser en adelanta cauto.~~

~~Rod. Pretendes denunciarme a la justicia?~~
~~Mis amenazas te causan tal espanto!~~

Rod. ¿Vas a llamar soldados que me prendan
para verme otra vez aherrojado?

Alb. ¿No te parece que yo hiciera entonces
un beneficio público librando
al universo de tu vil presencia?
Proceder de ese modo fuera humano!
Mas ~~de mí nada~~ nada temas .... solo quiero hablarte
de otro crimen que evitarte trato.
Hay una joven á quien tu pretendes
comunicar tu aliento emponzoñado,
cuya inocencia mancharás muy presto,
si no encuentra benéfica una mano
que á orillas del abismo la detenga....
Mas Dios, cuya bondad nunca ha olvidado
ni al reptil que se arrastra sobre el polvo,
me hizo amarla en sus místicos arcanos
para que siempre por su honor velase.
Yo soy quien la defiende .... yo q. la amo
Seré su protector mientras el Cielo
de mí no se apiade, señalando
término á mis desdichas con la muerte....
Oh! No comprendes cuánto sufre, cuanto
el que ama una mujer que le aborrece

preferido á un rival afortunado?....
Mas oye lo que dije á Valentina:
Nadie en el mundo alcanzará su mano,
sino el que digno de obtenerla sea.
Yo eternamente velaré á su lado.

Rod. ¿Y de qué sirve protejer ahora,
Alberto, á esa ~~mujer~~ joven del amor de Villalpando
si el ardor con que el mio corresponde
ha de hacer siempre tus esfuerzos vanos.
¿Como á mí no te ha dicho muchas veces
que no la asombran mis delitos tanto
que la impidan amarme hasta la tumba
aunque para arrojarse entre mis brazos
llene al mundo de escándalo?

Alb. Eso dijo?

Rod. Y yo le respondí q. aunque he manchado
con infinitos crímenes mi nombre,
sobre la tierra no hay poder humano
que me impida arrastrarla tras mi huella
y seguir mi destino bueno ó malo

Alb. Esas sean las últimas palabras
que escuche yo de tus impuros labios.

~~Vuelve en paz esta noche a tu guarida~~
~~mas si otra vez en mi camino te hallo,~~
~~á mi pesar recordaré, Rodrigo,~~
~~que perseguir el crimen he jurado.~~

Rod. A mi guarida volveré esta noche,
mas no olvides que yo sigo tus pasos:
que si la ley reclama mi cabeza,
también yo Alberto tu existencia amago.
~~Pero te advierto en beneficio tuyo~~
~~que siempre son mis golpes menos vagos~~
~~que los de la justicia que me busca:~~
~~antes que me halle me veré vengado.~~

ESCENA 8ª

Alberto (solo)

Mátame... bien: terminan mis duelos....
finalize esta vida de amargura
que han empezado á consumir los celos....
Pero no! Vive débil criatura....
Vive para librar á Valentina
del riesgo que amenaza su inocencia.
Quizá ¡oh Dios! el amor que á ella me inclina
me dio con este fin tu santa ciencia.
Mas si para ampararla vine al mundo,
cuan dura es la misión que me has impuesto!
Amarla con afecto tan profundo
y verse á un hombre criminal pospuesto!...
Acepte sin quejarme mi destino
para cumplir la voluntad, del Cielo.
Seré su protector!... Tiembla asesino!
En el nombre de Dios por ella velo.

ESCENA 9ª

Alberto y despues D. Adriano y Valentina.

Alb. (dentro) Señor!

Adr. (idem) Tarde por Dios me lo dijiste (salen)
En donde está Rodrigo?

Alb. Se ha marchado.

Val. (aparte Gracias á Dios!)
Adr. ¿Salir le permitiste
sin que le viese yo?

Alb. Se lo he mandado.
Y le previne que james volviera
á pasar de esa puerta los umbrales

ó temiese que yo le condujera
á la prisión para evitar mil males.
No logrará su criminal intento
pues yo jamás le perderé de vista.
Ya me voy D. Adriano.

Adr. Aun lluvia siento
te vas así?

Alb. Ya es tarde.

Adr. Dios te asista.

ESCENA 10[a].

D. Adriano y Valentina

Adr. ~~Con las ansias de ver á~~ Bien hizo en retirarse Villalpando
~~Ya te había olvidado yo,~~ hija mía.
Verdad?... Mas no respondes,

Val. Padre

Adr. ~~Pero~~ No dudo que estarás pensando
que es preciso arrancar desde este dia
de tu pecho un amor que te envilece.

Val. Exijes, padre mío, un imposible.

Adr. Que dices, infeliz!

Val. Siento que crece
por instantes mi amor.

Adr. Eso es horrible!
¿Conque no solamente te resistes
á conceder la mano al que yo mando,
sino también con loco empeño insistes
en ~~preferir~~ amar al que á Dios está ultrajando?
¿ Este es el fruto digno, Valentina,

del seno horror que al crimen te he inspirado?
ah! Con su impuro aliento contamina
solamente sin duda ese malvado!
Pues tú que la virtud siempre has seguido,
hoy no tienes valor para apartarte
del que hollando las leyes ha vivido
y del que solo al mal puede inclinarte.
¿Mas porque deplorar tanto tu suerte
cuando vive tu padre todavía,
que antes que criminal llegara á verte
la vida con valor te arrancaría?

Val. Tu matarme!... Morir! Que dulce fuera
la muerte para mi! Que compasiva
mi triste vida á terminar viniera!
¿Con tanta pena, para que es que viva?

Adr. No: no, vive, hija mia; pero olvida
al infame Rodrigo desde ahora,
y corresponde á Alberto agradecida,
amándole del modo que te adora.
Si tu amor á Rodrigo es inocente,
él nunca con pureza puede amarte.
Nunca... el genio del mal únicamente
al mal y al deshonor puede llevarte.
Ah! Cuan distinto es el amor de Alberto
que á noble y santo fin solo se inclina!
Solo este amor tan puro como cierto,
corresponder debieras, Valentina.

Val. ¡Cuan grande es tu bondad, oh padre mio!
Cuanto amas a esta ingrata criatura!
Oh! Lucharé con mi destino impío,
aunque yo me consuma de amargura.
Y si apagar, Señor, no puedo el fuego
que implacable devora mi existencia,
piadoso el cielo escuchará mi ruego
pidiéndole que vele mi inocencia.
Adr. Dices bien. Nunca su oración al Cielo
elevará el mortal necesitado,

sin sentir el benéfico consuelo
pronto, hija mia, el corazón bañado...
Mas ~~recojamonos:~~ vamos a dormir: la noche avanza.
Y con el sueño descansar podemos
habiendo puesto en Dios nuestra esperanza.

Val. Sí, durmamos tranquilos y esperemos.
(D. Adriano cierra la puerta de la calle, dejando la
llave en la cerradura y luego se vá)

ESCENA 11ª.

Valentina (sola)

Yo he mentido! Que horror!... sin duda es cierto
que tu aliento, Rodrigo, contamina.
Mi padre dice bien: bien dice Alberto
pues mentir ha podido Valentina....
Jamás al Cielo elevaré mi acento
para pedirle lo que temo tanto.
Olvidar a Rodrigo!... Ni un momento....
Cuan dulce es recordarle entre mi llanto.
~~Aun vive~~ Conservo en mi memoria todavía
la noche en que le ví por vez primera.
El infeliz de su prision venia
quizá á buscar quien proteccion le diera....
Al entrar, en su pálido semblante
Solo ~~vi~~ miré dolor y desconfianza.
Mas apenas le hablé, brillo al instante
en sus ojos un rayo de esperanza.
¿Porque al punto de su alma huyó el recelo?
¿Conoció acaso que empezaba á amarle?...
Triste de mí! porque piadoso Cielo,
no espiré antes de verle y escucharle?

ESCENA 12ª.

Valentina y después Rodrigo.

(Se dejan oir dos golpes suaves en la puerta de la calle y luego:

Rod. (dentro) Valentina!

Val. Dios eterno!
Quien me llama?

Rod. (id) Quien te adora.

Val. Con la lluvia y a esta hora?

Rod. (id) Ni aun el fuego del infierno
temiera en este momento.
Abreme!

Val. Abrir!.. que pretendes?

Rod. (id) Si este paso no comprendes,
ábreme, y sabrás que intento.

Val. Rodrigo! (reconociéndole)

Rod. (id) Abreme, ó por Dios!
que echaré abajo ir, puerta.

Val. Detente! (Abre la puerta con tiento y entra Rodrigo)
Entra! Ya está abierta.
Ah! Si juntos á los dos
nos viera mi padre así…..
Baja la voz!
(se acerca á la puerta del cuarto de su padre y escucha
un instante, mirando por la cerradura)
Se ha dormido.

Rod. Escúchame!

Val. ¿A que has venido
por segunda vez aquí.
Estoy leyendo en tu rostro
una siniestra intencion. Que te trae?

Rod. Mi pasión!

Por ella todo lo arrostro

Val. Mas que intentas, desdichado?

Rod. Escúchame.

Val. Tiemblo! Dí.

Rod. Te acuerdas q. te advertí
que habiendote yo encontrado
para amarte, en mi camino,
como nada se oponía
á mi voluntad, te haría
seguir siempre mi destino?
Pues si es mi destino andar
fugitivo mientras viva,
desde hoy tambien fugitiva
tras de mí te has de arrastrar.
Y si es tan fatal mi estrella
que al crimen siempre me inclina,
cual yo tambien, Valentina,
hoy la virtud atropella.

Val. Que dices!

Rod. No has comprendido
que yo he venido á sacarte
de tu casa, y á librarte
de aquel que....

Val. ¿Que han proferido
tus labios? que me propones?
Salte de aquí en este instante.

Rod. Rehusas seguir a tu amante?
¿A mi voluntad te opones?
~~Valentina?~~

Val. ~~Que!.. Pensaste~~
~~que porque te tengo amor~~

~~mancharé por tí mi honor?~~
~~No, Rodrigo: te engañaste.~~
Proponerme esa vileza!
Bien mi padre me advertía
que nunca amarme podía
un criminal con pureza.

Rod. Ya no volverás á oir
de tu padre esa advertencia
pues lejos de su presencia
vamos los dos á vivir.
Retírate sin temor
~~Valentina, huyamos lejos~~
de quien te pone embarazos
para vivir en ~~mis~~ los brazos
del que ha escogido tu amor.
~~con preceptos ó consejos.~~
Para ser dichosos fuimos
colocados en la tierra:
si nuestra dicha se encierra
en el amor que sentimos,
no tardemos en gozarle,
venzamos cuanto le estorbe:
amplio es por fortuna el orbe
para poder ocultarle.
Alejémonos ahora
del país que me ha proscrito.

Val. Como escucharte permito!
Al oir tu voz seductora,
siento el alma vacilante
entre el amor y el deber.

Rod. Que dices? Puedo creer...?

Val. Nada.... aléjate al instante.

Rod. No saldré sin tí: lo juro.
Vamos, nada te detenga.

Val. Que valor para oirte tenga!
Sal de aquí: tu aliento impuro
comunicándome estás

Rod. Oh no! Sin tu amor no puedo
existir. Aquí me quedo,
y aunque no quieras me oirás.
Corramos á otras naciones
para gozar con anhelo
la dicha que el patrio suelo
niega á nuestros corazones.

Val. Mas para eso necesito
hacer mi honor á pedazos;
no puedo echarme en tus brazos
sin cometer un delito.

Rod. Honor! ¿Y qué es el honor
que á tu ventura prefieres,
comparado á los placeres
con que nos brinda ~~que proporciona~~ el amor?

Val. ¿Como podré abandonar
a un padre que me ama tanto!
¿No sabes que á eterno llanto
te había de condenar?

Rod. Abandonarle es preciso
pues no es para él tu belleza.
La misma naturaleza
con razon así lo quiso.
Tú debes de conocer
que cuando los hijos crecen
ya entonces no pertenecen
á los que deben el ser.
Y cuando un padre es tan inhumano ~~cruel~~
que á tan justa ley se opone
¿es extraño que abandone
la víctima á su tirano?
~~un hijo su lado infiel?~~

Val. Calla.

Rod. Huyamos!

Val. Nunca.

Rod. Como!
aun opones resistencia?
Pues ya si apuras mi paciencia...
(Rodrigo entreabre su capa, dejando ver dos pistolas colgadas en su cintura, toma una, la amartilla y amenaza con ella á Valentina.)
O me sigues ó este plomo
irá á esconderse en tu seno.

Val. Hiere al punto... porque tardas?
Ah Rodrigo! Te acobardas!

Rod. (dejando caer la pistola)
Estoy de vergüenza lleno!...
Yo matarte?... que locura!
Perdóname: mi pasión
me hace perder la razon.
Mas por Dios! De mi amargura
(arrojandose á los pies de Valentina)
apiádate! Te lo ruego
de rodillas... Ven conmigo.
Pongo al Cielo por testigo
de hacerte dichosa luego
que de aquí nos alejemos.
No serás, dime, dichosa
haciendote yo mi esposa
en el pueblo á que lleguemos?

Val. Tu Esposa! tuya!
Rod. Mi esposa Y ahí
donde nadie nos conoce
no amargará nada el goce
de nuestro amor: vamos... sí.

Quien sabe si tu virtud
convertirá al asesino,
enseñándole el camino
de hallar eterna salud.
Tal acaso es el poder
del amor que por tí siento
que alcanzará en un momento
lo que nada pudo hacer,
Oh! de tu valor no dudes.
¿Porque he de enseñarte e1 mal
con mi ejemplo criminal
y no tú a mí tus virtudes?
¡Con cuanta satisfacción
contemplarás, Valentina,
mi conversión repentina
debida á tu corazon!
Dios entonces con clemencia
te perdonará el pecado
de haber hoy abandonado
a quien debes la existencia.

Val. Pues bien!.. levántate.. vamos!
No te detengas, Rodrigo.

Rod. (levantándose)
Que es lo que escucho! Conmigo
vienes al fin? Sí...corramos.
(se dirije á la puerta de la calle y se para en el dintel)
La lluvia ha cesado. Ven!
(Entra: se le oye dar un silvido, y luego otro lejano que responde al suyo)

Val. Ay! espera, aguarda. Siento
un cruel remordimiento
al abandonar á quien
su único apoyo me llama.
(Se acerca á la puerta del cuarto de D. Adriano.)
Oh padre mio! Perdona
a la hija que te abandona

para seguir á quien ama.
No me maldigas, señor,
mañana al notar mi yerro.
A mi criminal destierro
no me siga tu furor.
Olvídame y sé dichoso.
De la hija q. ahora pierdes
no es justo que mas te acuerdes
para turbar tu reposo.
Adios para siempre! Adios!..
La inmensidad de la mar
desde hoy nos vá á separar,
oh padre mio, á los dos!
Ay! Mi corazon se parte!...
Despierta, señor, despierta,
abre al instante esta puerta
y haz que de tí no me aparte.
(se oye detener un carruaje a la puerta y sale Rodrigo)

Rod. Vamos, Valentina, vamos.

Val. Vuelves? No tengo valor.

Rod. Si le tendrás: el amor
te dará fuerzas... huyamos!
al punto.

Val. Ten compasion
de mí.

Rod. Valor!

Val. Pobre anciano!
Yo muero! (vacilando)

Rod. Dáme tu mano.

Val. Ah!... padre mio! perdon! (Vanse)

ACTO SEGUNDO

Playa. El ala derecha del escenario está ocupada por una casa pequeña de aspecto miserable: á los lados de esta casa hay un claro suficiente por el que pueden pasar muchas personas. En el fondo está el mar. Es de mañana.

ESCENA 1ª.

Pedro y Teresa.

Ped. Te digo que no me gusta
esa gente que ha venido.

Ter. Por la mayor bagatela
siempre estás viendo peligros
desde el dia en que vinieron
a pedirnos un asilo
esos jóvenes esposos.

Ped. Bien conoces el motivo.
Amo yo tanto á ese joven...
Ya te dicho que es un hijo
de mi antiguo amo.

Ter. Lo sé.
Y como además he visto
dinero suyo en tus manos....

Ped. No hablemos de eso. Repito
que no me gusta esa gente.

Ter. Si conocías, Perico
que podían sorprenderte,
los hubieras despedido.

Ped. Yo despedirlos, Teresa!
Me tomas por un judío?
Esos pobres pescadores
que vinieron á pedirnos

anoche aquí un hospedaje,
son todos mis conocidos.
¿Querías que les dijese,
vayanse ustedes amigos
y duerman sobre las olas?

Ter. Temeroso es mi marido!
Pues no se van hoy?

Ped. Con todo,
si llegan a verle... y... digo...

Ter. Tiene en la frente el letrero
de ser él el que atrevido
robó á su amada?

Ped. Silencio,
Teresa! Pueden oírnos
los pescadores que están
en esa casa (apuntando hacia la izquierda)

Ter. Dormidos
profundamente.

Ped. No importa.

Ter. Y aunque hablásemos á gritos!
¡A diez brazas de distancia.

Ped. Mujer! Prudencia!

Ter. Es preciso
desechar esos temores.
No se oculta el señorito
del modo que tu quisieras
ocultarte. ¿No le has visto
salir á cazar ahora?

Ped. Es que no le habia dicho
que hubiese gente en el rancho.

Si hoy como siempre ha salido,
es porque muy bien conoce
la soledad de este sitio.

Ter. Todo es cierto pero en fin
no encuentro ningun peligro
en que vean á esos jóvenes.
Acaso son adivinos
para saber su secreto?

Ped. De tu sencillez me admiro!
No es necesario tener
mucho talento, por Cristo,
para conocer a leguas
q. aquí ambos son peregrinos.
Han de creerles pescadores
cuando sus ricos vestidos,
sus modales y palabras
revelan bien q. son hijos
de las ciudades? Ya ves...
conociendo esto es preciso
que entren al fin en sospechas.
Y si algunos han oido
decir lo del robo?

Ter. Bah!
No creo q. D. Rodrigo

Ped. Calla! Tratas tu matarme
de susto... decir á gritos
el nombre del que.... me callo!
Yo tambien, sin advertirlo,
iba á hablar de ese suceso.
(mirando por la derecha)
Calla! A lo lejos distingo
un ginete.

Ter. Ya lo veo.

Ped. Para andar sobre un camino

de arena, lijero viene.

Ter. Seguramente.

Ped. Dios mio!
Si vendrá por esos jóvenes.
Serios temores concibo.
Jamás he visto llegar
á este apartado retiro
un ginete tan apuesto.

Ter. Ya llega... y se apea. Chito,
Pedro!

ESCENA 2ª.

Dichos y Alberto.

Alb. Perdonen ustedes
mis preguntas. ¿No han venido
á pedir embarcacion
hace algun tiempo á este sitio
un joven y una señora?
(Pedro y Teresa hacen un movimiento de sorpresa)

Ter. (ap. Que oigo!)

Alb. Ah! se han sorprendido!
Saben algo.

Ped. No sabemos
nada.

Alb. Imposible!

Ter. (ap. Dios mio!)

Ped. Ninguno ha venido aquí.

Alb. Es imposible repito.
A cuantos he preguntado
Me han dicho q. los han visto
dirijirse á este paraje.
Ter. Nadie ha venido. Lo afirmo
con juramento.

Ped. Pues yo
diré la verdad.

Ter. Perico!

Ped. Hace algun tiempo en efecto
que aquí llegaron los mismos
por quienes pregunta usted.
diciéndonos que perseguidos
estaban por todo el mundo.
Una canoa les dimos
y al instante se embarcaron,
habiéndonos antes dicho
que á ninguno descubriésemos
lo que habia sucedido.

Alb. Y á donde se dirigieron?

Ped. Ni ellos pudieron decirlo.

Alb. No importa: me embarcaré
al punto, y si no han salido
de Yucatan todavia,
aun esperanzas concibo.
Tiene usted otra canoa?

Ped. Ah! no tengo: no soy rico,
pues la única que poseo…..

Val. (dentro de la casa) Teresa!

Alb. (sorprendido y mirando con ánsia por todas partes.)
Que voz!.. Dios mio

de donde sale?... Quien habla?

Ped. (ap. Ah! Ya todo se ha perdido!

Val. (dentro) Teresa!

Alb. De aquí!
(se precipita, hácia la casa y Pedro se adelanta á
detenerle encontrandose ambos junto á la puerta.)

Ped. Señor!

Alb. Quítese usted.
Ped. No me quito.
Yo defenderé esta puerta.

Alb. (colérico)
Quiere usted luchar conmigo?

Ped. Sí, mientras usted se empeñe
en entrar.

(Alberto separa á Pedro con un movimiento brusco y al avalanzarse á la puerta se abre esta y aparece Valentina. Alberto retrocede á su aspecto.)

ESCENA 3ª.

Dichos y Valentina.

Val. (al brir la puerta) Quien da esos gritos?

Alb. Valentina!

Val. Alberto!.. Alberto!..
Yo muero. (vacilando y asiendo el marco de la puerta, Alberto corre a sostenerla.)

Alb. Ah! No resisto!
Verla morir sin salvarla!

Val. Apártate.

Pedr. Vive Cristo
Yo defenderé á esa jóven
contra cualquiera (adelantándose hacia Alberto.)

Val. Perico,
Teresa, déjennos solos.

Ped. (ap. Voy a ver á D. Rodrigo.)
(se va por la izquierda y Teresa entra en la casa.)

ESCENA 4ª.

Alberto y Valentina.

Val. Vienes buscándome Alberto?

Alb. Sin descanso te he buscado,
y nunca hubiera parado
hasta haberte descubierto
No sabes que desde el dia
en que supe tu desliz,
sintiendo cuan infeliz
el no olvidarte me hacia,
tu imagen quise borrar
al punto de mi memoria.
Pero en vano... en la victoria
era inútil esperar.
Y desde entonces corrí
tras tu huella con constancia,
devorando la distancia
que me apartaba de tí.
~~Y á tu lado estoy ahora~~
~~en amarte siempre firme.~~

~~Val. Nunca vuelvas á decirme~~
~~que tu corazon me adora.~~

~~Alb. Si amándote siempre sigo~~
~~como puedo obedecerte?~~
~~Fuera eso darme la muerte!~~

Val. Soy la esposa de Rodrigo.

Alb. Tú su esposa!
Val. Todavía
aun no nos hemos casado,
mas ser mi esposo ha jurado,
y lo cumplirá algun dia.
Crees que hubiera seguido
Valentina á ningun hombre,
si darle de esposa el nombre
no le hubiera prometido?

Alb. Pues esperar es en vano
que se cumpla esa promesa.
Desde hoy tu esperanza cesa:
nunca te dará la mano.
Ahora otra vez te digo
q. mientras yo tenga vida,
jamás he de verte unida,
con el infame Rodrigo.
~~No me ames: mátame, sí,~~
~~con tu crueldad de dolor,~~
~~pero no tengas amor~~
~~al que es indigno de tí.~~
En donde está el criminal
que de la cárcel huyó?
¿en donde está el que causó
á un padre un golpe mortal,
deshonrándole inhumano...?

Val. Mi padre!... Que es de él, Alberto?
Dios mio! quizá habrá muerto.

Alb. No, no ha muerto D. Adriano
pues le alienta la esperanza
de lavar su deshonor,
y busca á tu seductor
con la sed de la venganza.

Val. Le busca!., y en donde está.

Alb. Está en un pueblo inmediato,
y dentro de un corto rat
tu paradero sabrá.

Val. Nada sepa!.. Moriré
de dolor si llega á verme.
Has llegado á aborrecerme
porque tu amor desprecié,
Alberto, de tal manera,
que quieres darme la muerte?

Alb. Qué dices?
Yo aborrecerte?

Val. Alberto, si eso no fuera
á quitarme no vendrías
mi única felicidad.
Si tu me amaras, piedad
de mis desdichas tendrías.
¿Quieres que yo crea al fin
que me amas en efecto?
Abandona ese proyecto
tan miserable y ruin.
No des á mi padre aviso
donde Rodrigo y yo estamos
y deja, Alberto, q. huyamos....

Alb. Que es lo que escucho! Es preciso
que ignores cuanto te adoro
para rogarme me aleje.
Como quieres que te deje...

Val. Que me aborreces no ignoro.
Porque el que ama un objeto
hacerle feliz procura:
pues si toda mi ventura
estriba hoy en el secreto
del ~~en q.~~ sitio en q. con Rodrigo
nuestro amor vine á ocultar,
queriéndole publicar,
obras como un enemigo.

Alb. Oh! Tu te burlas de mí.

Val. Óyeme y responde, Alberto.
Estoy deshonrada!... Es cierto?
Tu mismo lo has dicho así.
pues bien no me puedes yá
ofrecer tu corazon
sin hacerte la irrision
de todos los hombres.

Alb. Ah!
Calla, por Dios, Valentina.

Val. ¿Que diría el mundo al verte
unir sin rubor tu suerte
con la mujer que camina
hace tiempo con un hombre
en un culpable secreto?
Vuelvo á decirte que objeto
de burla harías tu nombre.

Alb. Ay!

Val. Ya que el honor te veda
darme el título de esposa,
¿porq. no me haces dichosa
con lo único que me queda?
No ves tambien que imposible
es concederte mi amor,
cuando arrostro el deshonor

por un hombre aborrecible?
Alberto, aléjate yá.
Dios premiará tu virtud,
y mi eterna gratitud
desde hoy te acompañará.

Alb. Valentina, si te amara
un hombre digno de tí,
te respondiera que sí
y al instante me alejara.
Mas mucho en verdad me admira
que me ruegues que á Rodrigo
le permita huir contigo.
A tal infame!

Val. Mentira!
No por evitarme un daño
procedes tú de ese modo.
Todo cuanto has dicho, todo,
ha sido, Alberto un engaño.
Aunque amara á una persona
digna de mí, como dices,
nos harías infelices...
á nadie tu amor perdona

Alb. Que Valentina! Eso piensas
del que tu conoces tanto?
Oh! Si comprendieras cuanto
he sentido tus ofensas!

Val. Perdon, Alberto, perdon!
¿que extraño es que haya pensado
la que la virtud ha hollado
tan mal de tu corazon?...
Amándome te envileces!
Yo soy indigna de tí
y no Rodrigo de mí,
como has dicho tantas veces.

Alb. No mira nada el amor.

Y mientras Rodrigo exista
el mio será egoista
para ampararte mejor.

Val. Oh no!.. No debe tener
el sello del egoismo
pues nos separa un abismo
que no podemos vencer.
Ya ni tú ni ningún hombre
amarme pueden, Alberto,
pues con mi fuga he cubierto
de oprobio y baldón mi nombre.
Ya no! Mi desliz me ha unido
á Rodrigo eternamente,
y así \oh Alberto! consiente
por Dios en lo que te pido.
¿No te seduce la gloria
de hacer este beneficio,
que por ser un sacrificio
es obra tan meritoria?
¡Cuan pura satisfacción
sienten nuestros corazones
venciendo nuestras pasiones
al juicio de la razón.
Pero que despedazado
sentimos ay! nuestro seno,
cuando seguidas sin freno
algún mal hemos causado.
Su frente cuan orgulloso
levanta un pobre mortal,
cuando á un enemigo un mal
ha evitado generoso.
Oh! Si el amor no te mueve,
muévate, Alberto, el deseo
de hacer el bien que yo creo
que mas seducirte debe.
Sí! sí, déjanos gozar
de nuestro amor verdadero.
Ah! de rodillas espero
tu corazon ablandar.

(arrodíllase ante Alberto y este la levanta al instante.)

Alb. A mis pies no puedo verte!
Levántate... ya venciste....
Sé feliz, mientras yo triste
me alejo á invocar la muerte!
(Valentina por un impulso de gratitud se echa en los brazos de Alberto)

Val. No, no: tu no morirás!

Alb. (deshaciéndose de los brazos de Valentina con ímpetu.)
Aparta!... No sé que fuego
sentí... que desasosiego!...
Oh no! No te acerques mas
si no quieres que de todo
me retracte arrepentido.

Val. ¡Como Dios ha permitido
que me ames tú de ese modo!
(Sale Rodrigo con una escopeta al brazo)

ESCENA 5ª.

Dichos y Rodrigo.

Val. Ay!

Rod. Alberto!... desgraciado
que vienes á hacer aquí?...
Ya te habia perdonado!
Mas tu mismo me has buscado....
cumpliré lo que ofrecí.
(al querer apuntar á Alberto con el arma, Valentina le detiene la mano.)

Val. Ah! Que vas á hacer Rodrigo?

Rod. Que! Voy á matar á Alberto.

Val. Como!

Rod. No es nuestro enemigo?

Val. Enemigo! Eso no es cierto;
al contrario es nuestro amigo.

Rod. Amigo! Pues á que viene?
No a arrancarme el corazón
de la que amo? No hay perdon!

Val. No, no, Alberto ya no tiene
esa cruel intencion.

Alb. Porque no dejas que acabe
con la vida que detesto
ahora que nada sabe?

Val. Sabes cuanta virtud cabe
en su corazon?

Rod. Que es esto!
Tu le defiendes! porqué?
Dí,,Valentina, que ha hecho
Dime que es lo que no sé.

Val. Sí, ahora te lo diré....
admira su noble pecho.
El consiente en olvidar
el amor que por mí siente
para dejarnos gozar
del nuestro: tambien consiente
en dejarnos retirar
á cualquier pais extraño,
y aun evitarnos él daño
que ocasionarnos pudiera
nuestro padre si nos viera.

Rod. Que escucho! No es un engaño?

Val. No.

Rod. Y quien tanto ha conseguido
de mi enemigo implacable?

Val. Yo.

Rod. Tu, Valentina, has sido?
Y de que medios te has valido
infiel?

Val. ¡Yo infiel!

Alb. Miserable!
¿No tienes virtud siquiera
para creer en el amor
de la que tuvo valor
de seguirte en tu carrera
de crímen y deshonor?
¡Eres Rodrigo un infame!
No mereces que te ame
esa infeliz criatura
que oye llena de amargura
que infiel tu labio la llame.

Rod. Y crees que esa acritud
con que severo reprendes
mi supuesta ingratitud,
me hace creer en tu virtud?

Val. Rodrigo!... cuanto me ofendes!

Rod. Al llegar no reparé
el asombro que causé?
¿Creen que no haya advertido
su semblante conmovido?

Val. Pero no conoces que....

Alb. Esa sospecha no es digna
Valentina de respuesta.
Dejarla cuanto me cuesta (á Rod.)

en tu compañía indigna
que le ha sido tan funesta.
Si arrancártela no pienso
es porque ama de tal modo
que por tí lo arrostra todo.
Sí, su amor es tan inmenso
que hasta arrastrarse en el lodo
en que te arrastras consiente.
Porqué Dios puso en su pecho
esa pasion tan ardiente
que infeliz eternamente
y sin esperanza la ha hecho?
Mas si permitió Rodrigo
que te ame de esa manera,
si pagas su fé sincera
mal algun dia, el castigo
de ese mismo Dios espera.
Si en verdad has concebido
un sospecha por ella,
porque hago lo q. ha pedido,
mira cuan injusto has sido
pues la abandono á su estrella.
Sí, me retiro al momento:
Yo le diré á D. Adriano
que huyó sin remordimiento
su hija ingrata, Pobre anciano!
(yendose) (ap. Oh gran Dios! morir me siento!)

ESCENA 6ª.

Rodrigo y Valentina.

Rod. Y le dejo ir de ese modo?
(quiere salir tras Alberto)

Val. Detente! que quieres?

Rod. Quiero
que venga á satisfacerme
de las injurias q. me ha hecho.

Val. Las merecemos Rodrigo
y derecho no tenemos
por lo mismo de vengarlas.

Rod. Que significa ese celo
constante de vindicarle?
Ah! son justos mis recelos.

Val. Es necesario que el odio
ofusque tu entendimiento
en este instante Rodrigo
para sospechar de Alberto?
Pues si consiente que huyamos
por acceder á mis ruegos,
luego aunque me ame, procura
olvidar su amor intenso.
Si le ruego me permita
q. huya á un pais extranjero
con un hombre á quien adoro,
luego amante le aborrezco,
aunque como á un fiel amigo
le ame y le tenga respeto.
Crees que para obligarle
á ese sacrificio inmenso
oí sus quejas de amor
con menos pena un momento?
No le conoces, Rodrigo.
Oh! Alberto es un modelo
de mil virtudes sublimes.

Rod. Basta yá: calla: te creo!
¿Que poder oculto tienes
que cuando escucho tu acento
me enternezco á pesar mio?
Que virtud te ha dado el Cielo?..
Te lo juro, Valentina.
Al oirte de Dios me acuerdo,
y de que la virtud existe
en el mundo me convenzo.

Mil veces me ha subyugado
ese poder tan secreto.
Solo porque tú lo dices
creo en la virtud de Alberto.
Oh! créeme, Valentina:
contigo puedo ser bueno.
Si de mí no te apartáras
nunca cometiera un yerro....
Vamos, Valentina, vamos,
huyamos sí,... sí, muy lejos,
donde jamás vea un hombre
que otra vez me cause celos.
Si en Sisal al embarcarnos
no me hubieran descubierto
ahora nada temeríamos.
Mas todo tiene remedio.
Pedro posee canoas:
ir á Belice podemos
y de ahí á cualquiera parte.
Perico! (llamando)

Val. No está aquí Pedro.
se fué al campo en busca tuya.

Rod. Pues voy á verle al momento.

ESCENA 7a.

Valentina.

Oh sí! huir es preciso.
Vivir aquí no podemos
sin que amargue nuestros goces
un sobresalto perpetuo.
Si llegara aquí mi padre
y me sorprendiera... tiemblo!
Oh Dios mio!... Mas que digo?
¿Acaso tiene derecho
el impuro criminal

de elevar á Dios su acento,
mientras rebelde no llora
y repara el mal que ha hecho?
¿Y como puede escucharme
ay de mí! cuando le ruego
que aleje de mi retiro
a un padre justo y severo
que ha de venir á salvarme?
Guiará sus pasos el Cielo!
vendrá á buscarme al punto...
no se irá como Alberto.... Sí, sí, es preciso huir
de este lugar al momento.
Si Alberto se arrepintiera
No... es injusto mi recelo.
Jamas se arrepentirá
de su sacrificio inmenso.
Es tan noble y generoso!...
Al decirlo me avergüenzo....
Infeliz! Yo tambien tuve
virtudes en otro tiempo....
Desde que huí no he sentido
un momento de consuelo.
Mi corazon despedazan
atroces remordimientos!
Pero sin embargo, amo
esta agitacion: consiento
en apurar noche y dia
los mayores sufrimientos
por respirar junto á él.
Mas... que es esto? que hay Alberto?
porque?...
(Sale Alberto apresurado por el lado de la casa
opuesto al que salió en la escena 5a)

ESCENA 8ª.

Alberto y Valentina.

Alb. Iba... mas no es del caso!

Ocultate! aun hay tiempo.
Rodrigo? .. ~~ocúltese~~ tambien ocúltese
Pero, Valentina, presto!
Tu padre está cerca ya!

Val. Mi padre!

Alb. Vine corriendo.

Val. Mas Rodrigo no está aquí.

Alb. No está aquí?.. Pues bien no hay riesgo
Pero tú, ocúltate tu!

Val. Mas si vuelve y no sabiendo
que ha venido.... si le encuentra
por su vida, Alberto, tiemblo.

Alb. Pero el tiempo no perdamos,
Valentina.

Val. Mas que hacemos?
Rodrigo!... de él no te cuidas.
Ah! Como avisarle puedo?...
Dí.

Alb. Ya no hay remedio... mírale...
Ya nos ha visto.

Val. Yo muero!

Alb. Con el pañuelo nos hace
seña de que le aguardemos.
Mas no nos ha conocido.
Ocúltate!

Val. No, consiento
en guardarme si Rodrigo
al mismo riesgo esta expuesto!
(señalándole hácia la izquierda)

Ah! mira.... ve por aquí...
detenle con un pretexto...

Alb. Pero ocúltate, ya llega.

Val. Sí, corre, Ampáreme el Cielo!
(Alberto sale apresurado. Valentina vacila un instante, luego se dirije á la casa y al abrir la puerta, entra D. Adriano.

ESCENA 9ª.

D. Adriano y Valentina

Adr. Díme, buena mujer.... Pero Dios mio!
No es acaso ilusion! Que es lo que veo!
Vuelve el rostro por Dios!

Val. (volviendo el rostro) Oh padre mio!
(D. Adriano corre hácia su hija con los brazos abiertos, ésta quiere precipitarse en ellos; pero al acercarse mutuamente retrocede D. Adriano.)

Adr. Hija mia!... No.... apártate al instante
Mi hija no debe ser la que liviana
de deshonor mis canas ha cubierto.
No es la hija á quien amaba con ternura
la que llenó mi corazon de duelo
para seguir al criminal Rodrigo
á quien odiar debiera por sus yerros

Val. No intento disculparme, padre mio.
Soy criminal.... tu maldicion merezco;
mas verme puedes á tus pies humilde
sin romperse las fibras de tu pecho?
(Cae á los pies de D. Adriano; éste la contempla un instante en silencio y luego la levanta y le tiende los brazos.)

Adr. No, no; imposible!... dices bien.... Estrecha

contra tu corazon al padre tierno
que para hablarte con dureza siente
mil puñales clavados en su seno.
No eres culpable tú; no, Valentina:
conozco bien que disculparte debo.
Tu infame seductor es el culpable.
¿No te dije mil veces que su aliento
iba á comunicarte ese malvado,
y á pervertirte con su vil ejemplo....
Mas estas son inútiles palabras.
Sígueme, Valentina: abandonemos
este lugar en que sin duda alienta
el miserable á quien mirar no quiero.
Que se oculte! Su crimen le perdono.
Yo no he venido tras de tí sediento
de venganza: tu amor no más me trae.

Val. Imposible! A seguirte no me atrevo.
¿Podría presentarme ante los hombres
sin que impreso en mi frente el torpe sello
del deshonor viesen? ¿Sufrir podría
que todos me señalen con el dedo?

Adr. No temas arrostrar nunca, hija mia,
la befa horrible y cruel del universo.
No temas, no, que tu deshonra sepa
el vil que goza con el mal ageno.
Lo preví todo la fatal mañana
en que advertí tu fuga. Cuando lleno
de amargura, de pena traspasado
iba ya a levantar la voz al Cielo
para pedirle á gritos me vengase,
cuando iba á cubrirte de improperios,
recordé que ocultar nuestra vergüenza
y no vengar tu falta era primero.

Val. Ah!

Adr. Corrí á ver á Alberto en el instante
y tu deshonra le conté en secreto

A mi casa de campo se presume
que hemos ido á habitar por algun tiempo....
Corramos: nadie tu desliz sospecha.
Corramos, hija mia, y olvidemos,
amándonos cual siempre mutuamente,
nuestra desgracia en el hogar doméstico.

Val. Imposible!

Adr. Otra vez esa palabra!

Val. Y tendré que decírtela de nuevo
mil veces mas si insistes todavía.

Adr. Que dices, Valentina! ¿Conque vengo
á pesar de mis años devorando
largas distancias casi sin aliento
en pos de una hija cuya falta olvido,
para oir de sus labios que no puedo
arrancarla del fango en que se arrastra?
¿Con que fueron inútiles los medios
que puse yo para ocultar tu falta
pues rehusas repararla cuando es tiempo?

Val. No!.. Ya no puedo repararla.

Adr. Como!
Y porque no?

Val. A decirlo no me atrevo.

Adr. Habla!

Val. Perdon!.. perdon!

Adr. Habla al instante.

Val. El fruto de mi amor culpable
siento ya en mis entrañas.

Adr. Tú!.... tú un hijo suyo!
Oh! de ese infame!... Desdichado viejo!
¿Para que te afanaste tantos días
en correr sin cesar tras del objeto
de tu amor con las ansias de librarle
de la irrision que causará su yerro?

Val. Padre mio!

Adr. No importa Valentina.
Al emprender mi viaje estaba cierto
que hollarias unida con Rodrigo
la virtud y el honor en un momento.
Corramos á ocultarnos de la vista
del universo en un rincon secreto,
donde nadie adivine tu deshonra
y donde orando aplacarás al Cielo.

Val. Escúchame! y perdona mis palabras.
Aunque haya de sufrir remordimientos
aunque me siga la irrision del mundo,
todo lo arrostro con valor si tengo
el amor de Rodrigo en recompensa.

Adr. Hija infeliz! Pues abandono el ruego
y con la autoridad que Dios me ha dado
convierto yá la súplica en precepto.
Y si aun inobediente te resistes
no dista mucho del lugar Alberto.
Te llevaré en mis brazos mientras lucha
con quien ose oponerse á lo que intento.

Val. No, padre, por piedad!

Adr. Iré á llamarle
y....

ESCENA 10ª.

Dichos, Rodrigo y Pedro.

(Pedro que sale con la escopeta de Rodrigo la arrima junto á la casa.)

Val. Rodrigo!

Adr. Rodrigo!.. Con que veo
al criminal....

Rod. Quien es usted?

Val. Dios mio!
Retírate, Rodrigo!... véte... léjos!...
en donde puedas evitar su enojo. Es mi padre!

Rod. Tu padre!
Val. Corre Pedro!
por acá... Llama al joven que aquí viste
y díle que mi padre.... Corre!

Ped. Entiendo. (Vase.)

ESCENA 11[a].

D. Adriano, Rodrigo y Valentina.

Adr. Sí, dile que se vaya, que nos deje!
No quiere verle ni escucharle nada.
No. Ya le he perdonado. Que se aleje,
mientras tú de tu falta avergonzada
abandonas su impura compañía
para seguirme.

Rod. Ignora usted acaso
que primero en morir consentiría
su hija que en alejarse de mí un poco?

Adr. No, no lo ignoro; pero sé que pueden
mis brazos aunque débiles llevarla.

Rod. Piensa que en inaccion los mios queden
viéndole de mi lado arrebatarla?

Adr. Y osarás vil, luchar con un anciano
cuyo honor has manchado torpemente?
Con un padre cuya débil mano
para lavar su afrenta es impotente?
Pero á la ancianidad nunca respetas:
bien conozco la historia de tu vida.
Mas si á mi voluntad no te sujetas,
hay quien sus fuerzas con las tuyas mida.
Alberto no está lejos y aun ese hombre
que ignora á quien asilo da sin duda,
haré que de tus crímenes se asombre
y verás que tambien me presta ayuda.

Rod. Siento que la paciencia me abandona
Vuelva usted al lugar de donde vino
pues persuadido está que no perdona
ni al anciano el puñal de este asesino.

Val. Calla por Dios Rodrigo!... Entra siquiera
un ~~rato~~ instante allí, (señalándole la casa.)

Rod. Mas entraré contigo.
(La toma de la mano intentando llevarla consigo,
D. Adriano se opone deteniendola por la otra mano.)

Adr. Donde la llevas?

Val. Padre mio!

Rod. (soltando la mano de Valentina y desnudando un puñal
que pende de su cintura.) Muera
si á resistir se atreve aun.

(D. Adriano suelta tambien á Valentina, quien detiene
á Rodrigo al tiempo de arrojarse éste sobre su padre.)

Val. Rodrigo!...

Dame esa arma q. tienes en la mano.

Rod. Valentina, retírate al instante.
Déjame con tu padre. D. Adriano,
Valentina entre el padre y el amante
ha conocido usted que no vacila.
¿Porque quiere arrancarla de mi lado?
Váyase y déjela gozar tranquila
del amor que Rodrigo la ha inspirado.

Adr. No, jamás.

Rod. Vive Dios!

Val. Esa arma!... Dame.

Rod. Toma, mas vete.
(Valentina toma el puñal y se dirije á la casa.)

Adr. (siguiéndola.) Iré tambien tras ella.

Rod. (deteniendo á D. Adriano por el brazo) Usted no irá.

Val. Rodrigo!

Adr. Suelta infame!

Val. (dirigiéndose á la izquierda)
Alberto! Alberto!.. Encontraré su huella
y al instante vendrá. (Vase apresurada.)

ESCENA 12[a].

D. Adriano y Rodrigo

Adr. A quien ha llamado?

Rod. A Alberto que tambien aquí ha venido,
que como usted tambien ha procurado
separarnos,... mas nada ha conseguido.

Adr. Con que ya viene! Suelta (hace un esfuerzo y Rodrigo
le deja.)

Rod. No me afano
en detenerle mas. ~~tiempo~~ Si usted quisiera
seguir sus pasos correría en vano.

Adr. Sí, sí, correr tras ella inútil fuera.
Ni creas que en seguirla mas me obstino.
Para que? Alberto no vendrá al momento?
¿y no vendrá tambien ese marino
que me oirá si tus crímenes le cuento?
Juntos al criminal maniataremos
para entregarle en manos de sus jueces.
pues nosotros vengarnos no podemos,
ni imponerte la pena que mereces.
Sí: tiembla infame! La hora del castigo
hoy ha sonado para tí terrible,
y el mundo de quien eres enemigo
se mostrará á tus males insensible.
Tal ha de ser tu pena desgraciado!
Si todos lloran cuando sufre el bueno
al ver los sufrimientos del malvado
no hay quien no sienta endurecido el seno.

Rod. Refrene usted, anciano, su alegria:
acuérdese que está conmigo á solas.
No se holgará con mi prision un dia,
que hoy su cadáver tragarán las olas.
Mas no: padre es usted de Valentina
y aunque me haya ofendido le perdono,
si á salir del lugar se determina:
líbrese así de mi terrible encono.

Adr. Y le he de abandonar cuando consigo
yá mis intentos? Necio fuera!

Rod. Necio
es usted, oponiéndose á Rodrigo.

Adr. Tus advertencias vive Dios! desprecio.
¿Cuando soy quien debiera amenazarte
tú me amenazas?

Rod. Basta de palabras!
Viejo insensato! mal podrás gozarte
con la prision que vengativo me abras
pues morirás.

Adr. Y matarás cobarde
á este anciano tan debil é indefenso?

Rod. Sí, porque el fuego que en mis venas arde
me ciega. (dirigiéndose á tomar la escopeta arrimada
por Pedro junto á la casa. D. Adriano, adivinando su
intencion corre tambien hácia ella.)

Adr. El crimen impedirte pienso,
arrebatándote....

Rod. (tomándola) Llegué primero.

Adr. (atraviesa el escenario corriendo para dirigirse
hácia la izquierda.) Valentina!... socorro!....
(Rodrigo con la mayor ligereza posible apunta á D. Adriano,
dispara y cae éste á la vista del público.)

Adr. Ay!.. hija mia! donde estás?... Me muero.
(A la detonacion de la escopeta, ábrese la puerta de la
casa y aparece en el dintel Teresa que queda inmóvil de
asombro, un instante despues entran los seis pescadores
de que habló Pedro en la escena primera y quedan tambien un
instante inmóviles, contemplando á D. Adriano y á Rodrigo,
que conserva en su mano la escopeta.)

Rod. Que gente es esa, infierno!... En donde ha estado?
Maldicion!.. soy perdido! (Salen Valentina, Alberto y Pedro
corriendo.
Valentina dá un grito y se arroja sobre el cadáver de su padre.)

ESCENA 13ª.

Rodrigo, D. Adriano (muerto) Valentina, Alberto, Pedro, Teresa
y los seis pescadores.

Val. Padre mio!

Alb. Que has hecho miserable!

Val. Santo Cielo!
No respira,... no vive... ya está frio!
(volviendo á ver á Rodrigo.)
Rodrigo!.. Como aun me sustenta el suelo!
(A una seña de Alberto los pescadores se apoderan de Rodrigo.)

ACTO TERCERO

La misma sala del primer acto, casi sin muebles. Sobre una mesa a la derecha, cerca del espectador hay un retrato de D. Adriano.

ESCENA 1ª.

Valentina.

¡Como vivo todavia
con un pesar tan profundo!
¡Como aun existe en el mundo
la que llora noche y dia!
La que siente el corazon
cruelmente despedazado,
la que á un padre ha asesinado
con su criminal pasion!
Oh! cuanto padece mi alma.
No pasa un solo momento
sin que atroz remordimiento
venga á quitarme la calma.
¿Porque tu sangrienta sombra

viene á inspirarme pavor,
cada que á tu matador
oh padre! mi labio nombra.
Cuando mi memoria olvida
aquella fatal mañana
en que tu hija inhumana
te dejó quitar la vida?
Yo misma me causo horror!
Y para aumentar mis penas
veo tambien las cadenas
que arrastra tu matador.
No temas, sombra severa
que quede impune su crimen:
con duros hierros le oprimen
y un patíbulo le espera
Yo misma llevar le ví
por aquellos pescadores,
que doblaban mis dolores
maniatándole ante mí.
Era inútil precaucion!..
Casi estaba sin sentido:
parecía haber perdido
el infeliz la razon
en la cárcel yace ahora
aherrojado el asesino,
maldiciendo su destino
mil veces en una hora!
mientras espera, preso,
el término de su mal,
un juez severo é imparcial
instruye el fatal proceso!...
Ah! Cuantos males, Rodrigo, he llorado,
y cuanto llorando sigo!
Mucho te amo sin embargo.
Y mas te amaré si vivo,
aunque hayas dado motivo
á este dolor tan amargo!
Pero no, sombra sagrada!
Huye!.. me causas terror!
No le tendré mas amor....

Mas donde está?.. No era nada.
Dios mio! Yo estoy enferma...
Esta vision me persigue:
nada alejarla consigue,...
ni aun el sueño... sí, aunq. duerma.
Dormir! Oh! yo no he dormido
un rato desde ese dia....
durmiendo quizá podría
lograr momentáneo olvido.
(llaman en la puerta de la calle)
Alberto! El único amigo
que á Valentina le existe.
(abre la puerta y sale Alberto.)
Entra.

ESCENA 2ª.

Valentina y Alberto.

Alb. ¡Cada vez mas triste
te veo!

Val. Viste á Rodrigo?

Alb. Como siempre! Pero apenas
á su presencia me vió,
las espaldas me volvió.

Val. Son tan agudas sus penas?

Alb. No sé si mucho padece;
pero sí sabré decirte
que lo que hago por servirte,
Rodrigo no lo agradece.

Val. Como?

Alb. Escucha: el primer dia
que entré yo en su calabozo
casi me miró con gozo.

Val. Y despues?

Alb. Ya me veía
junto á el con indiferencia.
Y ahora negarme la entrada
quiso: yá le desagrada
mucho quizá mi presencia!

Val. Pero porqué.

Alb. No lo sé,
mas veo que me aborrece
y que cada día crece
mas su odio.

Val. Yo sé porqué.

Alb. Ah!

Val. No te aborrece, Alberto.
¿Que extraño es que haya mudado
ese pobre encarcelado
cuyo destino es incierto?
Es preciso ser muy fuerte
para pensar en el mundo,
cuando como un moribundo
se está temiendo la muerte.
¿No podían condenar
un dia á muerte á Rodrigo,
si no tuviera un amigo
que le desea salvar?

Alb. (moviendo tristemente la cabeza.)
Salvarle!

Val. Pero porque
me lo dices de ese modo.
Ah!

Alb. Quieres saberlo todo?

Val. Gran Dios! que hay?

Alb. Te lo diré.

Val. Habla!

Alb. Salvarle deseo.
Mas de que sirve querer
Valentina, si el poder
de librarle no poseo?

Val. Como! No puedes librarle,
Alberto? Con que has mentido
cuando tú me has prometido
mas de mil veces salvarle?
Díme, no me lo ofreciste?

Alb. Diera yo por él mi vida.
Pero ay! para el homicida
la ley del talion existe.
¡Y si hubiera cometido
un delito solamente!....
Pero Rodrigo, clemente
con el mundo nunca ha sido.
Pesa sobre él multitud
de acusaciones horribles.

Val. Y seran tan insensibles
sus jueces...

Alb. Tendrán virtud
La ley impone esta pena,
no variarán el castigo.
Condenarán á Rodrigo
porque la ley le condena.

Val. Y de salvarle no hay medio?..
¡Con que la muerte le espera!

Alb. Ahora por la vez primera
te lo digo: no hay remedio!

Val. Oh! morir!... no puede ser.
Si hay esa ley inhumana
á esos jueces yo, mañana
procuraré enternecer.
A sus pies me arrojaré,
y les moverá mi llanto.
¡Las lágrimas pueden tanto!...
Oh! sí, yo le libraré.

Alb. Tú deliras, Valentina.
Nunca un juez se compadece
únicamente obedece
lo que la ley determina.

Val. ¡Calla, hombre sin corazon,
que te atreves á juzgar
como imposible excitar
en otros la compasion!
Si de otro hombre se tratára
menos severo serías:
entonces le librarías
y la ley se te olvidára.
Pero porque ha de vivir
Rodrigo que es tu rival?
Por eso es un criminal,
por eso debe morir....

Perdon! Alberto!.. deliro...
De mis palabras me espanto!
Tratarte así cuando tanto
te debo.

Alb. Yo no me admiro.

Val. Ah! De virtudes, Alberto
da ejemplo toda tu vida.

Alb. Porque sé cuan honda herida
en tu corazon he abierto.

Val. Pero habrá un juez tan cruel!
Oh no! Condenarle á muerte!...
Tu no puedes oponerte
á que yo ruegue por él.
Dejarle matar así!
Oh! mi amor no lo consiente.
Pondré en el polvo mi frente....
y se apiadarán de mí.

Alb. Tanto amor al matador de tu padre!

Val. Oh! no me digas
nada de eso,... pues le obligas
á salir... pero que horror!
(fijando la vista en la puerta del cuarto de D. Adriano,
como si realmente viera su sombra.)

Alb. Tu estás mala, Valentina!

Val. Me siento buena al contrario.

Alb. Un médico es necesario

Val. Que puede la medicina
contra los males que siento?

Alb. Voy al instante por uno.

Val. Oh! No quiero que ninguno
presencie mi sufrimiento.
Aquí nadie debe entrar
mas que tú. Lo oyes?

Alb. Con todo
por tu salud de algun modo
debemos antes mirar.

A un médico le diré tu mal y... vuelvo al momento.

Val. Vé.

ESCENA 3ª.

Valentina.

Desfallecer me siento!
No puedo tenerme en pié.
(se deja caer en una silla un instante y
luego se levanta)
Crueles!.. condenarle á muerte!
Si de sangre teneis sed,
hartaos, tigres, sabed
que yo seguiré su suerte.
Sí, dos victimas harán.
Mitíguese tu amargura,
Rodrigo: á la sepultura
contigo me llevarán.
¿No me has dicho muchas veces
que debo seguir tu huella?
Y una misma es nuestra estrella
pues sufro cuando padeces!
Y moriré cuando mueras
porque tu vida es la mia.
¿Crees que yo viviría
ahora si no vivieras?
Mas no!.. Yo debo librarte
y te libraré esta vez!
Arrodílleme ante el juez
y no me alce hasta salvarte.
Su corazon no es de piedra
y al saber cuanto te adoro
llorará como yo lloro.
Sí, lo haré... nada me arredra.
Mas.... otra vez la vision!...
Es ese espectro sombrío
que me aterra... Oh padre mio!
no así me mires... Perdon!

Me reprendes porque mucho
pienso ya en tu matador?
Ah!.. Ten piedad del dolor
con que ya impotente lucho!
Oh! No sé como he vivido.
¿Como en mil pedazos hecho
no ha saltado de mi pecho
un corazon combatido
por pesares tan opuestos?
Muerte! muerte! cuanto tardas.
Porque no vienes? que aguardas?..
Mis dias son tan funestos!....
(Sale Rodrigo con el vestido roto y desarreglado. Valentina retrocede al verle.

ESCENA 4ª.

Valentina y Rodrigo.

Val. Rodrigo!... No es ilusion!

Rod. Mi presencia, Valentina te espanta?

Val. Es tan repentina....
Ah! huiste de la prision?

Rod. No me preguntes si huí.
Ven á darme el parabien,
porque tu debes también
alegrarte.¿ No es así?

Val. Gran Dios! ¡Con que te has librado
con la fuga de la muerte!...
Ven, ven: yo quiero tenerte
mas cerca de mí... á mi lado.
Pero no, no! Todavía
sangre en tus manos ver creo.
Sí, sí; todavía veo
la que derramaste el dia....
Vete: tu eres su asesino!

Mira: aun le miro difunto
como le dejaste.... al punto
vuelvete por el camino
que trajiste.

Rod. Me riera
de ese loco desvarío
si un pensamiento sombrío
mi corazon no oprimiera.
Escúchame: seré breve.
No quebranté mi cadena
para escapar de la pena
que me preparan aleve.
Si hora me hubiera sentido
como antes de conocerte,
te juro que de la muerte
no hubiera entonces huido.
Pues por vez primera ahora
lo que nunca sentí siento:
un cruel remordimiento
que mi corazon devora.
Por eso morir quería:
pues la muerte es preferible
á ese sufrimiento horrible
que me mata noche y día!
Mas fue á verme á mi prisión
una mañana un amigo....
Aun hay quien ame á Rodrigo
ó le tenga compasion.
Aquel hombre fué á avisarme
que hay quien me robe el tesoro
de la mujer que yo adoro.

Val. Ay!

Rod. Y que ella por salvarme
del patíbulo, al amante
miserable recibia
en su casa noche y dia...
á cada hora... á cada instante...

con placer acaso!

Val. Cielos!

Rod. Entonces perdí el sosiego,
sintiendo en mi pecho el fuego
devorado de los celos.
Entonces quise vivir
y pensé en la libertad;
y como á mi voluntad
nada puede resistir,
desde que supe el secreto
meditando solo he estado
en lo que hoy he consumado
con éxito tan completo.

Val. Y á decirme eso has venido?

Rod. Los momentos son preciosos:
mis carceleros celosos
pueden advertir que he huido.
Escucha aun: en mi favor
creias que obraba Alberto?

Val. Y aun lo creo.

Rod. Pues no es cierto.
es un vil engañador.
Miente: nada ha hecho por mí:
y en que me maten consiente,
pues cree q. solamente
mi amor le aparta de tí.

Val. Oh! Tu de Alberto eso piensas?

Rod. No le defiendas por Dios!
Enemigo es de los dos.

Val. Al oir tales ofensas....

Rod. Valentina, concluyamos.
No he venido á disputar:
de aquí te vine á sacar
por segunda vez, huyamos!

Val. Que osas decirme Rodrigo!
A proponerme eso vienes?

Rod. Oh! Y disculpa no tienes
para ir ahora conmigo.
Ya nadie existe en el orbe
á quien respetes ahora,
nadie como yo te adora,
ni quien seguirme te estorbe.
Se han roto todos los lazos
que apartaban á los dos
y desde ahora ¡vive Dios!
vas á vivir en mis brazos!

Val. Te equivocas: todavía
hay quien á odiarte me obligue
la sombra q. me persigue
desde aquel funesto dia.
¿No sabes tú con q. pena
cuando en tí pensar intento
veo un cadaver sangriento
tendido sobre la arena?
Es de mi padre esa sombra
que se levanta con ira
y amenazante me mira
si audaz mi labio te nombra.
Véte: me causas horror....
Su paz vienes á turbar:
juntos no pueden estar
su hija y su matador....
Asesino! no te quejes:...
pues has abierto tu mismo
entre los dos un abismo
es preciso que te alejes.

Rod. No ves que de tí me rio?
Una sombra!... nada temas.

Val. Calla infeliz! tu blasfemas!
Perdónale, padre mio!

Rod. Para q. á tu padre llamas?
estando siempre á mi lado
ya verás como....

Val. Malvado!

Rod. Ah! díme que ya no me amas.

Val. Te atreves á hablar así!
Yo, Rodrigo, no te amo?
Menos lágrimas derramo
por mi padre que por tí.
Sí, con vergüenza lo digo.
Cada vez q. lloro advierto
que no lloro porque ha muerto;
solo temo tu castigo!
Que no te amo cuando arrostro
por tí su ira solamente!
y cuando por tí mi frente
ante los altares postro?
Oh! No tienes corazon.

Rod. (sonriendo irónicamente)
Y es tanto lo que me adoras
que por mí tambien imploras
de mi rival proteccion.

Val. Con los viles sentimientos
que dentro del pecho abrigas
te confieso que me obligas
á odiarte algunos momentos.
Pero siempre de ese modo
no piensas de tu rival,
porque si entendiera tal

te aborreciera del todo.
Y... ya es tiempo que los dos
nos apartemos, Rodrigo:
no puedes vivir conmigo,
estás ofendiendo á Dios.
Huye! Mi amor te acompaña.
Escóndete en un lugar
donde puedas evitar
de la justicia la saña.
Vete! Y á cualquiera parte
á que te conduzca el Cielo,
sírvate de algun consuelo
saber que no he de olvidarte.

Rod. Concluyamos, Valentina,
tan ridicula comedia.
Sé qué abismo entre ambos media.
No es la cólera divina
la que te hace hablar así.
No es la sombra de un anciano
que con poder sobrehumano
te habla severo de mí.
Es ese hipócrita Alberto
á quien con celo defiendes.

Val. Sella los labios: ofendes
á quien debes no haber muerto.

Rod. Mentira! Nada le debo....
Pero el tiempo no perdamos.
Vamos, Valentina, vamos.

Val. No, no! De aquí no me muevo.

Rod. Pues abandono ya el ruego
y apelo á la fuerza ahora.
Nos pierde cualquier demora,
y así... ven conmigo luego.
(La toma por el brazo intentando arrastrarla consigo:
Valentina se desase y corre á refugiarse junto

al retrato de su padre.)

Val. No, jamás.. ¿Tu hija querida
no así, padre mio, debe
portarse con el que aleve
puso término á tu vida?

Rod. (acercándose á ella.)
Tu resistencia es en vano:
irás, repito, conmigo
y sé tu misma testigo
de que no puede ese anciano
nada contra mi poder.

Val. Aparta.... Su imagen mira.
¿No temes, malvado su ira?

Rod. No te puede defender.
(intentando otra vez apoderarse de Valentina.)

Val. Socorro! Yo desfallezco.
(Su cuerpo vacila: Rodrigo la toma en sus brazos y se dirije con ella
á la puerta de la calle.)

Rod. Ven!

Val. Te venderán mis gritos,
publicaré tus delitos
en la calle.

Rod. Y yo te ofrezco
que....
(Al llegar á la puerta, abrese esta y se presenta Alberto,
que retrocede un instante lleno de asombro, mas comprendiendo
las intenciones de Rodrigo, se adelanta hacia él. Rodrigo
al aspecto de Alberto ha soltado á Valentina y retrocedido tambien.
Esta se refugia al lado de Alberto.)

ESCENA 5ª.

Rodrigo, Alberto y Valentina.

Rod. Maldicion!

Alb. Desgraciado!...
aquí tú!.. Como!.. q. intentas?

Val. Alberto! sálvame Alberto!

Alb. Que quería?

Val. A tiempo llegas.

Rod. Oh rabia! estoy sin puñal!
(llevando la mano á su cintura y á sus faltriqueras.)

Alb. (á Val.) Conmigo estás: nada temas.
(á Rod.) Te has atrevido otra vez
á quebrantar tus cadenas?

Rod. Apártate, temerario:
déjame libre esa puerta.
Y tú con nadie has de estar,
Valentina, en mi presencia.
(Con un movimiento rápido se acerca á Valentina, la
ase por el brazo y la aparta de Alberto.)

Val. Alberto!

Alb. No temas nada,
repito: hay quien te defienda.
(cierra la puerta de la calle con llave, se echa ésta a la bolsa
y se adelanta tranquilamente hácia Rodrigo y Valentina.)

Rod. Que has hecho?

Alb. Ya ves: cerrar

la puerta q. estaba abierta
y guardarme en el bolsillo la llave.

Rod. (colérico) Y no tengo fuerzas
para desquiciarla?

Alb. Sí;
mas creo que esa proeza
atraería admiradores
q. conocerte pudieran.

Rod. Oh! La cólera me ahoga.
¿Con que autoridad intentas
oponerte á mis acciones?

Alb. Para amparar la inocencia
por tí siempre perseguida,
no hay quien derecho no tenga.

Rod. Y no sabes q. hay peligro
de morir en la defensa?

Alb. No amenaces á ninguno
cuando vengarte no puedas.

Rod. Dame esa llave.

Alb. Imposible!

Rod. Te la arrancaré á la fuerza.
(Se abalanza sobre Alberto. Valentina se pone entre ambos)

Val. Rodrigo!

Rod. Apártate.

Val. No;
nunca tendrás la vileza
de poner en él las manos.

Rod. No se como me contengo.

Val. Y si no puede, Rodrigo
refrenarte la nobleza
con que te ha amparado Alberto,
no creo yo que te atrevas
á tan negra ingratitud
cuando abogo en su defensa.

Rod. Defensa q. te honra mucho!
¿Que te importa q. cometa
Alberto la villanía
de encerrarme hasta q. vengan
mis carceleros por mí?
Que te importa que yo muera,
si él queda vivo á tu lado?

Val. Oh no! Alberto no desea
entregarte á tus verdugos.
Alberto, ábrele la puerta.

Alb. Que dices?

Val. Como! ¿pretendes
que aquí encerrado perezca?
Creia....

Alb. Rodrigo, escúchame.
No sabes tú cuanto cuesta
al que debe perseguir
el crimen sobre la tierra
permitir su impunidad?
¿No sabes que yo debiera
dar cuenta á tus carceleros
del lugar en q. te encuentras?
¿Y no has oido decir
q. sin mancha en mi carrera
he conservado mi nombre?

Val. Tu me haces temblar

Alb. No temas
nada: aun no lo he dicho todo.
Por tí una vez mi conciencia
Valentina ha enmudecido;...
que hoy otra vez enmudezca.
(alargando con la mano la llave á Rodrigo, q. no la acepta)
Toma, Rodrigo, esta llave:
puedes ir á donde quieras
Huye: nadie te lo estorba.
Mas mientras vivas recuerda
que la mujer á quien tú
has envuelto en la miseria,
en venganza salva ahora
tu criminal existencia.

Rod. (sonriendo con sarcasmo) Bellísimo! no es verdad?
que heroismo! que nobleza!
Ya que no puedes lograr
que en un suplicio perezca,
crees preciso alejarme
para q. arrojarse pueda
con libertad en tus brazos
la q. ha sido mi manceba!

Alb. Miserable! (levantando involuntariamente los puños hácia Rodrigo)

Val. Huye Rodrigo!
(á Alb.) Perdónale esa sospecha
como yo se la perdono.
Toma! nada te detenga.
(tomando de manos dé Alberto la llave y dándosela á Rodrigo q. la rehusa.)

Rod. No te he dicho q. sin ti
la vida no me interesa?
Si acompañarme no quieres
llama gente q. me prenda.

Es preciso q. esta noche
á mi calabozo vuelva
para esperar el castigo
á q. la ley me condena.

Val. No, no: vé sin mí, Rodrigo:
huye pronto, el tiempo vuela.
Pueden notar en la cárcel....

Rod. Nada me importa!

Val. Qué pena!
Alberto, por Dios, convéncele.

Rod. No hay nada q. me convenza.
Si solo, como te he dicho,
por tí he roto mis cadenas,
¿como quieren q. yo viva
tranquilo en tierra extranjera,
cuando distante de mí
Alberto á tu lado queda?
Oh! la muerte es preferible!

Val. Huye insensato.

Rod. Que esperas,
Alberto? porque al instante
á la cárcel no me llevas?

Val. Alberto, sálvale, sálvale.
Valentina te lo ruega.

Alb. Bien! le salvo. Si á apartarte
de Valentina no aciertas
porque yo quedo á su lado,
cese ya tu resistencia.
Yo iré contigo!

Val. y Rod. Que dices!

Alb. Que voy á seguir tu huella,
que andaré errante contigo
arrostrando la miseria,
que caminaré á tu lado
para que siempre me veas
y puedas vivir tranquilo.

Rod. Es posible!

Val. ¡Que nobleza
de corazon! Sacrificas
Alberto tu vida entera
en favor de ~~por seguir á~~ un enemigo

Alb. Mañana cuando se sepa
q. he protegido tu fuga,
me escarnecerán mil lenguas
porq. he causado un agravio
á la sociedad entera,
porque he hollado para siempre
mi honor....la última riqueza
q. conservaba celoso.
No importa: nada me arredra.
Vuelvo dentro de un instante.
(dirigiéndose á la puerta.)

Val. Detente, Alberto!

Alb. Que intentas?

Val. Oh! Jamás consentiré
en q. por nosotros pierdas
tu paz y felicidad.
Y tu Rodrigo!... que piensas?
porque callas?... Ah! comprendo.
Con confusion y vergüenza
la noble resolución
de tu enemigo contemplas.
Oh! La conciencia te grita
que es injusta la sospecha

que concebiste por él,
pues obra de esa manera.

Alb. (tomando la llave de manos de Valentina.)
Si necesitas, Rodrigo,
prepararte, date priesa.
Salte, y entre un cuarto de hora
procura estar ya de vuelta.
(Abre la puerta, dejando la llave en la cerradura y se vá.
Rodrigo le sigue un instante despues.)

ESCENA 6ª.

Valentina.

Val. Te vas tambien?.. Ah! se sale
sin responderme, Dios mio!
Y su aspecto es tan sombrio
que en verdad causa pavor.
Quien sabe que pensamiento
cruza ahora por su mente!
Tal vez incrédulo siente
todavía algun temor!
Pero... imposible que pierda
de salvarse la esperanza!
¿A quien no inspira confianza
Alberto con su virtud?
Noble corazon! Alberto!...
De que modo se ha vengado
de la q. solo ha pagado
su amor con ingratitud!
~~Después de haber defendido~~
~~á Rodrigo, huir le deja~~
~~y con él tambien se aleja~~
~~de su patria y de su hogar!~~
En mis desgracias él solo
vino á traerme un consuelo,
pues solo debo á su celo
no haber muerto de pesar.
Despues de haber defendido

á Rodrigo, huir le deja;
y con él tambien se aleja
de su patria y de su hogar.
Que alivio para mi pena!
Con que al fin libra la suerte
á Rodrigo de la muerte.
Bendigo oh Dios! tu bondad!
Desde aquel funesto dia
que recordar no quisiera,
hora por la vez primera
respiro con libertad.
Sí: viva lejos Rodrigo
de la mujer q. le adora,
y que como él tambien llora
separacion tan cruel.

Pues ya q. nunca podemos
estar en el mundo unidos
procuremos divididos
vivir tranquilos en él.
Tranquilos!.. ay! imposible.
De tranquilidad no goza
la infeliz a quien destroza
honda pena el corazon.
Mas es justo. Yo no debo
disfrutar de paz ni calma:...
huya el consuelo de mi alma,
no haya para mí perdon!
¿Quien asesinó á mi padre?
Yo!... yo le quité la vida:
yo puse el arma homicida
en manos del matador.
Me acompañará á la tumba
este cruel remordimiento!
será mi eterno tormento!..
será mi único dolor!...
Pues ahora que un instante
mi llanto enjugar debía,
enmedio de la alegría
que me ha venido a causar
la libertad de Rodrigo,

es ay! cuando me sorprende;
parece q. me reprende
porque dejo de llorar
Pero olvido que hacer debo
tambien mis preparativos
A los pobres fugitivos
si puedo he de socorrer.
Veamos si todavía
aun me queda algun dinero.
En un pais extranjero
quien los ha de socorrer?
(Valentina entra en su cuarto y un momento despues
sale Rodrigo con un puñal en la mano.)

ESCENA 7ª.

Rodrigo.

Nadie!.. He aqui como Rodrigo
se prepara para el viaje.
En un instante ya traje
cuanto he de necesitar.
Este es el único objeto
que hoy ha menester mi brazo,
porque ese viaje es un lazo
con que me quiere engañar....
Hipócrita! Piensa acaso
que en su virtud he creído!
Piensa que no he sorprendido
su propósito infernal! Insensato!
¿Quien engaña al q. como yo, del mundo
ha hecho un estudio profundo
en su vida criminal?
La virtud existe acaso?
Virtud!.. ilusion, mentira!
Quien cree en ella, delira...
No, no ha existido jamás.
El hipócrita se vale
siempre de su bello nombre
para seducir al hombre...

para engañarle... no más!
No loco habia creido un dia
q. Valentina era perfecta... divina...
un tesoro de virtud!...
Y no arrostró por seguirme
gustosa el escarnio humano?
No dejó á su padre anciano
con infame ingratitud?
Y despues de que conmigo
de deshonra se ha cubierto,
¿no vive en brazos de Alberto
hoy en torpe liviandad?....
Oh! No es verdad, Valentina
que ya deseas mi muerte
para que á gozar acierte
de tu amor con libertad?
¿Crees tú, mujer versátil
que no conoce Rodrigo
que intentan tú y mi enemigo
librarse de mí esta vez?
A mi forzoso destierro
el finjirá acompañarme
mas será para entregarme
presto en manos de mi juez.
Cuando conmigo se vea
en la calle, dará gritos...
publicará mis delitos
y hará q. me prendan... Oh!
El plan está bien formado.
Si huir solo me dejara
de la muerte me librara,
pero de este modo no
Y sin embargo.... hay instantes
en que dudo... en que vacilo...
en que me siento tranquilo,
pero sin saber por qué
Ah! Tal vez mi pensamiento
injustamente le ofende;
tal vez ese viaje emprende
Alberto de buena fé.

Pero no, no!... imposible!
Ese es un lazo, repito,
tendido al necio proscrito
que confía en un rival.
Duda horrible! Si pudiera
averiguar.... vuelve Alberto:
(sintiendo sus pasos en la calle)
oculto sabré lo cierto!
Oh! y ahora tengo puñal.
(Entra apresuradamente en el cuarto de
D. Adriano y sale Alberto.)

ESCENA 8ª.

Alberto y Valentina.

Alb. Valentina! (llamando)

Val. (saliendo) Yo me espanto
Como tan pronto has concluido

Alb. Y Rodrigo?

Val. Aun no ha venido.

Alb. Por que habrá tardado tanto?

Val. Es temprano.... al fin te vas?

Alb. Por tí sola Valentina.

Val. Mas de ida tan repentina
quizá te arrepentirás.

Alb. Nunca me he de arrepentir
pues ya lo he previsto todo.

Val. No debiera de este modo
dejarte, Alberto, partir.
Tu que con tanta razón

en Mérida has conseguido
de cuantos te han conocido
honra, nombre y opinión
vas á arrastrar á otra parte
la miseria... el deshonor....
Ah!.. ¿como tengo valor
Alberto para dejarte?

Alb. Como! Crees todavía
que parte mi corazón
perder honra y opinion,
ó dejar la patria mia?
¿Crees q. me espanta acaso
la miseria q. me espera
en la nacion extranjera
en que yo detenga el paso?
Oh no! Nada de eso siento.
Tu corazon no adivina
que perder á Valentina
solamente es mi tormento?
¿Tienen para mí valor
todos los bienes que encierra
en su recinto la tierra
comparados con mi amor?
Amor por tí desdeñado
continuamente es verdad.
Pero ay! mi felicidad
hacia tí aunque despreciado....
Oh Valentina! perdona
que en este supremo instante
en que el infeliz amante
para siempre te abandona;
en que escuchas con piedad
por última vez su acento,...
perdona que este momento
se esplique con libertad!
Hubo un tiempo en que crei
vivir feliz en el mundo
porque ví un amor profundo
correspondido por tí.

En un porvenir risueño
esperó mi corazon.
Ay! pero aquella ilusión
huyó fugaz como un sueño.
Un dia á arrancarme vino
otro hombre mi único bien....
Y quien era ese hombre?.. quien?
Un infame, un asesino!
Oh! ¿Para que procuramos
observar la ley del Cielo,
si á pesar de nuestro celo
ser felices no logramos?
Si encontrar sobre la tierra
no podemos la ventura
que en la inefable dulzura
de ser amados se encierra?
Si cruelmente nos vemos
porpuestos á un hombre indigno?

Val. Calla!

Alb. Ah! Perdon, Dios benigno!
Sella mis labios blasfemos!......
Cubierta de deshonor
en tu criminal destierro,
¿no parece que tu yerro
debía apagar mi amor?
Y sin embargo.... lo juro!
A pesar de tu desliz
me hubiera creido feliz,
si olvidando a ese hombre impuro,
me hubieras amado a mí:
te habría dado mi mano,
y todo respeto humano
hubiera hollado por tí.
Mas viendo que era imposible
ablandar tu corazon,
sacrifiqué mi pasión
sufriendo un martirio horrible.
Mas aunque pude callar

no sentí menos su fuego;
como siempre mi sosiego
rebelde vino á turbar.
Desde entonces solamente
hallé á mi pena un consuelo
que habia trocado el Cielo
en paz insensiblemente.
Mi voz habia escuchado.
De tranquilidad y calma
sentia inundada el alma.
Sí.... la paz habia hallado.
Verte y escuchar tu acento
era mi única ambicion!
Solo esto mi corazon
embriagaba de contento.
Amor desinteresado
que descubrir no queria
porque así solo podía
vivir tranquilo á tu lado.
Pero ay! á la suerte fiera
que con mi ventura lidia
causóle sin duda envidia
una paz tan lisonjera!
Y esta noche su furor
nos aparta con crueldad
por toda una eternidad
que contemplo con pavor
Val. (interrumpiéndole)
Oh! quédate Alberto! El cielo
nunca podrá perdonar
á quien te va á condenar
sin piedad á eterno duelo.

Alb. Y si yo te obedeciera
diera á Rodrigo la muerte.
No, no quiero obedecerte:
sé feliz aunq. yo muera....
Mas yo viviré, sí, sí,
aunque ahora todo lo pierdo,
pues me alentará el recuerdo

de lo q. hoy he hecho por tí.
Ni lloraré, aunq. Forzoso
me sea andar vagabundo:
vive tranquila en el mundo
y yo viviré dichoso.
¿En premio puedo esperar
que fijarás un momento
en Alberto el pensamiento?
De mi amor te has de acordar?

Val. Que bondad abriga tu alma!
¿Como has podido temer
q. te olvide la mujer
a quien devuelves la calma?
Ay Alberto! Porque dura
en tu noble corazón
todavía esa pasión
por tan ingrata criatura?

Alb. No me vayas á decir
que te burlas de mi amor
pues me faltará valor
entonces para partir.
No ahora como otras veces
te goces en mi tormento:
déjame creer un momento
que de mí te compadeces.

Val. Alberto, porque te vas?

Alb. Adios Valentina! adios!

Val. Oh no! aun podemos los dos
hablar un instante mas.
No ha regresado Rodrigo.

Alb. Oh momento venturoso!
Nunca he sido tan dichoso....
Dios mio! Yo te bendigo!
Hora por la vez primera

Valentina me ha rogado
que permanezca á su lado!..
Y su súplica es sincera!...
Recordemos Valentina
que hay otra vida mejor
en que al justo con amor
premia la bondad divina.
¿Que importa que no gocemos
aquí de felicidad
si presto en la eternidad
reunidos nos verémos?

Val. Alberto!

Alb. Adios, Valentina!
Con el corazon tranquilo
parto á buscar un asilo
en mi vida peregrina,
mientras la muerte me llama:
voy solamente á esperarte.
Mas lloras?

Val. Al escucharte
quien lágrimas no derrama?
(Sale Rodrigo pálido y conmovido, arroja con horror el puñal
y se adelanta hacia Alberto y Valentina q. han retrocedido
de asombro al verle.)

ESCENA 9ª.

Val. y Alb. Rodrigo!

Rod. Sí! Yo soy el miserable
Rodrigo. Yo... yo soy!

Alb. Nos escuchabas!

Rod. Calla! La misma Providencia, Alberto,
me dictó la medida q. te alarma.
Yo que en tu sacrificio no creía,

yo que blasfemo la virtud negaba,
sentí caer de mis ojos una venda
al escuchar oculto tus palabras.
Y tú... tú Valentina eres un ángel!...
Oh! no habrá para mí perdon ni gracia.
¿Como vivo miserable criatura
con infinitos crímenes manchada?
¿Como ha podido permitir el Cielo
que existencias tan nobles amargara?
¿Y como sobre mí no ha desatado
la cólera divina su venganza?
No merezco vivir sobre la tierra.

Alb. Gran Dios! ¿que escucho?

Val. ¿Lágrimas derramas?

Rod. Sí....lloro.... ¿Que hombre dí, no se conmueve
aunque haya el mal endurecido su alma
cuando una accion tan noble y tan sublime
mira que cabe en criatura humana?
Hay, Alberto, virtud sobre la tierra:
al negar su existencia blasfemaba.

Val. Rodrigo!¿Ya tus crímenes conoces
y los lloras? Dios mio!.. gracias, gracias!
Eso era todo lo q. yo pedia....
Escuchaste piadoso mi plegaria...
Rodrigo, sin rubor amarte puedo.

Rod. Amarme! amarme!... Valentina, calla!
(á Alb.) Y tú, hombre generoso, nada temas.
Ahora por mí no dejarás tu patria,
por mí no harás tu corazon pedazos
abandonando al ángel á quien amas.
¿No le decias que escuchar su acento
y verla solamente ambicionabas?
Pues quédate á su lado y sé dichoso.

Val. Como!

Alb. No quieres que contigo vaya?

Rod. Conmigo!...Yá no voy: tambien me quedo.

Alb. Que dices?

Rod. La justicia no reclama
mi cabeza? Entregársela es preciso.

Val. Rodrigo!

Alb. Olvidas...?

Rod. No me digan nada.

Val. Cielos! Yo no comprendo....

Alb. Huir rehusas?

Rod. Alberto! á su presencia Dios me llama.

Val. Desventurado! su bondad ofendes
Si ahora permitió que quebrantaras
tus cadenas huyendo de la cárcel,
es que te ha perdonado yá tus faltas.
Y cuando Dios perdona, ¿ de vengarse
tiene derecho la justicia humana?
Huye, Rodrigo.

Rod. Es imposible.

Val. El tiempo
vuela. Si en la prision notan tu falta,
si aquí entráran de súbito.... Yo tiemblo!
Oh! Y esa puerta que no está cerrada
(Corre á la puerta y la cierra con llave)

Rod. Que haces?

Val. Evito una sorpresa mientras....

Rod. No oyes? (Oyese ruido de gente armada
que se acerca á la puerta.)

Val. Que ruido es ese?

Alb. Calla: es de armas.

Rod. Son soldados que vienen á prenderme.

Alb. Calla! No hables así, Rodrigo: baja
la voz.

Val. Piedad, Dios mio! No podrémos…..

Alb. Sí, hay tiempo todavía. (Llaman á la puerta)

Rod. Ya no! Llaman.

Val. Yo desfallezco!

Alb. Valentina!...

Val. Espera.
Pudieras esconderte.

Rod. Yo!

Val. Ya tardas....
Ven: en el cuarto de mi padre... pronto.
(tomándole de la mano y queriendo llevarle.)

Alb. Sí, vé, Rodrigo.

Val. (á Alb.) sálvale!

Rod. Se afanan
inútilmente! No huiré!... Repiten.
(Llaman otra vez á la puerta, Rodrigo vá á abrir

y Valentina le detiene por el brazo.)

Val. Donde vas, insensato?... No les abras....
Sígueme.

Rod. Ay! es inútil, Valentina.

Val. Porque?... no, ven.

Rod. Registrarán la casa
y….

Val. Registrarla!

Alb. Dice bien!

Val. Dios mio!
Y que hacemos entonces?

Alb. Oye: aguarda!
Ocúltate un instante! Les abrimos
la puerta y les diré que....

Val. No, no: nada!
Está la noche obscura!... todos duermen....
por las paredes de los patios saltas:
son bajas.... en la casa de este lado
no vive nadie.... que!.. no vienes?

Voz (dentro) Abran!

Val. Ay!

Rod. Yo abriré, (yendo hácia la puerta.)

Val. (deteniéndole) Detente!

Rod. Valentina!

Val. Rodrigo! La mujer q. tanto te ama

lograr no puede que su voz escuches?
Mira! Tus mismas víctimas me mandan
que te salve: la sombra de mi padre
que veía otras veces irritada
ahora aplaude mi celo.... te perdona. (llaman otra vez)

Rod. Voy á abrir!
(Se dirije velozmente á la puerta, Valentina le alcanza y le detiene:
forman los dos grupo aparte de Alberto.)

Val. Insensato! no!.. no vayas.

Rod. Suelta!

Val. (al oido de Rodrigo) Te atreves á dejar sin padre
al hijo que ya llevo en mis entrañas?

Rod. Mi hijo!
Alb. Su hijo! (ap. Que escucho! Porq. no abro la puerta?)

Val. De lágrimas se arrasan
tus ojos.

Rod. Mi hijo!

Val. Sí.

Rod. Valor!

Val. Que dices?
Huye!

Alb. (ap. Que fácil fuera la venganza!)

Rod. Dios mio! Cuan terrible es tu justicia!

Alb. (acercándose á Rodrigo y mostrándole el cuarto de D. Adriano)
Rodrigo, sígueme!

Rod. Esperanza vana!

Val. Ah!

Rod. Ya mi acento han conocido.
(Llaman con mas fuerza, Rodrigo se dirije apresurado á la puerta y la abre.)

Alb. Espera!

Val. Rodrigo!... por piedad! (cayendo de rodillas.)

Rod. Desventurada!

ESCENA ÚLTIMA.

Rodrigo, Alberto, Valentina y soldados.

Uno Rodrigo Villalpando!
Rod. Sí,... un momento,
(adelantándose á Alberto y Valentina)
Por mi cabeza la justicia clama...

Val. Ay!

Rod. Adios, Valentina! Adios, Alberto!
Mis crímenes por siempre nos separan.

Val. (levantándose y echando los brazos al cuello de Rodrigo)
Rodrigo, adios!

Rod. Las lágrimas enjuga!
Ah! yo soy el autor de tus desgracias.

Val. Tú?

Rod. Me perdonas?

Val. Te amo!

Rod. Eres un ángel.

Alb. (ap. ¿Porque no soy el que expiar sus faltas
debe en un vil suplicio?

Rod. Alberto! alma
generosa! Jamás de ella te apartes....
Mi hijo!... tambien es hijo de la que amas!
Enséñale tus virtudes.... no le digas
el nombre de su padre nunca... Basta!
Adios, adios, virtuosas criaturas!
Vamos! (dirijiéndose á los soldados.

Val. Detente!.. espera...
(Cae desmayada en brazos de Alberto.)

Rod. Desdichada!
(se pone en medio de los soldados y salen.)

FIN DEL DRAMA.

notas . –

PROCEDENCIA DEL MANUSCRITO.- El manuscrito fue encontrado por el Arq. Aercel Espadas Medina en el archivo del Ing. Joaquín Ancona Albertos, su suegro, quien, a su vez fue hijo de Eligio Ancona.

EL SEUDÓNIMO.- El seudónimo IGNACIO ONELA con el que firmó Eligio Ancona el presente drama, no está consignado por sus biógrafos. Fue descifrado por el propio Arq. Espadas, encontrando que es anagrama de Eligio Ancona.

COPIA MECANOGRÁFICA.- La copia mecanográfica fue hecha por Maricarmen Ancona Herrera, respetando, hasta donde fue posible la ortografía, la disposición del escrito y aun las correcciones del texto original. En cuanto a la disposición del escrito, en el original aparecen dos columnas cuando los versos son octosílabos y una sola cuando son endecasílabos. El tamaño del papel me obligó a copiarlo todo en una sola columna. Las abreviaciones se copiaron fielmente: q., aunq. por que, aunque (no son, desde luego,las únicas).

Similarmente, en la ortografía, se respetó la del manuscrito que, en muchos

casos, difiere de la ortografía actual. Por ejemplo:
La preposición á aparece siempre acentuada.
También aparecen acentuados algunos monosílabos como tí, fé, yá.
Aparecen sin acento palabras agudas terminadas en n o s, como corazon, pasion, tambien.
Palabras graves terminadas en n, s y aun en vocal, aparecen acentuadas: crímen, ánsia, amargára.
Palabras que, en la ortografía actual, se acentúan para disolver un diptongo, aparecen sin acento: habia, mio, mia.
Aparece dirijir en vez de dirigir; silvido, en vez de silbido.
En el original no siempre se abren admiraciones e interrogaciones; cuando aparecían abiertos en el original, los abrí con pluma, por carecer la máquina de los signos correspondientes.
Vocablos que actualmente se acentúan en frases interrogativas y admirativas, aparecen sin acento: que, como, cual.
En preguntas aparece porque en vez de por qué.
El número de puntos suspensivos no está normalizado; los copié tal como aparecen en el manuscrito.

Maricarmen Ancona Herrera
Mérida, enero de 1984.